

MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE BLOCK"

LUIS ENRIQUE TUCUBAL JUÁREZ

TEMA GENERAL

**"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN**

**MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**

TEMA INDIVIDUAL

**"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE BLOCK"**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

2012

2012

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN JUAN ERMITA –VOLUMEN 9

2-71-20-AE-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE BLOCK"

MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director
del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

LUIS ENRIQUE TUCUBAL JUÁREZ

previo a conferírsele el título
de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del HES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS**

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 5 de octubre de 2012, según Acta No. 16-2012 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.44 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE BLOCK", municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula.

Presentó: **LUIS ENRIQUE TUCUBAL JUÁREZ**

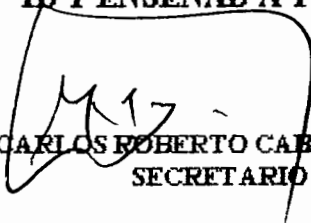
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a dieciocho días del mes de octubre de dos mil doce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.


PREVISADO

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por darme vida, sabiduría e inteligencia y permitirme lograr este anhelo de mi corazón. Gracias Dios Altísimo, a ti sea la gloria y la honra.
- A MIS PADRES:** Isidro Tucubal y Julia Juárez (+) por su amor y apoyo incondicional para lograr esta meta.
- A MIS HERMANOS:** José Manuel, Aura Marina, María Elena, Amalia Nohemí y Josué Rolando por ese apoyo y cariño fraternal.
- A MIS SOBRINOS:** Con mucho cariño y como muestra que los sueños se pueden hacer realidad.
- A MI FAMILIA:** Mis tíos, primos, cuñados, por su apoyo.
- A MIS AMIGOS:** Por su motivación y amistad incondicional.
- A MIS COMPAÑEROS DEL EPS:** Por todos los momentos alegres vivos durante la realización del mismo, éxitos en su carrera profesional.
- A:** La población del Municipio de San Juan Ermita por el apoyo incondicional que nos brindaron, en especial la familia de Russil Guerra.
- A:** La Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, por brindarme la formación académica.
- A:** Usted respetuosamente, que comparte conmigo este triunfo que hoy he alcanzado.

ÍNDICE GENERAL
Descripción

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	1
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4	Localización y extensión territorial	3
1.1.5	Clima	5
1.1.6	Orografía	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	División política	5
1.2.2	División administrativa	9
1.3	RECURSOS NATURALES	9
1.3.1	Agua	9
1.3.2	Bosques	10
1.3.3	Suelo	10
1.3.4	Fauna	11
1.3.5	Flora	12
1.3.6	Minas y canteras	12
1.4	POBLACIÓN	12
1.4.1	Densidad poblacional	14
1.4.2	Población económicamente activa –PEA–	14
1.4.3	Migración, Emigración e Inmigración	15
1.4.4	Vivienda	16
1.4.5	Niveles de ingresos y gastos familiares	16
1.4.6	Pobreza	17
1.4.6.1	Niveles de pobreza	17

1.4.7	Desnutrición	18
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	19
1.5.1	Tenencia de la tierra	19
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	20
1.5.3	Concentración de la tierra	21
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	21
1.6.1	Educación	22
1.6.1.1	Niveles de escolaridad	22
1.6.1.2	Infraestructura educativa	24
1.6.1.3	Alfabetismo y analfabetismo	25
1.6.2	Salud	25
1.6.3	Agua	26
1.6.4	Energía eléctrica	26
1.6.5	Drenajes	27
1.6.6	Alcantarillado	27
1.6.7	Letrinización	27
1.6.8	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	28
1.6.9	Sistemas de recolección de basura	28
1.6.10	Tratamiento de desechos sólidos	28
1.6.11	Cementerios	29
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	29
1.7.1	Unidades de riego	29
1.7.2	Centros de acopio	30
1.7.3	Mercados	30
1.7.4	Vías de acceso	31
1.7.5	Puentes	32
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	32
1.7.7	Telecomunicaciones	33
1.7.8	Transporte	34
1.7.9	Rastros	35
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	35
1.8.1	Organizaciones sociales	35
1.8.2	Organizaciones productivas	36

1.9	ENTIDADES DE APOYO	36
1.10	REQUERIMIENTOS INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	37
1.11	ANÁLISIS DE RIESGOS	38
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	40
1.12.1	Flujo comercial	40
1.12.2	Flujo financiero	42
1.13	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	42

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL (PANADERÍA)

2.1	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	46
2.1.1	Descripción genérica	46
2.1.2	Variedad del pan	47
2.1.3	Volumen y valor de la producción	47
2.1.4	Tecnología	48
2.1.5	Costo de producción	48
2.1.6	Financiamiento	50
2.2	COMERCIALIZACIÓN	51
2.2.1	Mezcla de mercadotecnia	51
2.2.2	Canales de distribución	52
2.3	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	53
2.4	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	54
2.5	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	55

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE BLOCK

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	62
3.1.1	Mercado meta	62
3.2	JUSTIFICACIÓN	63
3.3	OBJETIVOS	63
3.3.1	General	60
3.3.2	Específicos	64

3.4	ESTUDIO DE MERCADO	64
3.4.1	Identificación del producto	64
3.4.2	Oferta	65
3.4.2.1	Oferta histórica	65
3.4.2.2	Oferta proyectada	66
3.4.3	Demanda	66
3.4.3.1	Demanda potencial	67
3.4.3.2	Consumo aparente	69
3.4.3.3	Demanda insatisfecha	70
3.4.4	Comercialización	72
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	72
3.5.1	Localización del proyecto	72
3.5.1.1	Macro-localización	72
3.5.1.2	Micro-localización	73
3.5.2	Tamaño	73
3.5.3	Proceso productivo	74
3.5.4	Requerimientos técnicos	76
3.5.4.1	Requerimiento humano	77
3.5.4.2	Requerimiento físico	77
3.5.4.3	Requerimiento financiero	77
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	77
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	77
3.7.1	Inversión fija	78
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	79
3.7.3	Inversión total	81
3.7.4	Financiamiento	81
3.7.4.1	Fuentes internas	81
3.7.4.2	Fuentes externas	82
3.7.5	Estados financieros	83
3.7.5.1	Costo directo de producción	83
3.7.5.2	Estado de resultados	85
3.7.5.3	Presupuesto de caja	86
3.7.5.8	Estado de situación financiera	87

3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	88
3.8.1	Punto de equilibrio	88
3.8.2	Flujo neto de fondos	91
3.8.3	Valor actual neto	92
3.8.4	Relación beneficio costo	94
3.8.5	Tasa interna de retorno	95
3.8.6	Periodo de recuperación de la inversión	95
3.8.7	Impacto social	97

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE BLOCK

4.1	COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA	98
4.2	MEZCLA DE MERCADOTECNIA	98
4.2.1	Producto	98
4.2.3	Precios	100
4.2.4	Plaza	100
4.2.5	Promoción	100
4.2.6	Publicidad	100
4.3	PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN	100
4.3.1	Propuesta Institucional	100
4.3.1.1	Productor	101
4.3.1.2	Minorista	101
4.3.1.3	Consumidor final	101
4.3.2	Propuesta funcional	101
4.3.2.1	Funciones físicas	101
4.3.3	Funciones de intercambio	102
4.3.4	Funciones auxiliares	102
4.3.5	Propuesta estructural	103
4.3.5.1	Estructura de mercado	103
4.3.5.2	Conducta de mercado	103
4.3.5.3	Eficiencia de mercado	103
4.4	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	104
4.4.1	Canal de comercialización	104

4.4.2	Márgenes de comercialización	105
-------	------------------------------	-----

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PRODUCCIÓN DE BLOCK

5.1	ORGANIZACIÓN PROPUESTA	106
5.1.1	Tipo y denominación	106
5.1.2	Localización	107
5.1.3	Justificación	107
5.1.4	Objetivos	107
5.1.4.1	General	108
5.1.4.2	Específicos	108
5.1.5	Marco jurídico	108
5.1.5.1	Normativa interna	108
5.1.5.2	Normativa externa	109
5.1.6	Estructura de organizacional	110
5.1.6.1	Funciones básicas de las unidades administrativas	111
5.2	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	112
5.2.1	Social	113
5.2.2	Económica	113
5.2.3	Cultural	113
5.3	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	113
5.3.1	Planeación	113
5.3.2	Organización	115
5.3.3	Integración	116
5.3.4	Dirección	116
5.3.5	Control	117

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Análisis de población. Años: 1994 – 2002 – 2011.	13
2	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Población económicamente activa. Años: 1994 – 2002 – 2011.	15
3	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Casos de desnutrición. Año: 2011.	19
4	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Tasas de cobertura por niveles educativos. Año: 2008 - 2009.	23
5	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Resumen de actividades productivas. Año: 2011.	43
6	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Principales comercios Año: 2011.	44
7	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Principales servicios Año: 2011.	45
8	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Volumen y valor de la producción panadería.	47
9	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Panadería. Estado de costo directo de producción. Año: 2011.	49
10	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Oferta total histórica de block. Período: 2006 – 2010.	65

11	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Oferta total proyectada de block. Período: 2011 – 2015.	66
12	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Demanda potencial histórica de block. Período: 2006 – 2010.	68
13	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Demanda potencial proyectada de block. Período: 2011 – 2015.	68
14	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Consumo aparente histórico de block. Período: 2006 – 2010.	69
15	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Consumo aparente proyectado de block. Período: 2011 – 2015.	70
16	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Demanda insatisfecha histórica de block. Período: 2006 – 2010.	71
17	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Demanda insatisfecha proyectada de block. Período: 2011 – 2015.	71
18	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Proyecto: producción de block. Volumen y valor de la producción anual proyectada. Período: 2011 – 2015.	74
19	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Proyecto: producción de block. Requerimientos técnicos de inversión. Año: 2011.	76
20	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Proyecto: producción de block. Inversión fija. Año: 2011.	78
21	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Proyecto: producción de block. Inversión en capital de trabajo. Año: 2011.	80

22	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Proyecto: producción de block. Inversión total. Año: 2011.	81
23	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Proyecto: producción de block. Plan de financiamiento. Período: 2011.	82
24	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Proyecto: producción de block. Plan de amortización del préstamo. Período: 2011.	83
25	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Proyecto: producción de block. Estado de costo directo de producción. Período: 2011-2015.	84
26	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Proyecto: producción de block. Estado de resultados proyectado. Período: 2011-2015.	85
27	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Proyecto: producción de block. Presupuesto de caja proyectado. Período: 2011-2015.	86
28	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Proyecto: producción de block. Estado de situación financiera proyectado. Período: 2011-2015.	87
29	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Proyecto: producción de block. Flujo neto de fondos. Período: 2011-2015.	92
30	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Proyecto: producción de block. Valor actual neto. Período: 2011-2015.	93
31	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Proyecto: producción de block. Relación beneficio costo. Período: 2011-2015.	94

32	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Proyecto: producción de block. Tasa interna de retorno. Período: 2011-2015.	95
33	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Proyecto: producción de block. Periodo de recuperación de la inversión. Período. 2011-2015.	96
34	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de Block. Márgenes de comercialización. Año: 2011.	105

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. División política por centro poblado. Año: 1994-2002-2011.	6
2	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Puentes vehiculares y colgantes de hamaca. Año: 2011.	32
3	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Principales productos de importación. Año: 2011.	41
4	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Principales productos de exportación. Año: 2011.	42
5	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Mezcla de mercadotecnia panadería. Año: 2011.	52

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Localización del municipio. Año: 2011.	4
2	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, División política y Vías de acceso. Años: 2011.	8

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Lugares de origen y destino de los bienes comercializados. Año: 2011.	40
2	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Canal de comercialización directo Panadería. Año: 2011.	52
3	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Proyecto: Estructura organizacional. Panadería. Año: 2011.	54
4	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula Comité de panaderías Exquisito Pan de San Juan. Estructura organizacional propuesta. Año: 2011	59
5	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de block. Diagrama de flujo de proceso. Año: 2011.	75
6	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, Proyecto: producción de block. Punto de equilibrio. Año: 2011.	91
7	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de block. Canal de comercialización. Año 2011.	104
8	Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de block. Estructura organizacional comité de block San Juan. Año: 2011.	111

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, como una de las opciones para poder obtener la licenciatura de las carreras Economía, Administración de Empresas, Contaduría Pública y Auditoría, contempla el Ejercicio Profesional Supervisado EPS; cuyo propósito principal consiste en realizar una investigación de campo, para concientizar al estudiante de los problemas socioeconómicos de Guatemala y plantear soluciones que contribuyan al desarrollo del país.

La investigación se realizó en el municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, en el primer semestre del año 2011, con el desarrollo del tema general “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN” y derivado de ello, el tema individual denominado “COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL”, enfocado en este caso específico a Panadería que tiene como objetivo principal justificar la actividad productiva de la misma dentro del Municipio y “PROYECTO PRODUCCIÓN DE BLOCK”, puntos sobre los cuales trata el presente informe.

La investigación se sustentó en la aplicación del método científico a través de sus tres fases: La indagatoria, que incluyó un seminario general y un seminario específico, como una parte preparatoria para el dominio de los conocimientos de la investigación, científica y del contexto de las ciencias económicas. La demostrativa, permitió analizar y comparar los conocimientos teóricos adquiridos y aplicarlos a la realidad objetiva para comprobar las hipótesis planteadas mediante técnicas de observación directa, encuestas y entrevista, y el uso de instrumentos correspondientes como guía, boleta y cuestionario, utilizados en la

investigación de campo. La fase expositiva del presente informe, consiste en la presentación de los resultados obtenidos en todo el proceso de investigación.

El presente informe está integrado por cinco capítulos, que se describen a continuación de forma general:

En el capítulo I, presenta las generalidades del Municipio, las variables desarrolladas son las siguientes: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social, análisis de riesgo, flujo comercial y financiero, y actividades productivas.

En el capítulo II, se desarrolló la situación actual del tema individual Panadería, su tecnología, costos, financiamiento, comercialización, organización empresarial, la problemática identificada y su propuesta de solución.

El capítulo III, contiene un resumen del proyecto, el cual ha sido denominado "Producción de Block" en el que se describen cinco estudios: de mercado, técnico, administrativo legal, financiero y la evaluación del proyecto. Con el firme propósito de dar a conocer a la población otras fuentes de aprovechamiento de los recursos del Municipio.

En el capítulo IV, se recomienda la creación de una organización "Comité de Block San Juan", de producción de block, ubicado en la aldea Los Planes, el cual fomentará el desarrollo económico social del Municipio.

En el capítulo V, se desarrolla una propuesta para comercializar la producción de block a través de la mezcla de mercadotecnia, con base en el estudio de mercado, que muestra la demanda de block para demostrar que dicha actividad es rentable.

Por último en forma separada se presentan las conclusiones, recomendaciones y la bibliografía; como anexos se presentan los instrumentos administrativos necesarios para que una organización se desarrolle en condiciones óptimas, entre los cuales se incluyen: el manual de organización y manual de normas y procedimientos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo, se analizan los principales indicadores y variables socioeconómicas del municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, con el propósito de conocer la situación de los centros poblados y los cambios que han experimentado.

1.1 MARCO GENERAL

La presente variable describe los aspectos del contexto departamental, antecedentes históricos, localización, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos del Municipio.

1.1.1 Contexto nacional

“La república de Guatemala se localiza en la parte norte del istmo Centroamericano; limita al norte y al oeste con la república de México; al sur el océano Pacífico; y al este con el océano Atlántico y las repúblicas de Belice, Honduras y El Salvador. Se encuentra comprendida entre los paralelos de 13° 44' a 18° 30' latitud norte, entre los meridianos de 87° 24' a 92° 14' longitud oeste. Su extensión territorial es de 108,889 kilómetros cuadrados¹. Está dividida en ocho regiones, en la actualidad existen 22 departamentos y 333 municipios, formados por ciudades, pueblos, aldeas, caseríos, y barrios.

1.1.2 Contexto departamental

“El departamento de Chiquimula se encuentra situado en la Región III o Nororiente de la república de Guatemala, limita al Norte con el departamento de Zacapa; al Sur con el departamento de Jutiapa y la república de El Salvador; al Este con la república de Honduras; y al Oeste con los departamentos de Jalapa y Zacapa. Se ubica en las coordenadas centrales latitud Norte 14°47'58" longitud

¹ Instituto Nacional de Estadística –INE-. Proyecciones de población, con base en el XI Censo de Población y VI de Habitación. Guatemala 2002. Página 333.

Oeste 89°32'37" y cuenta con una extensión territorial aproximada de 2,376 kilómetros cuadrados².

Su división política se integra por once municipios, los cuales son: Chiquimula, San José La Arada, San Juan Ermita, Jocotán, Camotán, Olopa, Esquipulas, Concepción Las Minas, Quezaltepeque, San Jacinto, e Ipala. La cabecera departamental, tiene el mismo nombre, Chiquimula, posee la categoría de ciudad y se encuentra a 175 kilómetros de la ciudad de Guatemala.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

“El nombre de San Juan Ermita es de origen español. En tiempos de la colonia, una vez que fundaban una comunidad, los españoles le asignaban el nombre de un patrón; en este caso, San Juan Bautista. Respecto al nombre Ermita, lo más probable es que antes de ser construida la iglesia actual, el pueblo contaba con una pequeña ermita, capilla o santuario, de allí su nombre. Pero también hay otra versión de que algunos creen que en la antigüedad, este Municipio se encontraba poblado por ermitaños que se guarnecían en grutas, de las cuales se pueden mencionar las que se encuentran en Las Peñonas, en el caserío Los Migueles, actualmente Peñascos.

No se tiene conocimiento alguno de la fecha exacta en que fue fundada, pero lo que sí se sabe es que se trata de un pueblo antiguo creado en la época colonial. San Juan Ermita fue un asentamiento de colonizadores españoles. En la tesorería de la Municipalidad se encuentra un documento del año 1743, firmado por el famoso historiador Juan Gabarrete, cuyo título es: "Testimonio de los ejidos (repartición de tierras) de San Juan Ermita".

² Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, Plan de Desarrollo Departamental 2011-2025. Chiquimula 2011. Página 10.

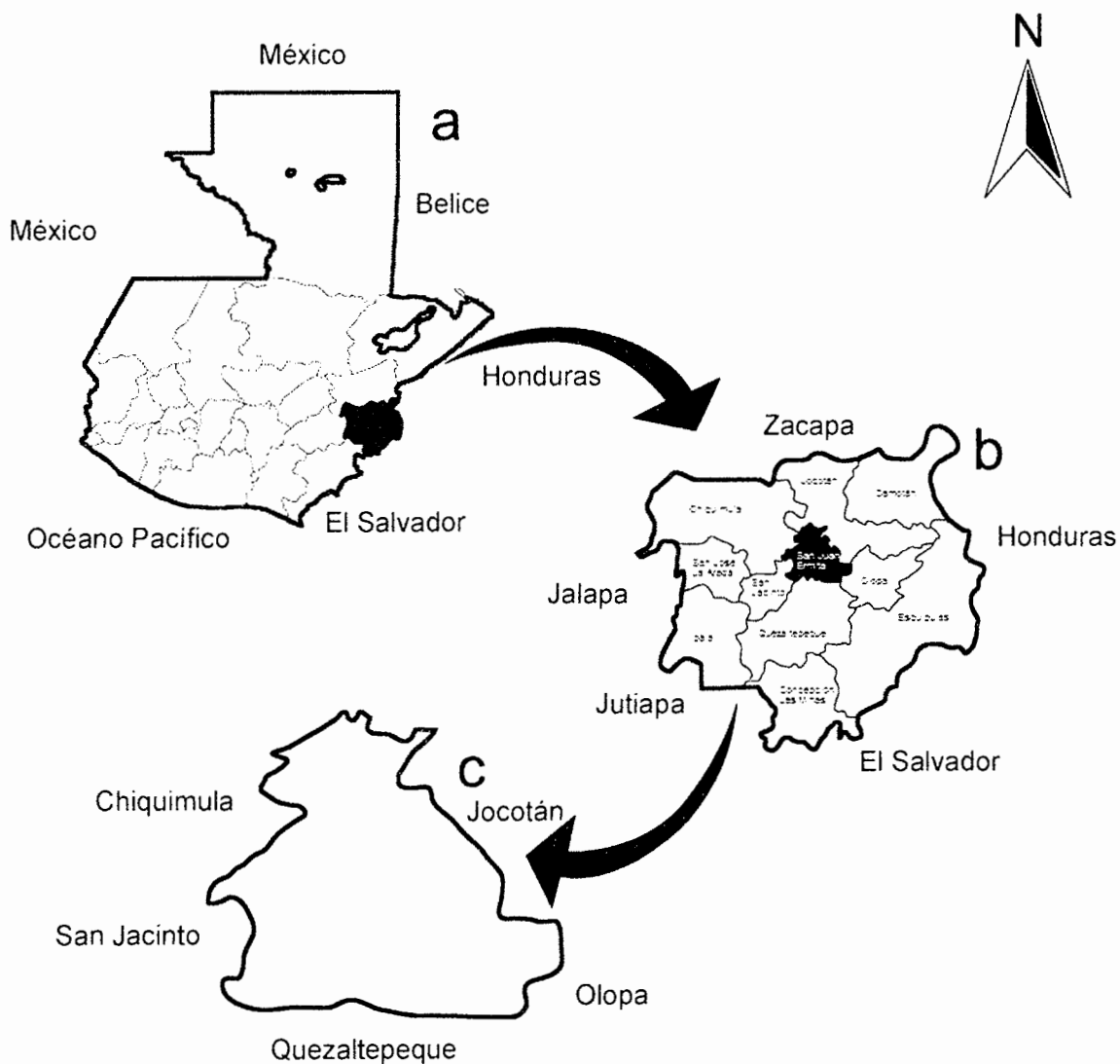
En la Constitución Política del Estado de Guatemala, decretada por su asamblea el 11 de octubre de 1825, San Juan Ermita es mencionado como uno de los treinta pueblos que formaban el corregimiento de Chiquimula.

1.1.4 Localización y extensión territorial

El municipio de San Juan Ermita se localiza en el nororiente de la república de Guatemala, en el norte del departamento de Chiquimula, colinda al norte con el municipio de Jocotán; al este con los municipios de Jocotán y Olopa; al sur con el municipio de Quezaltepeque y al oeste con el municipio de San Jacinto y el municipio de Chiquimula, tiene una extensión territorial de 92 kilómetros cuadrados. Se localiza en la latitud norte 14°, 45' 47" y longitud oeste 89° 25' 50", la cabecera municipal está situada a una altura de 569.20 metros sobre el nivel del mar. Para llegar al municipio de San Juan Ermita desde la ciudad Capital, se toma la ruta CA-9 que conduce a Puerto Barrios; a la altura del municipio de Rio Hondo, Zacapa, kilómetro 137, se desvía por la ruta CA-10 que conduce a Esquipulas para luego llegar a la aldea Vado Hondo en el kilómetro 177 y desde este punto, se desvía a la ruta CA-11 que conduce a la frontera con Honduras (El Florido). Al llegar al kilómetro 196 se encuentra la cabecera municipal.

Otra vía de acceso es a través de la carretera nacional número 18 que conduce al departamento de Jalapa, después se ingresa a Chiquimula por el municipio de Ipala, luego se toma la ruta CA-10 que conduce al municipio de San Jacinto, para luego llegar a la aldea Vado Hondo en el kilómetro 177, desde este punto se desvía por la Ruta CA-11 que conduce a la frontera con Honduras (El Florido), al llegar al kilómetro 196 se encuentra la cabecera municipal de San Juan Ermita.

Mapa 1
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Localización del municipio
Año: 2011



- a. República de Guatemala
- b. Departamento de Guatemala
- c. Municipio de San Juan Ermita

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-; Mapas de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Año 2011.

1.1.5 Clima

El municipio de San Juan Ermita tiene un clima tropical seco, aunque posee algunas aldeas como Quequezque, Tasharja y Los Encuentros, que son de tierra templada regular, la temperatura media anual oscila entre 23 y 25°C; la precipitación pluvial está entre 1,100 y 1,600 milímetros, tiene una humedad del 75%, el viento corre generalmente de noreste a sureste, con una velocidad media anual de tres kilómetros por hora.

1.1.6 Orografía

Dentro de la jurisdicción de San Juan Ermita se encuentran aproximadamente 26 cerros, siendo los más importantes; El Cerrón y Las Minas, entre estos se forma un valle relativamente angosto, en el cual está situada la cabecera municipal. La topografía es accidentada, con pendientes pronunciadas, que oscilan entre el 35% y 50% de inclinación, del total del territorio municipal aproximadamente un 75% se considera quebrado y un 25% entre ondulado y plano.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA

La división política constituye la forma en que está distribuido el Municipio, mientras que la división administrativa está integrada por las autoridades municipales organizadas que se encargan de la administración del Municipio.

1.2.1 División política

Representa la forma en que está dividido el Municipio en toda su extensión territorial. Según datos proporcionados por la municipalidad existen en total 20 aldeas y 21 caseríos registrados.

La tabla siguiente presenta la división política del municipio de San Juan Ermita obtenida según los censos de 1994 y 2002; y, según investigación de campo para 2011.

Tabla1
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
División política por centro poblado
Años: 1994 - 2002 - 2011

No.	Categorías	Censo 1994	Censo 2002	Municipalidad San Juan Ermita	Encuesta 2011
1	San Juan Ermita	Pueblo	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	Buena Vista	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
3	Peñascos	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
4	Caulotes	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
5	Churischán	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
6	El Cerrón			Caserío	Caserío
7	Miramundo	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
8	Los López			Caserío	Caserío
9	Los Encuentros	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
10	Tasharjá	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
11	Tasharjá Arriba			Caserío	Caserío
12	Tasharjá Abajo			Caserío	Caserío
13	Magueyales			Caserío	Caserío
14	Chispán Jaral	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
15	Matazano	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
16	Mojón	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
17	Los Coyotes	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
18	Lagunetas	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
19	Quequezque	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
20	Roblarcito			Caserío	Caserío
21	La Montaña	Caserío			
22	Las Ventanas	Caserío			
23	Río Arriba	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
24	La Esperanza			Caserío	Caserío

Continúa en la siguiente página...

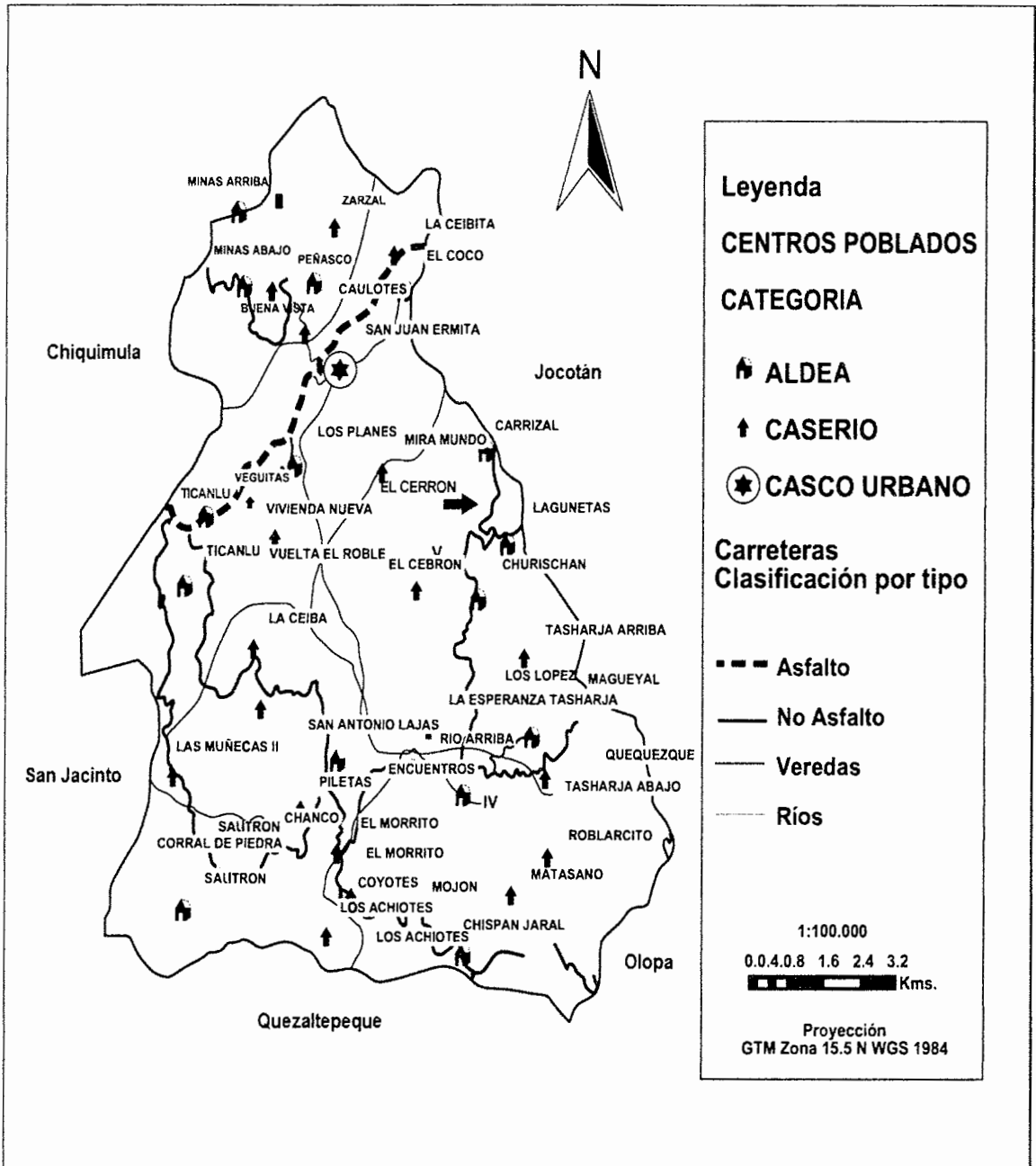
No.	Categorías	Censo 1994	Censo 2002	Municipalidad San Juan Ermita	Encuesta 2011
Viene de la página anterior...					
25	San Antonio Lajas	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
26	Coronados			Caserío	Caserío
27	Ticanlú	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
28	Veguitas	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
29	Corral De Piedra	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
30	Las Muñecas			Caserío	Caserío
31	Chancó	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
32	Piletas	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
33	La Ceiba	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
34	Los Achotes	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
35	Salitrón	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
36	Los Planes	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
37	Vuelta El Roble	Caserío		Caserío	Caserío
38	Vivienda Nueva	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
39	Minas Abajo	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
40	Minas Arriba	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
41	Carrizal	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
42	Zarzal	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
43	El Coco	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
44	La Ceibita	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- Municipalidad de San Juan Ermita e investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2011.

Según la información de los censos del Instituto Nacional de Estadística –INE- los caseríos del Municipio disminuyeron del año de 1994 respecto al año 2002 un 21.42%.

En relación al dato proporcionado por la Municipalidad y la información de la encuesta, se comprobó que ha habido cambios en la división política, reflejado en el aumento de los caseríos en un 90.90% respecto al censo del año 2002.

Mapa 2
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
División política y vías de acceso
Años: 2011



Fuente: Sistema de Información Geográfica Mancomunidad Copan-Chortí, con el auspicio de Unión Europea, Cooperación Española y Gobierno de Guatemala.

En el mapa presentado anteriormente se muestran las aldeas que integran el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.

1.2.2 División administrativa

Representa la forma en que está estructurada la Municipalidad para realizar la gestión municipal, está dirigida por el Concejo Municipal que trabaja en conjunto con el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–, los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES–; y el apoyo de cada una de las unidades, oficinas y secretarías con las que cuenta.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa con materias primas, minerales y alimentos, o indirectamente con servicios ecológicos indispensables para la continuidad de la vida en el planeta.”³

1.3.1 Agua

Los recursos hídricos que posee el Municipio son: ríos y cuencas. “En el Municipio predomina la micro cuenca del río Carcaj, que ocupa el 70.2% del área, el cual contribuye al caudal del río Grande; en segundo lugar está la del río Shataque que abarca un 25.9% del área; el río San Nicolás con el 1.9%, luego las quebradas Morguan 1.4% y Oquén con 0.2%.”⁴

³Wikipedia, Concepto de recursos naturales. (En línea). Consultado el 18 de junio de 2011. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Recurso_natural.

⁴Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Plan Estratégico Municipal Participativo 2006-2015. San Juan Ermita, Chiquimula Administración 2004-2008. Página 13.

1.3.2 Bosques

Es una gran extensión que forma un ecosistema de árboles y plantas. El suelo, el clima y la topografía de la región lo determinan los árboles característicos del bosque, según la investigación realizada se estableció que los tipos de bosques existentes en los municipios son: Bosque conífero, latifoliado y mixto.

San Juan Ermita, posee 826.08 hectáreas de bosque de coníferas principalmente Pinnus Oocarpa y 139.46 hectáreas de bosque de latifoliadas, ocupando un 12% de la extensión total del municipio, posee bosques extensos, que son considerados como árboles dispersos, principalmente en el área de las comunidades Los Planes, Minas Arriba y Minas Abajo, donde los problemas de erosión genética, presentan bifurcación y lento desarrollo; con efectos más graves como la disminución del recurso agua y suelo. Estas características, son vistas principalmente en los cinturones iniciales de los bosques, en donde están combinados con arbustos, matorrales y pastos naturales.

Las especies latifoliadas se pueden encontrar en promedio con 146 árboles/Ha con área basal de 3.38 metros cuadrados por hectárea y 51.11 metros cúbicos por hectárea de volumen de madera. Las especies latifoliadas representan un 1% del total del Municipio.

Los sitios cercanos a las comunidades Quequezque, Chispán Jaral, Chancó, Minas Arriba, Veguitas, y Buena Vista, son áreas donde se conservan bosques naturales con menor intensidad de aprovechamiento.

1.3.3 Suelo

La palabra suelo deriva del latín "solum" con la que se denomina a la superficie sólida de la tierra, que solo constituye, con su 149 kilómetros cuadrados, al 29% de la superficie del planeta, que alcanza los 510 millones de kilómetros

cuadrados. Se define como "Capa superior de la superficie sólida del planeta formada por meteorización de las rocas, en la que están o pueden estar enraizadas las plantas y que constituye un medio ecológico particular para ciertos tipos de seres vivos."⁵

Del noroeste, al oeste y sureste del Municipio donde se encuentran las aldeas La Ceibita, Caulotes, Buena Vista, Minas Arriba, Minas Abajo, Los Planes, Veguitas, Ticanlú, Chancó, Corral de Piedras, Salitrón, Río Arriba, Los Encuentros, San Antonio Lajas y Chispán Jaral, se encuentran suelos en donde un gran porcentaje posee pedregosidad, con un color de suelo beige claro a gris oscuro, rocas de la formación Tactic, son filitas de color con grafito, cuarzo y talco. Al norte, noroeste, este y sureste del Municipio, donde se encuentran las aldeas Lagunetas, El Carrizal, Tasharjá, Churischán y Quequezque, existen suelos sobre materiales sedimentarios o metamórficos; encontrándose suelos desde franco hasta suelos franco arcillosos.

La vocación del suelo en el Municipio es forestal, pero debido a las necesidades agrícolas, se siguen utilizando áreas con establecimiento de bosque para la producción agrícola, aumentando con ello el avance de la frontera agrícola, lo que provoca un cambio de uso en el mismo, generando pérdida de la biodiversidad, y con el tiempo bajos rendimientos agrícolas.

1.3.4 Fauna

Son todos aquellos animales propios de una región. En el municipio con la pérdida de recursos naturales y el avance de la frontera agrícola, se pueden encontrar especies de animales como lo son: ardilla, conejo, ratón, iguana, sapo, zumbadora, gato de monte, mapache, tacuacín y mazacuata. Además, se

⁵ Arturo García Navarro, Ciencias ambientales, Lección 1, Concepto de Suelo, Universidad de Extremadura, Facultad de Ciencias, Área de Edafología y Química Agrícola, España, marzo 2006 pp.3.

encuentra cierta cantidad de especies de aves, entre las cuales se pueden mencionar los siguientes: pájaro carpintero, lechuza, codorniz, gavilán, gorrión, golondrina y zopilote.

La fauna doméstica, es aquella que convive con el hombre y de la cual éste obtiene algunos beneficios, como medios de transporte, compañía, guardianes de casa y como fuente de alimento. En las comunidades se puede encontrar las especies siguientes: caballo, perro, asno, pato, bovino, cerdo, gallina y gato.

1.3.5 Flora

La flora existente en las comunidades en el municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, predominan las siguientes especies Forestales: madre cacao, plumajillo, yaje, zapotón, encino, pito, roble, amate, pino, eucalipto, ciprés, caulote y nance. Frutales: limón, naranja, lima, mango, nance, aguacate, míspero, guayaba y banano. Malezas: higuierillo, mozote, verdolaga, flor amarilla y flor de muerto. Medicinales: apazote, hierba buena y ruda.

1.3.6 Minas y canteras

Los minerales explotados en el Municipio son: el caolín, cal dolimita, óxido de hierro y bentonita los cuales se encuentran en las comunidades de Ticanlú, Veguitas, Minas Arriba, Minas Abajo y La Ceiba; cabe resaltar que la explotación de los minerales descritos se realiza sin autorización según el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN- .

1.4 POBLACIÓN

Es un grupo o conjunto de personas, que vive en un espacio establecido y el número de habitantes se determina regularmente por un censo.

Basado en los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- sobre población total del Municipio, en el año 1994 con una población de 9,862 habitantes y 2024 hogares y el censo 2002 con una población de 11,911 habitantes y 2,594 hogares, 14729 habitantes y 2946 hogares según lo proyectado para el 2011.

El siguiente cuadro muestra la concentración de la población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica que ocupa, de acuerdo a los datos de los dos últimos censos de población y proyección realizada por el INE así como la comparación porcentual con la información obtenida de la encuesta.

Cuadro 1
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Análisis de población
Años: 1994 – 2002 – 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyectado según encuesta 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población total	9,862	100	11,911	100	14,729	100
<u>Población por sexo</u>						
Hombres	5,011	51	6,003	50	7,772	53
Mujeres	4,851	49	5,908	50	6,957	47
<u>Población por edad</u>						
0 a 6 años	2,373	24	2,496	21	1,859	12
7 a 14 años	2,143	22	2,607	22	2,874	20
15 a 64 años	4,949	50	6,142	52	9,474	64
64 y más	397	4	666	6	522	4
<u>Población por grupo étnico</u>						
Indígena	1,684	17	1,062	9	736	5
No indígena	8,091	82	10,849	91	13,993	95
Ignorado	87	1	0	0	0	0
<u>Población por área</u>						
Urbana	1,005	10	1,444	12	2,504	17
Rural	8,857	90	10,467	88	12,225	83

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- e investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2011.

Para el Censo de 1994, el Municipio contaba con 9,862 habitantes, equivalentes al 51% para hombres y el restante 49% para mujeres, en el Censo 2002 las cifras de habitantes totales aumentaron a 11,911 y el porcentaje por género se mantenía estable.

Para el 2011, según datos proyectados de población se encuentra distribuida con un 53% para los hombres y un 47% para las mujeres, la tendencia marca un crecimiento de dos puntos porcentuales al sexo masculino.

Respecto a la población por edad comparada, el rango de 15 a 64 años en relación a la información del Censo 2002 muestra una diferencia del 2% y en relación a la información de 2011, muestra un aumento significativo del 12% y es donde se observa mayor concentración de la población.

1.4.1 Densidad poblacional

Es un indicador que permite apreciar cómo está distribuida la población de una región o país por kilómetro cuadrado. Según el Censo de Población de 1994, el Municipio tenía una densidad de población de 107 habitantes, por kilómetro cuadrado, mientras que el Censo de Población de 2002 revela una densidad de población de 129. De acuerdo a la proyección preparada para el año 2011 la densidad de población para el Municipio llega a 144 habitantes.

1.4.2 Población económicamente activa –PEA–

Se define así al conjunto de personas comprendidas entre los siete y 64 años de edad que realizan una actividad laboral o bien que buscan empleo, en general se considera PEA al conjunto de personas, de uno u otro sexo, que están dispuestas a aportar su trabajo para la producción de bienes y servicios económicos.

A continuación se presenta la situación de la población económicamente activa.

Cuadro2
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Población económicamente activa
Años: 1994 – 2002 – 2011

Descripción	1994		2002		2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
P.E.A. por género	2,849	100	4,597	100	7,565	100
Hombres	2,693	95	3,144	68	6,011	77
Mujeres	156	5	1,453	32	1,553	23
P.E.A. por área	2,849	100	4,597	100	7,565	100
Urbana	290	10	557	12	1,286	17
Rural	2,559	90	4,040	88	6,279	83

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- e investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2011.

De acuerdo al censo de 1994 la PEA representa el 29% del total de la población y para el 2002 aumentó en un 10%, para la proyección del 2011 se dio otro incremento del 12%, según el cuadro anterior se observa una mayor concentración de la PEA en hombres y esto se refleja más en el área rural debido a que la actividad agrícola absorbe el porcentaje mayor, donde los hombres son quienes realizan esta actividad.

1.4.3 Migración, Emigración e Inmigración

La migración del área rural al área urbana se lleva a cabo por lo general por escasez de trabajo en el área rural, se dirigen a un lugar donde tendrán mayor oportunidad de empleo.

En el Municipio se da con mayor fuerza el movimiento de emigración, mayoritariamente a los Estados Unidos de Norteamérica, dentro de la muestra se determinó que el 12.4% habitantes salen del Municipio, lo que incrementa el ingreso de remesas, las cuales son utilizadas para cubrir las necesidades básicas de los familiares y la construcción de viviendas.

Según el estudio realizado se determinó que el 9% de los habitantes del Municipio, no es originario del mismo. El porcentaje mencionado es bajo debido a que en San Juan Ermita no existe generación de empleo a través de la agroindustria e industria.

1.4.4 Vivienda

De acuerdo a la encuesta realizada, la vivienda presenta características precarias, debido a la pobreza en que viven los habitantes del Municipio. Una característica de los hogares del área rural de San Juan Ermita es que la vivienda consta de dos ambientes, uno es utilizado para la cocina y el otro para habitación de todos los miembros de la familia.

Al año 2011 el 96% de la población tiene propiedad sobre las viviendas que habitan. Las características generales de las viviendas del Municipio son: el 28% está construida con block, el 24% con adobe, el 1% con lepa y el 47% con bajareque. El techo construido: de lamina 79%, terraza 4%, teja 3% y con paja 14%. El piso: de tierra 56%, cemento 26%, cerámico 8% y de granito 11%

1.4.5 Niveles de ingresos y gastos familiares

Entre las actividades productivas que generan ingresos a la población, la actividad agrícola ocupa el primer lugar con un 41% el segundo lugar lo ocupa la actividad pecuaria con el 27% y el tercer puesto lo tiene la actividad de servicios con un 16% estas actividades emplea a un número considerables de personas según la investigación de campo realizada.

El análisis de esta variable permite determinar las condiciones socioeconómicas de los hogares encuestados, de los cuales, el 80% de las familias, perciben

ingresos por debajo del valor de la canasta básica alimentaria cuyo valor al mes de mayo del 2011 asciende a “Q. 2,262.00”⁶.

El ingreso se encuentra por debajo del salario mínimo mensual que para el campo y área urbana es de “Q 2,161.00”⁷ y que incluye la bonificación por productividad Decreto 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala.

Los rangos de ingresos predominantes en la población es de Q1.00 a Q450.00, después el rango Q451.00 a Q900.00, seguido del rango Q901.00 al Q1, 350.00, esto indica que el 70% de la población no alcanza los medios para cubrir la canasta básica vital, la generación de ingresos para los hogares es básicamente la venta parcial de las cosechas y en algunos casos las actividades secundarias a las que se dedican, ya que muchos de ellos trabajan en el campo y como jornaleros.

1.4.6 Pobreza

Las condiciones de pobreza general que viven los pobladores del Municipio muestran que en el año 2002 se tenía una tasa de 68.72% de los cuales la pobreza extrema era del 11.57%⁸ este era uno de los municipios con más incidencias de pobreza.

1.4.6.1 Niveles de pobreza

Según Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, la pobreza en el departamento de Chiquimula el 59.5% de la población es pobre y un 27.7% es

⁶Instituto Nacional de Estadística, Índice de Precios al Consumidor 2011 (En línea). Consultado el 15 de Junio 2011, disponible en http://www.ine.gob.gt/descargas_IPC/IP2011/INEGuatemalaIPCjunio2011.pdf.

⁷Congreso de la República, Acuerdo Gubernativo de Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas y No Agrícolas y de la Actividad Exportadora y Maquila, acuerdo número 368-2010.

⁸Secretaría General de Planificación y Programación – SEGEPLAN -, Instituto Nacional de Estadística -INE- y Universidad Rafael Landívar –URL-. Mapas de Pobreza en Guatemala 2002, Pág. 43.

extremadamente pobre, en el municipio de San Juan Ermita un 68.52% de las personas son pobres y un 11.57% son extremadamente pobres, para el año 2006.

La muestra establece según el rango dado, que para situar la pobreza extrema se debe considerar un ingreso promedio mensual de un quetzal a Q1,350.00 para una familia de cinco miembros que según encuesta del 2011 en el Municipio alcanza el 70% de los hogares, dentro de las comunidades identificadas con extrema pobreza están Peñascos, Los Encuentros, Magueyales, La Esperanza, Ticanlú, Las Muñecas, Piletas, Los Achiotes, Quequezque, Matazano y Los Coyotes, al utilizar el mismo parámetro para establecer la pobreza no extrema el ingreso promedio es de Q 1,351.00 a Q 2,701.00 y se estableció el 11% del total, por otro lado puede afirmarse que el 19% tiene un ingreso mayor de Q 2,702.00 el cual no se considera un renglón establecido de pobreza extrema y no extrema; entre las cuales se puede mencionar Churischán, Tasharjá Abajo, Chancó, Salitrón, San Antonio Lajas, Lagunetas y Carrizal.

1.4.7 Desnutrición

Es importante mencionar que algunos de los factores determinantes de la desnutrición son: el caso de las familias que no poseen tierras suficientes para trabajarlas, el salario mínimo por debajo de la canasta básica, falta de empleo, escasas o nulas remesas recibidas del exterior, limitado acceso a la salud, entre otros. Para el año 2009, el índice de desnutrición fue de 59.80%, según información brindada por el equipo de la Secretaría General de Planificación y Programación –SEGEPLAN- Ronald Eduardo Álvarez, Facilitador año 2010.

El siguiente cuadro muestra el estado nutricional del Municipio.

Cuadro3
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Casos de desnutrición
Año: 2011

Descripción	2009	%	2010	%	Encuesta 2011	%
Niños	103	51	26	44	1	33
Niñas	99	49	33	56	2	67
Total	202	100	59	100	3	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Seguridad Alimentaria en el Corredor Seco de Guatemala 2009 y con base en datos de memoria 2010 del Centro de Salud e investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2011.

Los índices demuestran una ligera estabilidad pero el problema se mantiene; según el Programa de Desarrollo de Área San Juan Ermita, Fundación Visión Mundial Guatemala, los casos de desnutrición detectados para el segundo trimestre del año 2011, son tres en aldea Chispán Jaral, cinco en Tasharjá, uno en Lagunetas, dos en Churischán, dos en Salitrón, dos en Minas Arriba y uno en Aldea Minas Abajo. Por cada 1000 niños 11 padecen de desnutrición proteico calórica severa, no especificada, 33 padecen de desnutrición proteico calórica moderada y 8 desnutrición proteico calórica leve, siendo un total de 52 niños en el Municipio.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Representa la organización de la producción relacionada con la tenencia, concentración y uso de la tierra, para determinar el desarrollo de la población. La tierra es uno de los recursos naturales indispensable y determinante para el desarrollo socioeconómico de una región y de sus habitantes, la misma puede ser utilizada potencialmente para la explotación agrícola, pecuaria, artesanal, forestal entre otras actividades productivas.

1.5.1 Tenencia de la tierra

De conformidad con la investigación de campo realizada en el Municipio, existen dos formas básicas de tenencia de la tierra, la propia, que es la que trabaja el productor, quien además es el dueño, y la arrendada, que es cuando el productor paga o reconoce una cantidad de dinero monetario o en especie al propietario de la tierra, por el aprovechamiento de la misma.

Según los datos empleados del III y IV Censo Agropecuario Nacional, del Instituto Nacional de Estadística, de los años 1979 y 2003, confrontados con los resultados de la muestra de la investigación de campo al año 2011, se determinó que el único medio de sustento que poseen las familias es la agricultura y crianza de animales, lo que les permite cubrir parte de sus gastos mensuales a través de la producción obtenida.

Para el 2011 disminuyó la tenencia de la tierra propia en un 31% debido al crecimiento de la población, lo que se traduce en un incremento del mismo valor porcentual para tierras en arrendamiento con respecto al 2003, por lo que los agricultores en la actualidad deben recurrir al arrendamiento para poder realizar sus actividades.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

El uso dado a los suelos en el Municipio es de tipo agropecuario; en el área agrícola se identificó la producción de los siguientes productos: maíz, frijol, tomate, cilantro y café entre otros; en el área pecuaria se utilizan los suelos para ganado bovino y aviar, también se determinó que el potencial agrícola de la tierra en distintos centros poblados del Municipio son: banano, papaya, limón, plantaciones de maguey, cebolla así como el pepino y otras hortalizas. Además existe la potencialidad para la producción de miel en apiarios.

Cada vez son más las personas que usan los suelos para el cultivo anual porque recuperan más rápido su inversión, se observa que en el 2003 se utilizaba el 85% para cultivo anual y para el 2011 el porcentaje subió a 89%, lo que se traduce a un incremento del 4% de cultivos anuales, mientras que hay una representación del 3% para cultivos permanentes y semipermanentes, y un decremento de pastos y bosques en relación al año 1979 y 2003.

1.5.3 Concentración de la tierra

La tierra es un recurso limitado no renovable y el crecimiento de la población humana determina la existencia de conflictos entorno de su aprovechamiento.

La concentración de la tierra hacia 1979, se dio en las 71 fincas familiares y 636 sub-familiares, las cuales abarcaron el 46.30% y 43.37% de la superficie respectivamente, en contraste con las 3 fincas multifamiliares y 220 microfincas que representan el 7.13% y 3.20% de superficie de los terrenos cultivables respectivamente.

Al año 2003 la concentración de la tierra presentó una notable diferencia, ya que 1,089 fincas abarcan el 70.18% de la superficie destinada a actividades agrícolas o pecuarias dentro del estrato sub-familiar. De acuerdo al trabajo de campo realizado, la concentración de la tierra reflejó un aumento en fincas sub-familiares del 7.91% en la superficie y refleja disminución en el estrato familiar.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son todos aquellos servicios destinados a cubrir las necesidades básicas, como lo son la educación, agua, drenajes, tratamiento de aguas servidas, extracción de basura, tratamiento de desechos sólidos, energía eléctrica, cementerios entre otros; algunos de estos no son cubiertos por las instituciones responsables de proveerlos en las comunidades, factor que limita el desarrollo de las mismas.

1.6.1 Educación

La educación es un proceso de formación constante, personal, cultural y social, que conlleva mucha responsabilidad, por lo cual ésta formación no puede ni debe dejarse aislada.

1.6.1.1 Niveles de escolaridad

Según la información recabada en el Ministerio de Educación de la República de Guatemala -MINEDUC- muestra cuatro niveles educativos, dividido por sectores y áreas. El incremento que ha tenido la inscripción de estudiantes del año 2009 en comparación con el año 2008 es el siguiente: el nivel preprimaria para el año 2009 incrementó en 1% en comparación con el año 2008 para el sector oficial; el nivel primario para el año 2008 representaba el 69%, en el año 2009 representa un 68%, esto muestra que la concentración de alumnos se da en el nivel primario.

El nivel básico en el sector oficial aumentó 1% en el 2009 con un 38% para el área urbana y un 9% para el área rural en comparación con el 2008 de los cuales un 41% corresponde al área urbana y un 7% para el área rural.

Con relación al análisis anterior sobre inscripción de alumnos por sectores y áreas también se obtuvieron datos del XI Censo de Población y IV de Habitación del año 2002, los cuales muestra una tasa de escolaridad de 86% para el nivel primario para el área rural 75% y 25% para el área urbana, el nivel básico se encuentra en un segundo lugar con un total del 7%, concentrando un 72% en el área rural y un 28% para el área urbana, seguido por el nivel diversificado con un 7%.

El Consejo Nacional de Alfabetización -CONALFA- y su informe de resultados finales del proceso de alfabetización, al año 2002 muestra una tasa de analfabetismo de 46% en el Municipio.

El cuadro siguiente muestra la distribución de la población estudiantil por niveles de cobertura para los años 2008 y 2009.

Cuadro 4
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Tasas de cobertura por niveles educativos
Año: 2008 - 2009

Niveles	Alumnos en edad escolar	Alumnos inscritos	Cobertura	Déficit
Preprimaria	801	984	123%	
Primaria	2,202	3,014	137%	
Básico	962	516	54%	46%
Diversificado	845	51	6%	94%
Total	4,810	4,565		

Fuente: Elaboración propia con base en datos del anuario estadístico del Departamento de Informática y la Dirección de Planificación Educativa del Ministerio de Educación del año 2009 e investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2011.

Se observa que el nivel pre-primario existe un nivel de cobertura de 123%, en el nivel primario una cobertura de 137% siendo este el más significativo, en el nivel básico un 54% y 6% en el nivel diversificado. El alto porcentaje de cobertura se deriva de los alumnos que no pertenecen al Municipio y que viajan hacia las escuelas para recibir la formación. Por lo que se determina que el déficit del nivel básico representa el 46% y para el nivel diversificado un 94%.

La deserción en el nivel primario del sector público es de un 50% en el área urbana y un 55% en el área rural, seguido del nivel básico con un 35%.

En el nivel primario y en el nivel básico son promovidos más hombres que mujeres lo que representa el 83% y el 16% respectivamente, lo mismo ocurre con los no promovidos en donde predominan los hombres para el nivel primario.

1.6.1.2. Infraestructura educativa

La mayoría de las comunidades no tienen acceso a estudios de nivel básico o telesecundaria y diversificado por carencia de establecimientos para su cobertura, otro factor que influye es la forma en que se trasladan los alumnos a los centros de educación, ya que tienen que caminar largas distancias.

El 38% de establecimientos pertenece al sector público, en el nivel preprimaria de los cuales corresponde un 33% al área urbana y un 38% para el área rural, seguido de un 46% de participación de centros educativos para el nivel primario, dentro de los cuales un 17% pertenece al área urbana y un 48% al área rural.

En algunas aldeas del Municipio existen escuelas de multigrados en donde un mismo docente imparte dos o más grados en la misma aula, esto por la falta de maestros para atender a cada grado, situación que limita la atención para el estudiante. En el nivel de preprimaria, el número de maestros es suficiente para atender a los estudiantes, no obstante en el nivel de primaria en donde los maestros son insuficientes para impartir la enseñanza a grupos de diferentes grados, teniendo un promedio de 188 alumnos por maestros.

El nivel básico y diversificado tiene una participación baja de estudiantes debido a que al terminar la primaria los estudiantes inician la actividad laboral y no continúan con sus estudios. Para el área rural en el nivel preprimaria se cuenta con 55 y tres en el área urbana para el sector oficial, en el sector privado uno en el área rural, en tanto que en el nivel básico existe 11 maestros en el área urbana en el sector por cooperativa, 18 en el área urbana y 223 para el área rural para el sector oficial.

1.6.1.3 Alfabetismo y analfabetismo

Actualmente la administración Municipal apoya con una bodega para el almacenamiento del material didáctico a la oficina de CONALFA que opera desde el 2005.

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 el 60% eran analfabetas, en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 bajo al 46% de analfabetas y según el trabajo de campo el 24% es analfabeta, lo que indica un aumento de personas que saben leer y escribir.

1.6.2 Salud

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es el ente rector del Municipio, con el apoyo del Sistema de Atención en Salud como modelo de atención ofrece los servicios de salud a la población del Municipio.

La infraestructura de los servicios cuenta con el funcionamiento de un centro de salud las veinticuatro horas del día, todos los días de la semana, en la cabecera municipal, un puesto de salud en aldea Los Encuentros, y quince centros de convergencia, instalados en salones comunales, casas de líderes comunitarios y en el caso de la aldea Corral de Piedra, en infraestructura construida recientemente, la atención se presta bajo la estructura del Sistema de Atención en Salud, uno o dos días al mes. Los centros de convergencia esta ubicados en las siguientes comunidades: Ticanlú, La Ceibita, Buena Vista, Caulotes, Minas Arriba, Minas Abajo, San Antonio Lajas, Chanco, Corral de Piedra, Salitrón, Chispan Jaral. Quequezque, Rio Arriba, Churischán, Carrizal, Lagunetas y Tasharjá.

Actualmente el centro de salud del Municipio, cuenta con el apoyo de seis médicos, dos enfermeras profesionales, 14 enfermeras auxiliares, 62 vigilantes

de salud, 36 comadronas adiestradas, y dos educadores en salud tanto urbano y rural.

1.6.3 Agua

Es el vital líquido que sirve para el consumo del ser humano y para las actividades domésticas. La cobertura de agua en el Municipio cuenta con 65 acueductos en funcionamiento, de los cuales solamente siete cuentan con sistema de cloración.

El X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 indica que un 70% de las viviendas disponen de este servicio, y un 30% se abastece ya sea chorro público, pozo, río o pipa, y según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 indica que un 71% de las viviendas disponen de este servicio, y un 29% se abastece ya sea de chorro público, pozo, río o pipa.

En comparación con los datos obtenidos en la Municipalidad las viviendas con servicio de agua, representa el 92% lo que indica que la cobertura del servicio es eficiente en cuanto a agua entubada y las viviendas que son abastecidas por chorro público, pozo, río o pipa representa un 8%. La información obtenida en el trabajo de campo el 75% de los hogares tiene cobertura de servicio de agua potable o entubada y el 25% se abastece de chorro público, pozo, río o pipa.

1.6.4 Energía eléctrica

Es proporcionada por la Distribuidora Eléctrica de Oriente S. A., -DEORSA-. La cobertura del servicio de energía eléctrica para el año 1994 abarcaba el 14%, en el año 2002 según el XI Censo Nacional de Población y VI de habitación, la cobertura se ubicaba en un 57%, según encuesta esta cubre el 77% de las comunidades y el 23% de viviendas carecen de energía eléctrica por no tener

los recursos necesarios para pagarla. La cobertura total de energía eléctrica del Municipio según -DEORSA- es de 2,130 hogares al 2010.

El alumbrado público tiene una cobertura del 24% de los centros poblados, principalmente la cabecera municipal, el restante 76% no tiene instalaciones de alumbrado público y en los centros poblados que las tienen, la población ha solicitado no utilizarlo debido al costo que representa en la factura mensual de consumo de energía eléctrica.

1.6.5 Drenajes

La cobertura de servicio de drenajes según datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 era del 11%, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 era del 5%, según la investigación de campo realizada en el Municipio, el 15% de las viviendas son beneficiadas con este servicio y el 85% carecen del mismo.

1.6.6 Alcantarillado

La red de alcantarillado únicamente da cobertura a las viviendas del área urbana en un 68% según datos recabados en la Municipalidad lo que representa un 7.28% de la totalidad en el Municipio. De las 2,946 viviendas registradas solamente en el área urbana existe un sistema de alcantarillado en el cual se hacen las descargas de aguas negras para desembocarlas a la corriente del río Carcaj que recorre la orilla de la cabecera municipal.

1.6.7 Letrinización

Las viviendas del casco urbano poseen servicio sanitario lavable, mientras que las demás comunidades fosas sépticas y letrinas.

La cobertura del servicio sanitario, según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 era de 11% para inodoro lavable, según encuestas en el 2011 ascendió a 33%. En cuanto a letrina o pozo ciego cubría un 33% y actualmente cubre el 48% y ha disminuido el número de hogares que no cuentan con ningún servicio de un 56% a un 19%.

1.6.8 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

El Municipio carece de una planta de tratamiento de aguas servidas; los drenajes tienen como destino los ríos y esto contribuye a la contaminación de los mismos, las aguas negras del área urbana van a parar al río Carcaj.

1.6.9 Sistemas de recolección de basura

En el municipio de San Juan Ermita, existe el servicio que presta la Municipalidad denominado tren de aseo, que se implementó en el año 2005, en la actualidad presta el servicio a 150 usuarios en el casco urbano, incluyendo la aldea Los Planes y la aldea Veguitas, y en los demás centros poblados la gente opta por quemarla, enterarla, tirarla al río, en basureros no autorizados.

El servicio se proporciona con el apoyo del recurso humano y físico de un piloto, tres ayudantes y un camión. La recolección de basura se realiza los días martes y viernes de cada semana. La Municipalidad presta el servicio a un costo de Q. 2.00 por día.

1.6.10 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio carece de un relleno sanitario que sirva para el tratamiento adecuado de los desechos sólidos, lo que ocasiona contaminación para el medio ambiente. El casco urbano no cuenta con basurero comunal por lo que se traslada al Municipio de Camotán para su depósito final. En la mayoría de las aldeas del Municipio el tratamiento que le dan a la basura orgánica es

enterrarla para que sirva de abono para sus cultivos y queman todos los residuos inorgánicos plásticos.

1.6.11 Cementerios

En el Municipio existe un cementerio municipal que cubre el área urbana, es administrado por la Municipalidad que realiza un cobro de Q300.00 por metro cuadrado, adicionalmente existen cementerios de menor tamaño en los siguientes centros poblados: Los Planes, Veguitas, Ticanlú, Corral de Piedra, La Ceibita, San Antonio Lajas, Chancó, Salitrón, Los Coyotes, Mojón, Chispán Jaral, Quequezque, Rio Arriba, Los Encuentros, Peñascos, Tasharjá, Churischán, Carrizal, El Coco, El Zarzal, Buena Vista, Minas Arriba y Minas Abajo.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son los medios que la comunidad utiliza para hacer funcionar y fortalecer las actividades productivas del Municipio.

1.7.1 Unidades de riego

Se construyó recientemente una unidad de riego en aldea Quequezque, en la aldea Minas Arriba se construyó un embalse con el propósito de establecer un sistema de riego por gravedad/aspersión, el cual no se encuentra funcionando.

Actualmente existen en proyecto dos unidades de riego impulsadas a través de Mancomunidad Chortí, sin embargo aún se encuentran en etapa de prefactibilidad, "en las diferentes comunidades existen sistemas tradicionales de riego, mediante canales rústicos o utilización de poliducto que les permite hacer cultivos de hortalizas y granos básicos en la época seca.

1.7.2 Centros de acopio

Los productores de las diversas unidades productivas que se desarrollan en el Municipio no cuentan con centros de reunión de los productos obtenidos. El 93.14% de los productores agrícolas indicaron que almacenan el producto de la cosecha en la vivienda, mientras solo un 5.88% indicó que se realizaba en una bodega informal, en el área pecuaria, el 97.70% indicaron que almacenan el producto pecuario en su residencia; de igual forma en el área artesanal el 100% almacena sus productos en la vivienda.

Se utilizan centros de acopios terciarios, como lo son: rutas de acopio de comerciantes ambulantes que trasladan insumos para la actividad agrícola, al igual que los productos obtenidos durante la cosecha para llevarlos a detallistas que realizan la entrega al consumidor final.

1.7.3 Mercados

El Municipio no posee mercado, los sábados y domingos se comercializa carne de cerdo y de res en un local céntrico de la cabecera municipal, existe un vendedor ambulante de lácteos y mariscos originarios de los departamentos de Zacapa e Izabal respectivamente. Existen puestos de venta de hortalizas (papa, güisquil, zanahoria, remolacha, coliflor, pepino, tomate, cebolla) hierbas (hierbabuena, cilantro, apio) y frutas (piña, fresa, manzana) que provienen del occidente del país, principalmente del departamento de Quetzaltenango.

En la cabecera municipal existen tres puestos de ventas de frutas así como verduras que comercializan los productos durante toda la semana, así como una serie de vendedores ambulantes que realizan compras semanales en la cabecera departamental, en el municipio de Jocotán y la ciudad capital para trasladar los productos en menor escala al casco urbano, también se encuentran

artículos de primera necesidad en las noventa y ocho tiendas de barrio que abastecen la cabecera municipal y el área rural.

1.7.4 Vías de acceso

El Municipio se comunica con la ciudad de Guatemala a través de la ruta CA-09 que conduce a Puerto Barrios, departamento de Izabal; a la altura del municipio de Río Hondo, Zacapa kilómetro 137; donde se desvía por la ruta CA-10 que conduce al municipio de Esquipulas, para luego a inmediaciones de la aldea Vado Hondo kilómetro 177; se continúa por la ruta CA-11 que conduce hacia la república de Honduras por la frontera El Florido; en el kilómetro 187.50 se encuentra la cabecera municipal, todo el trayecto es de asfalto, a excepción de un tramo de aproximadamente 800 metros que se encuentra en reparación. Ésta ruta es muy transitada ya que durante todo el día es recorrida por vehículos, fletes y comerciantes que se dirigen hacia Jocotán y Camotán.

La distancia hacia la cabecera departamental de Chiquimula, es de 21 kilómetros. La cabecera municipal se comunica con sus aldeas y caseríos por medio de caminos de terracería que se recorren con vehículo de doble tracción, en su mayoría transitables durante todo el año a excepción de Quequezque, El Coco, La Ceibita y El Zarzal que son transitables únicamente en verano. De igual forma existen accesos a las aldeas y caseríos por veredas que se recorren a pie o en bestia para el transporte de la producción principalmente agrícola.

Al llegar a la cabecera municipal, "siguiendo la ruta departamental dos, a la altura de la aldea Las Veguitas en el kilómetro 186, misma que conduce al municipio de Olopa, se comunica con la Aldea San Antonio Lajas (ocho kilómetros); a un kilómetro se encuentra el cruce para la aldea Chispan Jaral (cinco kilómetros del cruce); a tres kilómetros sobre la carretera hacia Olopa se

encuentra la aldea Río Arriba, a dos kilómetros más se llega a Los Encuentros; a dos kilómetros se cruza hacia la aldea Tasharjá.

“Para las comunidades de Churischán, Carrizal y Lagunetas, el acceso se puede realizar por la carretera de terracería que conduce al municipio de Olopa; aproximadamente a dos kilómetros de la aldea Los Encuentros, al llegar a Churischán; a tres kilómetros más se encuentra la aldea Lagunetas y a un kilómetro se llega a la aldea Carrizal, poblados a los que también se puede acceder mediante la ruta a El Florido, en un lugar conocido como los Vados, aproximadamente a unos ocho kilómetros de distancia del cruce”⁹.

1.7.5 Puentes

Los puentes facilitan el traslado de los productos a los diversos puntos de comercialización, en el Municipio se cuenta con los siguientes puentes:

Tabla2
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Puentes vehiculares y colgantes de hamaca
Año: 2011

Ubicación	Cantidad	
	Puente vehicular	Puente colgante
Casco urbano	2	0
Caserío Matazanos	1	0
Aldea Los Encuentros	1	1
Caserío Las Muñecas	1	0
Aldea Quequezque	1	0
Aldea El Coco	0	1
Aldea Minas Abajo	0	1
Aldea Los Planes	0	2
Caserío La Esperanza	0	1
Caserío Tasharjá Abajo	0	1
Total	6	7

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2011.

⁹ Municipalidad de San Juan Ermita, Portal Oficial de San Juan Ermita, (en línea), sección UGAM, consultado el 12 de junio de 2011, disponible en: http://sanjuanermita.org/?page_id=134

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

La empresa que se encarga del suministro de estos servicios es -DEORSA-, a través del estudio realizado en el Municipio se determinó que el servicio que se presta es de energía domiciliar y comercial, no existe ninguna empresa que requiera de la energía industrial por ser un municipio que se dedica a la actividad agrícola, artesanal y pecuaria.

Según encuesta se determinó que la Municipalidad cuenta con una planta de energía, las cuales funcionan con combustible, está se utiliza debido a las frecuentes interrupciones del fluido eléctrico y también se cuentan con otros dos generadores en el área rural de uso privado.

1.7.7 Telecomunicaciones

En la actualidad existe servicio de El Correo, el cual se localiza en la entrada del Municipio, con un promedio de envío de paquetería a la ciudad capital y departamentos de tres días, a un costo de Q7.00 por encomienda, también se realizan envíos mediante la empresa de transportes LITEGUA, cuya oficina se encuentra en el municipio de Jocotán y los pobladores viajan hacia allá para la recolección de los mismos.

En cuanto a telefonía el Municipio no cuenta con líneas fijas, únicamente funciona las líneas móviles de las marcas Claro, Tigo y Movistar. En el casco municipal se encuentran dos comercios en los que se presta el servicio de internet, ésta se obtiene mediante un módem inalámbrico.

“Se cuenta con cobertura total de la empresa Telecomunicaciones de Guatemala S. A. (Claro) en aldea Veguitas y la cabecera municipal”¹⁰, “la empresa

¹⁰ Telecomunicaciones de Guatemala, S.A., Mapa de cobertura Claro, departamento de Chiquimula, detalle por municipios. (en línea), consultado el 12 de junio de 2011, disponible en www.claro.com.gt/?secc=Cobertura.

Telefónica Móviles de Guatemala, S. A. (Movistar) indica cobertura total en San Juan Ermita, aldea El Coco y Los Planes y los caseríos La Ceibita y Vivienda Nueva¹¹, también existen instaladas tres torres que permiten la cobertura total del Municipio por la empresa Comunicaciones Celulares, S. A.

1.7.8 Transporte

Dentro de los servicios que funcionan en el Municipio, se encuentran servicios públicos que ofrecen traslados de San Juan Ermita a la ciudad de Guatemala y viceversa, incluyendo la movilización interdepartamental que contempla los municipios de Chiquimula, Jocotán, Camotán y Olopa, las empresas que funcionan son: Rutas Orientales, Perla de Oriente, Litegua, Rápidos del Sur y Transportes Guerra.

El servicio extraurbano contempla recorridos de la cabecera municipal a las aldeas y caseríos mediante vehículos de doble tracción que realizan fletes locales e interdepartamentales que pueden oscilar entre Q75.00 y Q200.00 dependiendo de la distancia y la carga a transportar, este tipo de vehículos también realiza viajes hacia las comunidades de Minas Arriba, Minas Abajo, Churischán, Chispán Jaral, Los Encuentros, entre otras.

También existen vehículos tipo panel que realizan traslados de grupos de maestros a las aldeas de La Ceiba, Los Coyotes, San Antonio Lajas, Mojón, Chispán Jaral, Tasharjá, El Carrizal, Salitrón, Corral de Piedra y Chancó que tienen rutas diarias con un promedio de gasto de Q5.00. Las aldeas que se encuentran aledañas a la carretera que conduce hacia Olopa, Jocotán y Camotán se ven beneficiadas ya que la empresa LITEGUA cubre estas rutas y pueden realizarse viajes parciales que oscilan entre Q4.00 y Q9.00 hacia la

¹¹ Telefónica Móviles de Guatemala, S.A., Mapa de cobertura Movistar, departamento de Chiquimula, detalle por municipios. (en línea), consultado el 12 de junio de 2011, disponible en <http://www.movistar.com.gt/individual/movistar/postpago/cobertura>.

cabecera municipal o el entronque que conduce a la cabecera departamental de Chiquimula en aldea Los Planes.

1.7.9 Rastros

En el Municipio no existe un lugar adecuado para el destace de los animales destinados para la venta de productos cárnicos, en la cabecera municipal se ubica un local que comercializa carne de res y marrano, la propietaria de la misma realiza el destace en un lugar asignado para ello dentro de su residencia, esta actividad se lleva a cabo los días martes, jueves y domingo.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Existen diferentes tipos de organizaciones sociales, deportivas, religiosas y comités que promueven el desarrollo de las condiciones y el nivel de vida de los habitantes del Municipio.

1.8.1 Organizaciones sociales

Existen grupos organizados tantos de mujeres así como de hombres, los cuales se congregan para realizar acciones y resolver necesidades en común; su función fundamental es la gestión de desarrollo comunitario. Los principales entes sociales encontrados en el Municipio son: Comisión Municipal de la Mujer, Oficina Pro-mejoramiento de la Mujer, Niñez y Adolescencia, Comité de Feria, Comité de Padres de Familia, Comité de Agua, Comité de Asuntos Eclesiales y Comité de Deportes.

Entre las asociaciones existentes se encuentra la Asociación para el Desarrollo Luz y Vida -ASODELUV- en las comunidades de Minas Arriba y Minas Abajo; Asociación para la Coordinación del Desarrollo Rural de San Juan Ermita -ACODERJE- quien brinda apoyo integral sostenible en todos los centros poblados del Municipio.

De acuerdo a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala y como un mecanismo para apoyar el proceso de democratización en la participación comunitaria y la toma de decisiones, se han conformado los Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODES-. Existen hasta la fecha 23 Consejos Comunitarios de Desarrollo debidamente organizados y legalizados, ubicados uno en la cabecera municipal y los restantes 22 están ubicados en las aldeas, así como también 23 comités de desarrollo de la mujer.

1.8.2 Organizaciones productivas

Son entes que tiene como fin común, promover el desarrollo económico de una región determinada, en el municipio de San Juan Ermita existen unas instituciones que coadyuvan a la productividad del mismo. La Cooperativa Chortí Jol R. L. El objeto social de esta es desarrollar actividades relacionadas con la producción agrícola, industrialización, transporte, almacenaje, venta y distribución de los productos de frijol y otros propios de la región

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son aquellas instituciones estatales, municipales, organizaciones no gubernamentales, privadas e internacionales, que dan apoyo a la comunidad. Se dividen en dos grupos: Instituciones Gubernamentales e Instituciones no Gubernamentales.

- **Instituciones Gubernamentales**

Policía Nacional Civil -PNC-

Juzgado de Paz

Mi Familia Progresá

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala

Tribunal Supremo Electoral

Registro Nacional de las Personas –RENAP-
Supervisión Educativa 93-21

- **Instituciones no Gubernamentales**

Visión Mundial

Mancomunidad Copán Chortí

Asociación para la Coordinación del Desarrollo de San Juan Ermita

Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres

Asociación para el Desarrollo Empresarial de la Región Chortí

Agencia Española de Cooperación Internacional – AECID-

Agencia Cooperación Internacional de los Estados Unidos - USAID-

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son las necesidades o demandas de una comunidad en cuestiones de construcción y/o mejoramiento en: acceso a carreteras, infraestructura y proyectos productivos.

Se determinó que el puesto de salud y los centros de convergencia requieren de equipamiento, de medicamentos e insumos necesarios, para poder atender a la población. Es necesario invertir en educación, ampliando y construyendo escuelas e institutos para implementar el nivel básico y diversificado, mejorar las condiciones actuales en el nivel primario ya que las aulas y maestros no son suficientes debido al acelerado crecimiento de la población.

En las aldeas y caseríos existe el servicio de agua entubada, por lo que se considera necesaria la gestión de proyectos de agua potable, para el respectivo tratamiento del vital líquido. Es necesario mejorar las vías de acceso en las aldeas Tasharjá y Quequezque, caseríos El Roblarcito y Matazanos, las cuales se ven seriamente afectadas en temporada de invierno

Ampliar la recolección de basura a través del tren de aseo en todo el Municipio, en la actualidad solo cuenta con el servicio el casco urbano y las aldeas Los Planes y Veguitas. Implementar drenajes y el servicio sanitario lavable en el Municipio, solo la aldea Los Planes y el centro urbano lo poseen. Se necesita capacitar a los productores para incrementar la producción y la ampliación del servicio del transporte, en mayores horarios y rutas que cubran más centros poblados.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGOS

Comprende el “planteamiento, organización, dirección y control de las actividades relacionadas con el manejo de los riesgos en cualquiera de sus fases o etapas”¹². El riesgo es la posibilidad de que ocurra un daño, desgracia o contratiempo. La importancia de verificar el riesgo consiste en la posibilidad de daño social, ambiental y económico para el Municipio, el cual está constituido por amenazas, causadas por la dinámica de la tierra (origen natural), socio-naturales (provocados por la naturaleza y acción del hombre) y antrópicas (acción del hombre) y vulnerabilidades que son las predisposiciones intrínsecas a sufrir daños.

Entre las amenazas identificadas en el Municipio se pueden mencionar: derrumbes o deslizamientos de tierra principalmente en el área rural, ocasionado por la deforestación, tala inmoderada de árboles e incendios forestales intencionales. Debido a la topografía del suelo, la cual es muy inclinada; se observó que gran cantidad de la población en el área rural vive en laderas, las cuales se ven afectadas durante la época de invierno debido a las fuertes lluvias.

Según la organización Acción Contra el Hambre, existen altas posibilidades de que ocurra un sismo en el Municipio, de ocurrir, el sismo tendría sus mayores

¹² Lic. José Joaquín Mejicanos Arce, Apuntes sobre el tema de riesgo, Material de apoyo a la docencia, año 2011.

efectos en las comunidades de Minas Arriba, Caulotes, Peñascos, Churischán, Quequezque, Chispán Jaral, San Antonio Lajas, Mojón, entre otras. Los accidentes viales son esporádicos, aunque el estado de los tramos carreteros sea malo.

Durante el verano, cuando el caudal de los ríos y quebradas disminuye se presentan sequías en todas las aldeas y caseríos, influye en la agricultura y condiciones de salubridad de la población.

“La contaminación del recurso agua se da por las siguientes causas: excretas humanas y por desechos sólidos, las bajas coberturas de letrinización, son la principal causa de contaminación bacteriológica en el recurso agua, situación que se manifiesta en los sistemas de agua que son monitoreados por las autoridades de salud. También contribuye la descarga de aguas servidas sin previo tratamiento a los cuerpos de agua, tanto en el área urbana y rural, en donde los habitantes que poseen solvencia económica optan por utilizar servicios sanitarios lavables. La cultura y educación de la población permite que la disposición final de las basuras, la realicen en lugares no autorizados, como callejones, sitios baldíos, riveras de los ríos y quebradas, puentes, orillas de carreteras, entre otros; debido al crecimiento de la población este fenómeno es común en todo el Municipio”¹³.

Dentro de las mayores amenazas que presenta la agricultura se encuentra la proliferación de plagas, principalmente el caracol, gallina ciega y gusano cojoyero que atacan los cultivos de maíz y frijol que ocasionan a la comunidad grandes pérdidas en sus cultivos, adicional a ello, existe un fenómeno conocido como helada, que perjudica directamente a los cultivos de maíz y frijol debido al alto exceso de frío que quema la raíz de la planta.

¹³ Secretaría General de Planificación y Programa USAID, Plan Estratégico Municipal Participativo 2006-2015.

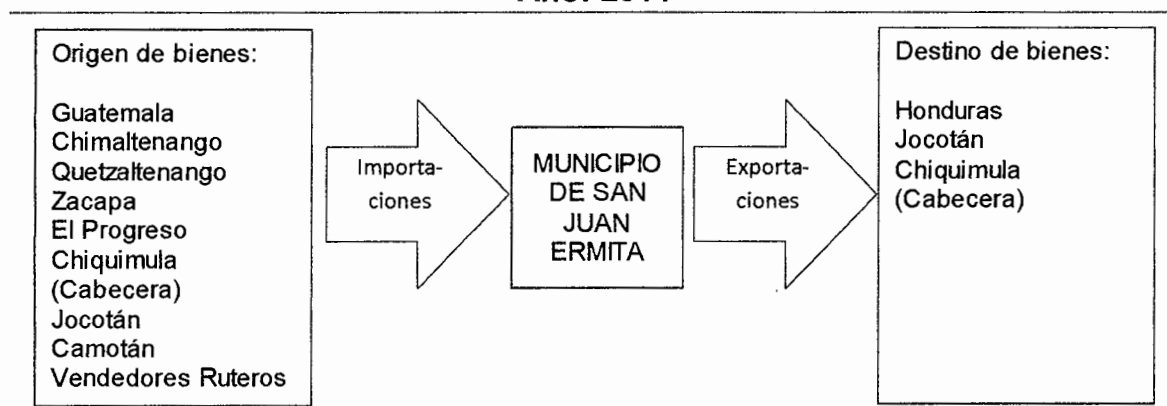
1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Consiste en el movimiento que tiene los productos internos y externos en el Municipio con los municipios aledaños, adicional a ello incluye el movimiento financiero por concepto de remesas familiares provenientes del exterior, tanto a nivel nacional como internacional.

1.12.1 Flujo comercial

El municipio de San Juan Ermita se encuentra ubicado en una zona geográfica bastante favorecida, ya que forma parte de la ruta hacia el país de Honduras, así como los poblados comerciales de la región Chortí: Jocotán y Camotán, para ello se identificaron las principales importaciones y exportaciones de productos que realiza la población en la siguiente gráfica.

Gráfica 1
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Lugares de origen y destino de los bienes comercializados
Año: 2011



Fuente: Investigación de campo. Grupo EPS., primer semestre 2011.

Importaciones

Según la investigación realizada, se determinó que el Municipio importa productos desde la ciudad de Guatemala, la cabecera departamental de Chiquimula y municipios aledaños de Jocotán y Camotán.

Tabla 3
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Principales productos de importación
Año: 2011

Producto	Lugar de origen
Abarrotes, insumos para actividades agrícolas (fertilizantes, herbicidas), pecuarias (concentrados, vacunas, vitaminas, animales en pie) y artesanales.	Guatemala, municipios de Chiquimula, Jocotán y Camotán.
Frutas y verduras.	Guatemala, Quetzaltenango, Chimaltenango.
Materiales de construcción, y herramientas.	Guatemala, municipios de Chiquimula y Jocotán.
Queso, crema, requesón y otros sub-productos pecuarios.	Zacapa
Escobas, comales, petates, sopladores, lazos y costales.	Municipios de Jocotán y Camotán.
Artículos de barro (ollas, comales, jarros).	El Progreso.
Abarrotes, medicinas, materiales de construcción, papelería y útiles, herramientas y vestuario.	Guatemala y municipio de Chiquimula.

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2011

Exportaciones

El Municipio comercializa principalmente frijol en la cabecera departamental de Chiquimula, así como maíz en menores cantidades.

Tabla 4
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Principales productos de exportación
Año: 2011

Producto	Lugar de destino
Frijol y maíz	Cabecera departamental de Chiquimula
Café, tomate, queso, crema y requesón. Frijol rojo	Municipio de Jocotán Honduras.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

1.1.2.2 Flujo financiero

Consiste en la movilización de efectivo que presenta el Municipio, según la investigación de campo realizada en todos los centros poblados existe emigración hacia Estados Unidos de Norteamérica, por lo que existe presencia de remesas familiares.

- **Remesas familiares**

La población que recibe remesas familiares corresponde a 43 familias que conforman 11.50%, el promedio de remesas recibidas es de 37.31% con un monto menor a Q450.00

1.13 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el Municipio existen las siguiente actividades productivas: agrícola, pecuaria artesanal, comercios y servicios, que destacan por su grado de importancia y aportación económica al mismo.

Cuadro 5
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Resumen de actividades productivas
Año: 2011

Actividades	Unidades económicas		Unidad de Medida	Valor de la producción		Generación de empleo		
	Cantidad	%		Q	%	Jornales	Personas	%
Agrícola	609	61	Quintal	2,439,995	54	30,757		57.0
Pecuaria	164	17	Unidad	1,599,350	35	22,667		42.0
Artesanal	4	1	Unidad	509,364	11		10	0.1
Servicios	83	8					101	0.4
Comercio	137	13					167	0.5
Total	997	100		4,548,709	100	53,424	278	100.0

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2011.

- **Actividad agrícola**

La actividad productiva del Municipio se caracteriza por ser fuertemente agrícola, debido a que el 57% de los habitantes se dedican a ella, lo que representa el mayor grado de participación de la población económicamente activa. Entre los principales productos están: maíz, frijol, tomate y café.

- **Actividad pecuaria**

Esta es una actividad sostenible para la economía de los habitantes del Municipio, debido a que es un complemento de la agricultura y genera pocos ingresos a las familias que se dedican a ésta rama productiva. Esta tiene un grado de participación del 42% de los habitantes. Se centran en la crianza de ganado vacuno que representa el 96%, la crianza de gallinas y pollos de autoconsumo que representa el 3% y por último esta la crianza de ganado porcino y representa el 1% del total de la producción.

- **Actividad artesanal**

Se estableció que la actividad artesanal se desarrolla en menor escala, pero ésta aporta ingresos monetarios y es una fuente de generación de empleo para

las familias dedicadas a ello. La panadería genera un 74% del valor de producción, seguido por la herrería con un 14% y por último está la carpintería con un valor de 12% del valor de la producción que se genera en el Municipio.

- **Actividad de comercio y servicios**

Estas forman parte de la economía informal, constituido por pequeños negocios que no están integrados plenamente en el marco institucional, no cumplen con regulaciones sanitarias y de seguridad que las autoridades imponen.

A continuación se presenta el cuadro de principales comercios identificados en el Municipio.

Cuadro 6
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Principales comercios
Año: 2011

Actividad	Cantidad	Generación de empleo	%
Tiendas y abarroterías	98	98	58.6
Comedores, restaurantes y casetas	7	21	12.6
Carpinterías	2	4	2.4
Ferreterías	2	6	4.0
Herrerías	1	2	1.2
Cantinas	2	5	2.9
Panaderías	1	2	1.2
Reposterías	1	2	1.2
Costurerías	4	4	2.4
Granjas Avícolas	2	4	2.4
Tortillerías	3	3	1.7
Variedades (Misceláneas)	3	3	1.7
Funeraria	1	3	1.7
Agro veterinarias	2	2	1.2
Farmacias	2	2	1.2
Librerías y papelerías	2	2	1.2
Venta de verduras	2	2	1.2
Carnicerías y polleras	1	1	0.6
Aceitera	1	1	0.6
Total	137	167	100

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2011.

A continuación se presenta el cuadro de principales servicios comercios identificados en el Municipio.

Cuadro 7
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Principales servicios
Año: 2011

Actividad	Cantidad	Generación de empleo	%
Molino para maíz	65	65	65.0
Transporte extraurbano	5	8	8.0
Servicios bancarios	1	8	8.0
Hospedajes	1	6	6.0
Talleres de reparación y mantenimiento	2	4	4.0
Café internet	2	2	2.0
Academia de mecanografía	1	1	1.0
Agencia de correos	1	1	1.0
Barbería	1	1	1.0
Salón de belleza	1	1	1.0
Clínicas privadas	1	1	1.0
Venta y reparación de celulares	1	1	1.0
Pinchazo	1	1	1.0
Total	83	100	100

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2011.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL (PANADERÍA)

El presente capítulo describe los aspectos más importantes de la panadería en el Municipio, como son: situación actual, producción, costos, financiamiento, comercialización y organización empresarial del producto antes mencionado.

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La panadería es el establecimiento donde se elabora y vende pan. Este alimento está hecho básicamente de harina de trigo, sal y agua, se suele preparar mediante el amasado, fermentado y horneado de la masa. En algunas ocasiones suele contener levaduras para que fermente la masa y sea más esponjosa y tierna. Las personas que elaboran el pan han adquirido el conocimiento a través del oficio de aprendiz, sea con la familia o amigos. Estas unidades productivas se han establecido con ingresos propios.

2.1.1 Descripción genérica

El pan es el alimento básico de la Humanidad desde la prehistoria y forma parte de la dieta tradicional en Europa, Oriente Medio, India y América. Los ingredientes básicos necesarios para la producción del pan son sólo tres: harina, sal y agua. Estos dos elementos dan sabor y fortalecen la masa, activa las proteínas de la harina para que la masa adquiera textura blanda y moldeable; siendo además necesaria para la fermentación. En algunos casos se le agrega levadura que fermenta la masa y la hace esponjosa. Se agregan otros ingredientes, con el objeto de mejorar la fermentación: como lo es el azúcar, y para mejorar el sabor, se añaden leche, huevos, grasas, semillas diversas y frutas.

El pan aporta proteínas vegetales procedentes del grano del cereal. El valor nutritivo de estas proteínas es similar a las de la carne, el pescado o el huevo; es

una fuente de vitaminas del grupo B (tiamina o B1, riboflavina o B2, piridoxina o B6 y niacina) y de los minerales como el fósforo , magnesio y potasio.

2.1.2 Variedad del pan

Las principales variedades de pan que se elaboran en San Juan Ermita son: pan dulce; tostado, batidas, conchas, cubiletes y pan francés.

El pan dulce se elaborado con harina suave, manteca vegetal, huevo, azúcar, agua, sal, levadura y polvo para hornear. El pan francés se elabora con harina dura, manteca vegetal, sal, azúcar, agua y levadura.

2.1.3 Volumen y valor de la producción

Es el número de pan que un panadero está dispuesto a elaborar de acuerdo a la capacidad y tamaño de su panadería. La producción está ligada al capital en activo fijo y su tecnología, está a su vez define el volumen de producción.

El siguiente cuadro detalla el volumen y el valor de producción de las panaderías:

Cuadro 8
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Volumen y valor de la producción
Panadería

Actividad	Unidades productivas	Producción total	Precio de venta en Q.	Venta total en Q.
Panadería	2			378,720
Pan Dulce		360,000	0.35	126,000
Pan Tostado		259,200	0.35	90,720
Pan Medio Dulce		144,000	0.35	50,400
Cubiletes		36,000	1	36,000
Pan Francés		216,000	0.35	75,600

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, Primer Semestre 2011.

De acuerdo a la información del cuadro anterior, las panaderías son la actividad productiva artesanal más significativa, es la que genera mayores ingresos por ser un producto de consumo diario en el Municipio.

2.1.4 Tecnología

Grado de desarrollo que posee una panadería, sobre las ciencias y artes, que le permite la aplicación del conocimiento organizado a tareas prácticas.

Se trabaja con herramientas como: Horno convencional a base de gas para seis bandejas, bolillo de madera, raspador y cortador de masa. Para la producción del pan el aprendizaje se adquiere de generación en generación, no reciben asesoría técnica y la fuerza laboral es familiar, el nivel de tecnología es uno.

2.1.5 Costo de producción

Es necesario determinar el costo de producción en el que se establecerá el costo total de los productos artesanales, en este caso se utilizará el método de costo directo, que está integrado por la materia prima, mano de obra y costos indirectos variables que constituyen los tres elementos del costo. A continuación se presenta el estado de costo directo de producción.

Cuadro 9
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Panadería
Estado de costo directo de producción
Año: 2011
(Expresado en quetzales)

Producto	Encuesta	Imputados
Pan		
Materia prima	135,232	135,232
Harina de trigo suave	49,507	49,507
Harina de trigo fuerte	25,895	25,895
Azúcar	22,307	22,307
Manteca	26,833	26,833
Polvo para hornear	1,869	1,869
Levadura	3,646	3,646
Sal	215	215
Agua	28	28
Mejorador	16	16
Huevos	3,900	3,900
Leche	650	650
Esencia	366	366
Mano de obra	14,840	22,269
Panadero	14,840	16,880
Bonificación Incentivo	0	2,208
Séptimo día	0	3,181
Costos indirectos variables	5,399	14,069
Cuota patronal IGSS	0	2,542
Prestaciones laborales	0	6,128
Energía Eléctrica	666	666
Gas	4,733	4,733
Total	155,471	171,570
Producción en unidades	1,015,200	1,015,200
Costo unitario	0.15314	0.1690

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2011.

La variación que se muestra al comparar los costos de encuesta e imputados, es porque, el productor omite algunos elementos con la mano de obra contratada, que sí se consideran en los costos imputados, como el séptimo día, la

bonificación incentivo de Q250.00 mensuales, según Decreto 78-89 reformado por el Decreto 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala, prestaciones laborales: Indemnización 9.72 % establecido en el artículo 82, vacaciones 4.17% artículo 130 del código de trabajo, Decreto 1441; aguinaldo 8.33%, regulado en el Decreto 76-78 del Congreso de la República, bono catorce 8.33%, en Decreto 42-92 del Congreso de la República. La cuota patronal integrada por el 10.67% del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), según Acuerdo 1121 de la Junta Directiva del IGSS. El 1% para el IRTRA y el 1% para el INTECAP. Estos hacen que los costos se eleven y los márgenes de ganancia disminuyan.

2.1.6 Financiamiento

Lo constituyen los medios para adquirir los recursos económicos necesarios para realizar el proceso productivo en la actividad artesanal.

Según encuesta el financiamiento en la producción de pan y la elaboración de puertas de metal, procede en un 50% de fuentes externas, debido a que los costos en la adquisición de la materia prima y/o materiales, costos de mano de obra y costos indirectos variables son solventados por los propios artesanos.

La mano de obra es familiar, son hombres quienes la realizan, los materiales para elaborar el pan no se compran en el Municipio.

Para la producción de pan se necesita la adquisición de un horno de gas que su valor es de Q. 14,000.00 que constituye el capital inicial de esta actividad.

El financiamiento externo para la actividad de panadería, no existe, dado a que los ingresos obtenidos en la venta de la primera producción, se utilizan para financiar las producciones siguientes.

2.2 COMERCIALIZACIÓN

Es el proceso de intercambio de bienes y servicios en un determinado mercado, lo que moviliza a vendedores y compradores. El artesano trata de vender todos los productos a un precio competitivo, con el fin de estabilizar la situación económica de su negocio y obtener un porcentaje de ganancia que le permita permanecer y desarrollarse en el mercado.

En la comercialización el productor debe conocer: cuáles son los canales de comercialización, para hacer llegar al consumidor el producto, determinar el precio de venta y la forma de dar a conocer el mismo. Este proceso se logra a través de la mezcla de mercadotecnia.

2.2.1 Mezcla de mercadotecnia

Son estrategias que la empresa efectúa para inducir al consumidor final a la compra de un producto. Está constituida por las cuatro P, siendo estas el producto, plaza, precio y promoción. Por medio de éstas se ofrece un producto que satisfaga las necesidades del cliente o consumidor, a un precio razonable y en el mejor lugar. En la gráfica que a continuación se presenta, se describen las cuatro P de la mezcla de mercadotecnia para la panadería.

Tabla 5
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Mezcla de mercadotecnia
Panadería
Año: 2011

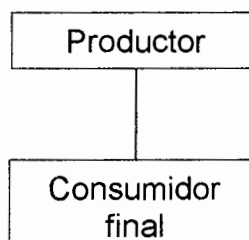
Variable	Panadería Pequeño artesano
Producto	El tamaño, sabor y consistencia nutricional lo hacen diferente, cuenta con amplio surtido en la elaboración de pan dulce, pan francés, pan medio dulce, pan tostado y cubiletes. El embalaje es en canastos.
Precio	Tiene un precio de paridad de Q 1.00 para cubiletes y para el resto de pan dulce Q 0.35, es decir similar a la competencia. No se cuenta con una norma comercial legal. El artesano no da crédito y no aplica descuentos.
Plaza	El productor es quien lo vende al consumidor final del casco urbano, aldeas, caseríos y municipios aledaños. Utiliza su vivienda como local y bodega de la producción.
Promoción	Cuenta con un rótulo pequeño en la puerta del local.

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2011.

2.2.2 Canales de distribución

El productor cumple la función de comercializador mediante la venta directa al consumidor final, como se muestra en la gráfica siguiente.

Gráfica 2
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Canal de comercialización directo
Panadería
Año: 2011



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2011.

La gráfica muestra el canal de comercialización que se utiliza en la panadería, en la actividad no interviene mayorista, detallista o minorista; el producto se vende directo al consumidor final.

2.3 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Es la estructura, funciones, jerarquías y actividades de las unidades productivas. A través de la investigación de campo se estableció que la panadería en el Municipio no cuenta con una organización estructurada.

Tipo de organización

Las panaderías en el municipio de San Juan Ermita, son organizaciones familiares, utilizan técnicas rudimentarias, adquiridas de padre a hijo. La mano de obra de una panadería es familiar, en la otra subcontratan al panadero. El padre trabaja en producción, organización y comercialización. No tienen acceso al financiamiento.

Sistema de organización

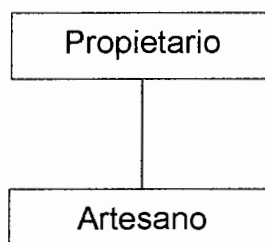
Las unidades productivas tiene un sistema lineal, la autoridad se concentra en una persona, por lo general es el padre o propietario.

Estructura organización

Es el marco formal que define el sistema de comunicación y autoridad en una organización, así como la estructura que da forma a la misma. La estructura es de una empresa familiar o negocio individual.

La estructura organizacional que utilizan las panaderías se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 3
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Estructura organizacional
Panadería
Año: 2011



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2011.

La estructura es de sistema lineal; una persona es quien dirige, toma decisiones y coordina las actividades del proceso, por esa razón la información no fluye en forma correcta, los subordinados no tiene iniciativa y tiene que consultar al jefe en caso se presente cualquier situación para tomar una decisión.

2.4 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

Según el estudio realizado sobre la problemática encontrada en la panadería del Municipio, se determinó que los productores de pan enfrentan los siguientes problemas:

Comercialización

El panadero elabora a mano su producto, con herramienta y equipo no sofisticado, utilizan técnicas rudimentarias que han aprendido de generación en generación, sin ninguna asistencia técnica. Carecen de mano de obra calificada, locales y mobiliario adecuado para la venta de pan.

La producción está destinada al mercado local, lo que limita las ventas, solo utilizan un canal de comercialización, no planifican la comercialización de los productos por desconocimiento de las técnicas de mercadeo.

Organización

Las panaderías no están organizadas, el panadero se encarga de la administración, producción y comercialización del producto. Poseen un capital mínimo, no generan excedentes económicos que le permitan ampliar o mejorar sus negocios. Realizan las funciones del proceso administrativo en una forma empírica.

Las unidades productivas no solicitan crédito a los bancos o entidades de préstamo por las siguientes razones:

- No tienen una organización formal.
- Por desconocer los trámites necesarios para optar a un crédito bancario.
- No usan el financiamiento por temor a perder el patrimonio.

Todo ello no permite administrar los recursos humanos, materiales y financieros, para diversificar la producción, tener locales propios y penetrar en nuevos mercados.

2.5 PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Para darle solución a la problemática encontrada en las panaderías del municipio de San Juan Ermita se recomienda lo siguiente:

Comercialización

Implementar la mezcla de mercadotecnia de la siguiente manera:

Producto

Producto elaborado con materia prima comprada en el municipio de Chiquimula, fabricado a mano, por artesanos con experiencia en la manipulación de maquinaria simple.

Nombre del producto:

Exquisito Pan de San Juan.

Forma

Los panaderos elaborarán la siguiente variedad de productos: pan dulce, tostado, batidas, conchas, cubiletes y francés. Es un alimento nutritivo y de consumo diario con un precio justo para el consumidor.

Línea de productos

Los productores elaborarán pan dulce y pan francés. En épocas especiales se hará pan de yemas, tortas y pirujos.

Producto fundamental:

Pan hecho de harina de trigo.

Producto real

Empaque: Bolsa plástica transparente con el nombre del producto.

Embalaje: Se transportará en canastos de mimbre.

Eslogan: Hecho en San Juan, para la gente que gusta del pan.

Calidad del producto

El pan será elaborado con materias primas de primera calidad, higiene y limpieza.

Etiqueta

Esta incluirá los ingredientes y el lugar donde fue elaborado el producto.

Clasificación del producto

El comité elaborará y comercializará pan de manteca y francés.

Precios

Los factores que se tomarán en cuenta para la aplicación de los precios son: el costo de producción, el porcentaje de utilidad y el precio establecido por la competencia. El precio estimado para el pan será de Q0.35.

Plaza

El lugar donde se realizará el proceso de intercambio es el lugar de producción ubicado en el área urbana del Municipio. El producto se venderá directamente al consumidor final.

Promoción

Se dará a conocer lo nutritivo y exquisito del pan a través de degustaciones en las panaderías. Se venderán bolsas de pan con diez unidades a Q3.00

Publicidad

Se utilizará material POP (material promocional colocado en el punto de venta), impreso como lo son: volantes, mantas y afiches con el nombre de la panadería, dirección y su slogan. Las mantas se colocarán en la entrada y salida del Municipio.

Se Alquilará o comprará un lugar para la producción y venta de la producción, este espacio permitirá realizar las actividades de comercialización de una forma eficiente.

Organización

La creación de un comité el cual tendrá el siguiente nombre "Comité de Panaderías Exquisito Pan de San Juan", para tener personalidad jurídica.

Planificar las estrategias de mercado a través de la mezcla de mercadotecnia, para alcanzar segmentos de mercado que no estén cubiertos por productores de pan. Implementar el proceso administrativo y promover el trabajo en equipo, en busca de objetivos mutuos, que generen mayores ganancias y a su vez satisfaga sus necesidades, para fomentar el desarrollo económico y social del Municipio.

Para mejorar el proceso de producción de pan e incrementar los volúmenes de producción, es necesaria la asistencia técnica y seminarios de mercadeo, los cuales se solicitarán al Instituto Técnico de Capacitación y productividad - INTECAP- , la cual ayudará a capacitar al personal para lograr los más altos niveles de eficiencia.

Para que los productores de pan puedan tener instalaciones apropiadas, variedad e incrementar su producción, es necesario que la organización cuente con financiamiento externo, para compra de maquinaria e instalaciones. Se solicitará al personal de entidades bancarias impartir un seminario de información y conocimiento de los préstamos bancarios de los bancos del sistema que operen en el Municipio.

La siguiente gráfica muestra la estructura organización propuesta y sus funciones básicas.

Gráfica 4
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Comité de panaderías Exquisito Pan de San Juan
Estructura organizacional propuesta
Año: 2011



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2011.

Funciones básicas de las unidades administrativas

A continuación se describen las principales funciones que corresponden a las unidades y órganos responsables de velar por el funcionamiento del Comité para las actividades productivas respectivas.

Asamblea general

Estará integrada por 10 asociados, que elegirán a los directivos que administrarán el Comité, resolverán respecto a los informes que presente la administración, aprobarán reglamentos, políticas y directrices para el desarrollo del comité, aprobarán e improbarán estados financieros y aprobarán propuestas de distribución de ganancias.

Junta directiva

Está integrado por cinco asociados, se encargarán de la función administrativa, promover el cumplimiento de las normas internas y externas, sesionar de acuerdo al trabajo que se presente, convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias, de la asamblea general y mantener constante comunicación con la administración.

Administración

Administrará los recursos del comité, velar porque las operaciones tiendan a mejorar el nivel socioeconómico de los asociados, conforme a los acuerdos dados por la junta directiva.

Departamento de finanzas

Llevará el control contable y financiero de todas las operaciones del comité, así mimos todas las operaciones jurídicas que se necesiten realizar.

Departamento de comercialización

Promoverá el producto y efectuar las tareas de comercialización, generará nuevos cliente, evaluará nuevos mercados.

Departamento producción

Se encargará de las compras de materiales, de la producción del producto, del control de calidad del mismo, los materiales y del almacenamiento del producto terminado.

Comité de panaderías Exquisito Pan de San Juan

Misión

“Mejorar la nutrición de la población de San Juan Ermita proporcionando un producto nutritivo, de excelente sabor, con variedad, con precios accesibles, que genere utilidades a los asociados y desarrollo al Municipio”.

Visión

“Ser un comité de panaderías que se distinga por el exquisito sabor de su producto, llegando a penetrar los mercados de los municipios cercanos, por medio del trabajo organizado y participativo”.

Objetivos

- Llegar a ser el comité más grande de panaderías del Municipio.
- Generar fuentes de trabajo para la población.
- Tener acceso al crédito para incrementar la producción.
- Abrir sucursales en las aldeas cercanas.
- Promover la integración de más asociados.
- Proporcionar a los asociados capacitación técnica para la producción de un producto de alta calidad.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE BLOCK

El proyecto que se desarrolla a continuación, pretende diversificar los productos artesanales en el municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, para contribuir al desarrollo económico y social a través de la creación de empleos y elevar el nivel de vida de las personas que lo conformen. Se realizará en la aldea Los Planes con una duración de cinco años.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La aldea Los Planes, cuenta con espacios abiertos que pueden ser aprovechados para el desarrollo de la producción de block, al dar inicio la producción y comercialización de este producto de alta calidad, se pretende abastecer el mercado local, por lo cual se utilizará la tecnología adecuada, adicional a esto contribuirá a la economía de la comunidad.

A continuación se presentan las diferentes variables que intervienen en la producción de block en el municipio de San Juan Ermita, servirá de fuente para las personas interesadas en invertir en dicha actividad económica. La producción estimada anual será de 96,000 unidades.

3.1.1 Mercado meta

Se comercializará en un 100% a nivel local, a través de los diferentes minoristas a quienes les venderemos el 80% y ellos se encargarán de distribuirlo a los distintos puntos de venta del Municipio. El 20% restante se venderá al consumidor final en la planta de producción.

3.2 JUSTIFICACIÓN

En el interior de la República la construcción de viviendas se ha caracterizado por utilizar materiales poco tecnificados como lo son: el bajareque y el adobe, después del terremoto de 1976 se incrementa el uso del block.

Guatemala ha tenido un crecimiento en el sector de la construcción y un comportamiento más dinámico en los últimos años; esto se debe a la necesidad de vivienda que existe en el país por lo que la demanda de materiales de construcción aumenta de forma proporcional.

El municipio de San Juan Ermita posee las condiciones adecuadas para poder realizar el proyecto de producción de block, como lo son el tamaño del terreno, la mano de obra, requerimientos técnicos y comercialización del producto, se cuenta con vías de acceso adecuadas para el traslado del mismo.

3.3 OBJETIVOS

Se plantean el siguiente objetivo general y los objetivos específicos.

3.3.1 General

Diversificar la producción artesanal con el aprovechamiento de los recursos físicos, humanos y técnicos, mediante la implementación del proyecto, para mejorar la calidad de vida y contribuir al desarrollo socioeconómico del Municipio.

3.3.2 Específicos

- Satisfacer la demanda existente en el mercado con productos de calidad, a precios cómodos, mediante la maximización de los recursos disponibles.
- Crear nuevas fuentes de empleo.

- Generar rentabilidad a los asociados que participen en el proyecto de la producción de block.
- Mejorar el nivel de vida de las familias beneficiadas con la ejecución del proyecto.
- Crear un comité para administrar los recursos de tal forma que se obtengan los beneficios esperados
- Proveer de fuentes de ingreso para los asociados.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Este permite determinar la viabilidad del proyecto por medio del número de demandantes, oferentes y establecer las estrategias de la mezcla de mercadotecnia para lograr una exitosa introducción al mercado objetivo.

En el proyecto se analiza quienes pueden ser clientes o consumidores potenciales del producto, se identifica dónde compran, por qué compran y dónde se localizan. Se establecen las características, forma, usos, condiciones de la oferta, demanda, precio y comercialización del block, con la finalidad de conocer la estructura del mercado, canales y márgenes para determinar la factibilidad del proyecto.

3.4.1 Identificación del producto

Nombre común:	block
Composición:	arena blanca, piedra pómez, cemento, arena de rio y agua.
Textura:	consistente y compacta.
Variedad:	Estándar
Medidas:	15X20X40 centímetros
Presentación:	rectangular de color gris claro
Usos:	sector de la construcción

3.4.2 Oferta

Es la suma de todos los bienes y servicios que un cierto número de oferentes (productores) ofrecen a los consumidores, durante un periodo de tiempo establecido a precios determinados.

Para el proyecto es la cantidad de blocks que un productor estaría en capacidad de poner a la venta a precios que fija el mercado durante un tiempo, para este se estiman cinco años. En la investigación de campo, se determinó que en el Municipio no se produce block, se importa de la cabecera departamental. El proyecto venderá el block en el pueblo, aldeas y caseríos del Municipio.

3.4.2.1 Oferta histórica

Representa la producción más las importaciones del block en el Municipio, de los últimos cinco años anteriores.

A continuación el cuadro de la oferta total histórica de block en el Municipio.

Cuadro10
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Oferta total histórica de block
Periodo: 2006-2010
(En miles de unidades)

Años	Producción	Importaciones	Oferta Total
2006	0	61,577	61,577
2007	0	64,818	64,818
2008	0	68,229	68,229
2009	0	71,820	71,820
2010	0	75,600	75,600

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

En el cuadro anterior se observa que la oferta histórica de block del Municipio, se determina al sumar la producción, más las importaciones de los cinco años anteriores. En este caso como no hay producción, la oferta se iguala a las importaciones.

3.4.2.2 Oferta proyectada

Es la cantidad de los bienes y servicios que se ofrecerán en el futuro, lo integran la producción más las importaciones.

A continuación el cuadro de la oferta total proyectada de block en el Municipio.

Cuadro11
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Oferta total proyectada de block
Periodo: 2011-2015
(En miles de unidades)

Años	Producción	Importaciones	Oferta Total
2011	0	78,924	78,924
2012	0	82,429	82,429
2013	0	85,934	85,934
2014	0	89,439	89,439
2015	0	92,944	92,944

Fuente: Se utilizó el método de mínimos cuadrados para la proyección, a través de la siguiente fórmula: $Y_c = a + b(x)$; donde $a = 68409$; $b = 3505$; $x = 3$. Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

En el cuadro anterior se observa la oferta proyectada de block del Municipio en el periodo 2011 al 2015 se obtiene con la producción más las importaciones de block estimadas para los futuros cinco años. Debido a que en el Municipio no hay producción, la oferta se tendrá que igualar a las importaciones.

3.4.3 Demanda

Es la cantidad de bienes o servicios, que los consumidores están dispuestos a adquirir a determinado precio, durante un período de tiempo.

Para el proyecto muestra las cantidades de block que el mercado necesita y que los consumidores están dispuestos a pagar para la satisfacción de una necesidad en determinado tiempo. Está establecida por el mercado local, constituida por los habitantes que no cuentan con vivienda construida de block.

Los factores determinantes para la demanda del producto son: la capacidad económica que tiene el consumidor, gustos, preferencias, calidad y precios del producto.

3.4.3.1 Demanda potencial

Está formada por la cantidad de unidades de block, que los habitantes están en capacidad de adquirir, por consiguiente esta demanda estará en función del crecimiento de la población consumidora. Se estimara la cantidad a ser demandada de este producto, con base a las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-, durante el período que dura el proyecto; para atender las necesidades locales.

La demanda potencial del block se obtuvo al tomar el número de viviendas de San Juan Ermita. Se delimitó el 4% del total de las mismas, para esto se tomó en cuenta la observación directa y entrevista realiza en el lugar, el nivel de ingresos de la población, los gustos y preferencias de materiales para construir, así mismo los 40 metros cuadrados, mínimos de área construida por vivienda, formadas por dos ambientes en cada hogar del Municipio, las cuales utilizan 1,040 unidades de blocks.

En el siguiente cuadro se presenta la demanda potencial histórica del Municipio.

Cuadro12
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Demanda potencial histórica de block
Periodo: 2006-2010
(En miles de unidades)

Años	Viviendas	Viviendas Delimitadas	Área 40 m²*	Demanda Potencial
2006	2,501	100	1,040	104,000
2007	2,529	101	1,040	105,040
2008	2,558	102	1,040	106,080
2009	2,589	104	1,040	108,160
2010	2,622	105	1,040	109,200

* Ver anexo 3 cálculos de área de metros cuadrados por unidades de block.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002 e investigación de campo. Grupo EPS, primer semestre 2011.

En el cuadro anterior se observa la demanda potencial histórica de block en los últimos cinco años que ha tenido en el Municipio.

En el siguiente cuadro se presenta la demanda potencial proyectada Municipio.

Cuadro13
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Demanda potencial proyectada de block
Periodo: 2011-2015
(En miles de unidades)

Años	Viviendas	Viviendas Delimitadas	Área 40 m²*	Demanda Potencial
2011	2,657	106	1,040	110,240
2012	2,694	108	1,040	112,320
2013	2,732	109	1,040	113,360
2014	2,770	111	1,040	115,440
2015	2,809	112	1,040	116,480

* Ver anexo 3 cálculos de área de metros cuadrados por unidades de block.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002 e investigación de campo. Grupo EPS, primer semestre 2011.

En el cuadro anterior se presenta los requerimientos de unidades de block que en el futuro tendrá el mercado meta, si se toman en cuenta las necesidades de consumo por hogar.

3.4.3.2 Consumo aparente

El consumo aparente histórico es la cantidad de block que se consumió en el Municipio los últimos cinco años a la fecha de la encuesta. Consumo aparente proyectado es la estimación de la cantidad de block que se puede consumir en los próximos cinco años.

A continuación se presenta el cuadro con el consumo aparente histórico de block del Municipio.

Cuadro14
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Consumo aparente histórico de block
Periodo: 2006-2010
(En miles de unidades)

Años	Producción	Importación	Exportación	Consumo Aparente
2006	0	-	61,577	61,577
2007	0		64,818	64,818
2008	0		68,229	68,229
2009	0		71,820	71,820
2010	0		75,600	75,600

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

En el cuadro anterior se observa que el consumo aparente histórico de block en el Municipio durante el período 2006 al 2010, tiene un crecimiento constante cada año, no hay producción local.

A continuación se presenta el cuadro con el consumo aparente proyectado de block del Municipio.

Cuadro15
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Consumo aparente proyectado de block
Periodo: 2011-2015
(En miles de unidades)

Años	Producción	Importación	Exportación	Consumo Aparente
2011	0	78,924	0	78,924
2012	0	82,429	0	82,429
2013	0	85,934	0	85,934
2014	0	89,439	0	89,439
2015	0	92,944	0	92,944

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

El consumo aparente proyectado de block del Municipio entre 2011 a 2015 se incrementa por el crecimiento de la población y la necesidad de viviendas.

3.4.3.3 Demanda insatisfecha

Es el sector de la población que no logra obtener la satisfacción de sus necesidades, aun cuando existe capacidad de compra; es el resultado de la demanda potencial menos el consumo aparente. Está es de suma importancia para establecer la factibilidad del proyecto.

A continuación se presenta el cuadro con la demanda insatisfecha histórica de block del Municipio.

Cuadro16
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Demanda insatisfecha histórica de block
Periodo: 2006-2010
(En miles de unidades)

Años	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2006	104,000	61,577	42,423
2007	105,040	64,818	40,222
2008	106,080	68,229	37,851
2009	108,160	71,820	36,340
2010	109,200	75,600	33,600

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

El anterior cuadro revela que si la demanda insatisfecha se mantiene constante es factible aumentar la producción, mejorar la calidad y la demanda del block.

En el siguiente cuadro se muestra la demanda insatisfecha proyectada del Municipio.

Cuadro17
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Demanda insatisfecha proyectada de block
Periodo: 2011-2015
(En miles de unidades)

Años	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2011	110,240	78,924	31,316
2012	112,320	82,429	29,891
2013	113,360	85,934	27,426
2014	115,440	89,439	26,001
2015	116,480	92,944	23,536

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

En el cuadro anterior se observa que si existe demanda insatisfecha proyectada de block para el Municipio, aún con los niveles de pobreza, por lo cual el proyecto si cubrirá la demanda insatisfecha de la localidad por el período de vida de cinco años del proyecto.

3.4.4 Comercialización

Este tema se desarrollará de manera específica en el capítulo IV.

3.5 ESTUDIO TECNICO

Este estudio se realiza con el objetivo de establecer la factibilidad técnica del proyecto de producción de block, por lo que es necesario tomar en cuenta aspectos tales como: localización, tamaño, proceso productivo, tecnología y requerimientos de inversión.

3.5.1 Localización del proyecto

Es la ubicación geográfica donde se implementará el proyecto, la misma fue establecida de acuerdo a las siguientes características: dos accesos importantes a la aldea, terreno ubicado en planicie, servicios básicos disponibles, mano de obra calificada.

3.5.1.1 Macro-localización

El proyecto se localizará en el municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula a 196 kilómetros de la ciudad capital y a 21 kilómetros de la cabecera departamental, su principal acceso es por la carretera CA-09 que lleva al departamento de Izabal, después se toma la carretera CA-10 que conduce a Esquipulas, para luego llegar a la aldea Vado Hondo, desde este punto se desvía a la carretera CA-11 que conduce a la frontera el Florido (Honduras).

3.5.1.2 Micro-localización

Tendrá como lugar de operaciones la aldea Los Planes ubicada a dos kilómetros de la cabecera municipal y a 19 kilómetros de la cabecera departamental, ésta reúne las condiciones necesarias para la producción de block, es de fácil acceso.

3.5.2 Tamaño

El proyecto se desarrollará en un terreno alquilado de 30 metros de largo por 40 metros de ancho, adecuándose a las necesidades de volumen de producción.

Se estima producir 96,000 unidades anuales de block, a un precio de Q. 3.55 cada uno, que servirá para cubrir la totalidad del mercado local, la mano de obra necesaria para el proceso productivo de producción de block estará constituida por dos personas con experiencia.

El proyecto tendrá una duración de cinco años de vida útil, se espera recuperar la inversión en el menor tiempo posible, para luego tener las utilidades esperadas.

Se iniciará con una máquina para hacer block y una máquina mezcladora, insumos y equipos requeridos para el proceso productivo, cuyo costo se cubrirá con la aportación de los socios participantes.

Cuadro 18
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Volumen y valor de la producción anual proyectada
Período 2011 – 2015

Año	Producción anual	Precio de venta en Q	Valor total en Q
1	96,000.00	3.55	340,800.00
2	96,000.00	3.55	340,800.00
3	96,000.00	3.55	340,800.00
4	96,000.00	3.55	340,800.00
5	96,000.00	3.55	340,800.00
Totales	480,000.00		1,704,000.00

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2011.

Se observa que el volumen de producción es el mismo para cada uno de los años de vida útil del proyecto, y se estima que los precios no variarán por lo tanto las ventas serán iguales.

3.5.3 Proceso productivo

A continuación se presenta de forma gráfica, la sucesión lógica de cada una de las actividades necesarias para realizar de manera óptima, el proceso productivo de producción de block.

Gráfica 5
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Diagrama de flujo de proceso
Año: 2011

Pasos	Descripción del Proceso	Gráfica
1	Compras: el productor inicia comprando la materia prima necesaria para elaborar el producto.	Inicio
2	Los materiales se colocan en la mezcladora y luego se procede a mezclar la arena de rio, arena blanca y el cemento.	Mezclado en seco
3	Se procede a mezclar los materiales y se agrega agua poco a poco.	Mezclado en agua
4	Se realiza el vaciado de la mezcla en los moldes.	Vaciado
5	Se hace la compresión de la mezcla con el molde para elaborar el block.	Compresión
6	Se inicia a quitar los moldes del block.	Volteado
7	Se procede a colocar el block en un espacio amplio, para el respectivo secado.	Secado
8	Se procede a apilar el producto.	Estibado
9	Fin del proceso productivo.	Fin

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2011.

3.5.4 Requerimientos técnicos

Constituyen los recursos humanos, físicos y financieros, los cuales se presentan a continuación.

Cuadro19
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Requerimientos técnicos de inversión
Año: 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Insumos		
Arena blanca	m3	64
Arena de río	m3	32
Cemento	Quintal	64
Agua	Galón	640
Mano de obra		
Mezclador	Jornal	30
Operador	Jornal	30
Bonificación incentivo		60
Séptimo día		
Costos indirectos variables		
Energía eléctrica	Mensual	1
Cuota patronal IGSS	12.67	
Prestaciones laborales	30.55	
Gastos de administración		
Sueldo administrador	Mensual	1
Bonificación incentivo		1
Cuota patronal IGSS	12.67	
Prestaciones laborales	30.55	
Alquiler de terreno	Mensual	1
Publicidad y propaganda	Mensual	1
Teléfono	Mensual	1
Artículos de limpieza	Mensual	1

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2011.

El cuadro anterior presenta los requerimientos necesarios que se deben tomar en cuenta para la implementación y desarrollo de actividades en el proceso productivo de producción de block.

3.5.4.1 Requerimiento humano

Se contará al inicio del proyecto con cinco socios, la mano de obra necesaria para el proceso productivo de la producción de block estará constituida por dos jornaleros y un administrador, que tendrá a su cargo el registro contable.

3.5.4.2 Requerimiento físico

Son todos aquellos bienes que sean de utilidad para la ejecución del proyecto, los que se pueden mencionar: una máquina de block, una máquina mezcladora y procesadora de block, mobiliario y herramientas.

3.5.4.3 Requerimiento financiero

Es el desembolso de la cantidad monetaria que se necesita para darle viabilidad al proyecto. Está constituido por la aportación en dinero de cinco asociados del comité, quienes proporcionarán Q 7,606.20 cada uno, se requiere una inversión total de Q 61,410.00 compuesta por la inversión fija de Q 39,270.00 y capital de trabajo de Q 22,140.00.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Este tema se desarrollará de manera específica en el capítulo V.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

La implementación de un proyecto implica el uso de una serie de recursos, por lo tanto el presente estudio brinda un panorama inicial de los costos y gastos que los productores deben tener en cuenta con respecto a la inversión, las fuentes de financiamiento, así mismo el ordenamiento y sistematización de los recursos financieros a utilizar.

3.7.1 Inversión fija

La inversión fija representa las erogaciones para adquirir activos tangibles e intangibles necesarios en el proceso de transformación de materias, durante el tiempo de vida útil del proyecto.

Cuadro20
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Inversión fija
Año: 2011

Descripción	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario Q	Total Q.
Tangible				34,270
Maquinaria				16,200
Máquina de block	Unidad	1	15,000	15,000
Mezcladora y procesadora	Unidad	1	1,200	1,200
Herramientas				12,830
Carretillas	Unidad	2	200	400
Palas	Unidad	2	40	80
Moldes	Unidad	2	1,000	2,000
Cubetas	Unidad	4	25	100
Toneles	Unidad	2	75	150
Mangueras	Unidad	2	50	100
Bandejas	Unidad	200	50	10,000
Mobiliario y equipo				5,240
Escritorio de metal	Unidad	1	700	700
Silla de metal	Unidad	3	200	600
Archivo de metal	Unidad	1	300	300
Computadora	Unidad	1	2,400	2,400
Impresora	Unidad	1	250	250
Calculadora de escritorio	Unidad	2	75	150
Teléfono	Unidad	1	600	600
Sillas plásticas	Unidad	6	40	240
Intangibles				5,000
Gastos de organización				5,000
Total inversión fija				39,270

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

En el cuadro anterior se muestra la inversión fija mínima para la producción de block. El mayor requerimiento se realiza en la adquisición de maquinaria, que representa el 41% del total de la inversión, seguido de las herramientas con un 33%, en menor proporción mobiliario y equipo con un 13% y los gastos de organización con un 13%, que en conjunto totalizan el 100% de la inversión.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Es el capital adicional o desembolsos que se incurrirán para iniciar el proceso productivo, el cual servirá para cubrir insumos, mano de obra, costos indirectos variables, así como otros costos y gastos.

El cuadro siguiente muestra los rubros de la inversión en capital de trabajo para la ejecución del proyecto, hasta que genere ingresos los cuales serán generados después de un mes de iniciar sus operaciones.

Cuadro 21
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Inversión en capital de trabajo
Año: 2011

Descripción	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q
Insumos				8,874
Arena blanca	m3	64	50.00	3,200
Arena de río	m3	32	40.00	1,280
Cemento	Quintal	64	68.00	4,352
Agua	Galón	640	0.07	42.24
Mano de obra				5,042
Mezclador	Jornal	30	63.70	1,911
Operador	Jornal	30	63.70	1,911
Bonificación incentivo		60	8.33	500
Séptimo día				720
Costos indirectos variables				2,363
Energía eléctrica	Mensual	1	400.00	400
Cuota patronal IGSS		12.67%		576
Prestaciones laborales		30.55%		1,388
Gastos de administración				5,861
Sueldo administrador	Mensual	1	2,500.00	2,500
Bonificación incentivo		1	250.00	250
Cuota patronal IGSS	Cuota		12.67	317
Prestaciones laborales	Cuota		30.55	764
Servicios contables	Mensual	1	250.00	250
Alquiler de terreno	Mensual	1	1,000.00	1000
Publicidad y propaganda	Mensual	1	700.00	700
Teléfono	Mensual	1	50.00	50
Artículos de limpieza	Mensual	1	30.00	30
Total inversión capital de trabajo				22,140

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Se determina que el rubro con mayor requerimiento para la producción de block corresponde a los insumos que representa un 40%, seguido por la mano de obra

con un 23%, los gastos administrativos con el 26% y los costos indirectos variables con un 11% del total de la inversión en capital de trabajo.

3.7.3 Inversión total

Incluye todos los recursos materiales y financieros necesarios para realizar el proyecto de producción de block, la cual se obtiene de la sumatoria de la inversión fija y el capital de trabajo. Esta se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 22
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Inversión Total
Año: 2011

Descripción	Total Q.
Inversión fija	39,270
Inversión en capital de trabajo	22,140
Inversión total	61,410

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Se observa que de la totalidad de la inversión requerida para realizar el proyecto de producción de block, el 64% será destinado a la inversión fija y el 36% para la inversión en capital de trabajo.

3.7.4 Financiamiento

Consiste en las fuentes monetarias necesarias para llevar a cabo el proyecto, las cuales pueden ser fuentes internas y externas.

3.7.4.1 Fuentes internas

Son los recursos económicos que provienen de los asociados, y para un buen funcionamiento del comité se propone una aportación única de Q 7,606.20 por cada uno de los cinco asociados, para un total de Q 38,031.00, esta cantidad servirá para cubrir el 62% de la inversión total.

3.7.4.2 Fuentes externas

Es necesario recurrir a financiamiento externo, para cubrir parte de la inversión total que se demanda, se solicitará un préstamo bancario de tipo prendario cuya garantía sobre la producción de block, por Q. 23,379.00 en el Banco de Desarrollo Rural S.A. -BANRURAL-, a una tasa de interés del 15% anual pagadera sobre saldos, la amortización a capital e intereses se efectuará al final de cada año a un plazo de dos años. Se seleccionó este banco, debido a que brinda asistencia financiera a la pequeña y mediana empresa.

La distribución que se le darán a los recursos se presenta a continuación:

Cuadro 23
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Plan de financiamiento
Año: 2011

Descripción	Financiamiento Q.		Inversión total Q.
	Interno	Externo	
Inversión fija	15,891	23,379	39,270
Maquinaria	0	16,200	16,200
Herramientas	5651	7,179	12,830
Mobiliario y equipo	5240	0	5,240
Gastos de organización e instalación	5000	0	5,000
Inversión capital de trabajo	22,140		22,140
Insumos	8,874	0	8,874
Mano de obra	5,042	0	5,042
Costos indirectos variables	2,363	0	2,363
Gastos de administración	5,861	0	5,861
Totales	38,031	23,379	61,410

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

La inversión fija se cubrirá el 40.5% con financiamiento interno y el 59.5% con financiamiento externo, la inversión en capital de trabajo se cubrirá con los aportes económicos de los socios.

A continuación, se presenta el plan de amortización del préstamo en el cual se detallan los pagos de capital e intereses.

Cuadro 24
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2011

Años	Amortización a capital Q.	Intereses Q.	Tasa (%)	Saldo de capital Q.
0	0	0		23,379
1	11,690	3,507	15	11,690
2	11,690	1,753	15	0
	23,379	5,260		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Se estableció un plan de amortización acorde a los dos primeros años de vida del proyecto, de manera tal que para el segundo año el valor completo del capital se liquidará y se considera que los intereses serán por Q 5,260.00 a una tasa de interés de 15% pagaderos al final de cada año.

3.7.5 Estados financieros

Son los que muestran razonablemente la situación de una entidad en un período determinado, la información contenida en los mismos facilita la toma de decisiones; están conformados por el estado de costo directo de producción, estado de resultados, presupuesto de caja y estado de situación financiera.

3.7.5.1 Costo directo de producción

Presenta la integración de los costos incurridos por una entidad para la producción de un artículo en un período determinado. Se utilizará el sistema de costeo directo, el cual toma en cuenta únicamente los costos variables de producción, que varían en función directa al volumen de producción como

insumos, mano de obra y costos indirectos variables. Los gastos fijos se imputan directamente al estado de resultados.

A continuación se presenta el costo directo de producción proyectado para los próximos cinco años que tendrá de vida útil el proyecto de producción de block.

Cuadro 25
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Estado de costo directo de producción proyectado
Período: 2011 - 2015

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	Q.	Q.	Q.	Q.	Q.
Insumos	106,491	106,491	106,491	106,491	106,491
Arena blanca	38,400	38,400	38,400	38,400	38,400
Arena de río	15,360	15,360	15,360	15,360	15,360
Cemento	52,224	52,224	52,224	52,224	52,224
Agua	507	507	507	507	507
Mano de obra	60,505	60,505	60,505	60,505	60,505
Mezclador	22,932	22,932	22,932	22,932	22,932
Operador	22,932	22,932	22,932	22,932	22,932
Bonificación incentivo	5,998	5,998	5,998	5,998	5,998
Séptimo día	8,644	8,644	8,644	8,644	8,644
Costos indirectos variables	28,358	28,358	28,358	28,358	28,358
Energía eléctrica	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Cuota patronal IGSS 12.67%	6,906	6,906	6,906	6,906	6,906
Prestaciones laborales 30.55%	16,652	16,652	16,652	16,652	16,652
Costo directo de producción	195,354	195,354	195,354	195,354	195,354
Producción anual	96,000	96,000	96,000	96,000	96,000
Costo por unidad	2.0349	2.0349	2.0349	2.0349	2.0349

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Se estima que la producción anual será de 96,000 unidades, a un costo de 2.03 el cual no tendrá variación, se producirá la misma cantidad en los cinco años del proyecto.

3.7.5.2 Estado de resultados

Permitirá a los asociados ver las ventas, los costos y gastos que se incurrirán en la vida del proyecto y conocer la ganancia o pérdida neta obtenida; a continuación se presenta el estado de resultados proyectado.

Cuadro 26
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Estado de Resultados Proyectado
Período: 2011-2015

Descripción	Año 1 Q.	Año 2 Q.	Año 3 Q.	Año 4 Q.	Año 5 Q.
Ventas netas	340,800	340,800	340,800	340,800	340,800
(-) Costo directo de producción	195,354	195,354	195,354	195,354	195,354
Ganancia marginal	145,446	145,446	145,446	145,446	145,446
(-) Costos fijos de producción	6,448	6,448	6,448	6,448	3,240
Depreciación maquinaria	3,240	3,240	3,240	3,240	3,240
Depreciaciones herramientas	3,208	3,208	3,208	3,208	0
(-) Gastos de administración	72,374	72,374	72,374	72,374	72,374
Sueldo administrador	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS	3,801	3,801	3,801	3,801	3,801
Prestaciones laborales	9,165	9,165	9,165	9,165	9,165
Servicios contables	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Alquiler de terreno	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Publicidad y propaganda	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400
Teléfono	600	600	600	600	600
Artículos de limpieza	360	360	360	360	360
Depreciaciones mobiliario y equipo	1,048	1,048	1,048	1,048	1,048
Amortización gastos organización	1000	1000	1000	1000	1000
Ganancia en operación	66,624	66,624	66,624	66,624	69,832
(-) Gastos financieros	3,507	1,753	0	0	0
Intereses sobre préstamo	3,507	1,753	0	0	0
Ganancia antes del ISR	63,117	64,871	66,624	66,624	69,832
Impuesto sobre la renta 31%	19,566	20,110	20,654	20,654	21,648
Ganancia neta del ejercicio	43,551	44,761	45,971	45,971	48,184

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Se observa que las ventas como el costo directo se mantienen constantes en los años de vida del proyecto, debido a que la producción es la misma para los cinco años; asimismo la ganancia neta del ejercicio va en aumento dado que los intereses que se pagan disminuyen para los dos primeros años.

3.7.5.3 Presupuesto de caja

A través de él se puede establecer la liquidez del proyecto, da a conocer si existirán recursos suficientes para cubrir los egresos o si se necesitará adquirir un financiamiento externo. Refleja los movimientos de ingresos y egresos de fondos en un periodo determinado de tiempo.

El cuadro siguiente da a conocer el presupuesto de caja proyectado a cinco años.

Cuadro27
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Presupuesto de caja proyectado
Período: 2011-2015

Descripción	Año1 Q.	Año 2 Q.	Año 3 Q.	Año 4 Q.	Año 5 Q.
Saldo anterior	0	82,063	124,174	179,184	233,650
Ventas	340,800	340,800	340,800	340,800	340,800
Aporte de inversionistas	38,031	0	0	0	0
Préstamo bancario	23,379	0	0	0	0
Suma de Ingresos	402,210	422,863	464,974	519,984	574,450
Inversión fija	39,270	0	0	0	0
Insumos	106,491	106,491	106,491	106,491	106,491
Mano de obra	60,505	60,505	60,505	60,505	60,505
Costos indirectos variables	28,358	28,358	28,358	28,358	28,358
Gastos de administración	70,326	70,326	70,326	70,326	70,326
Amortización préstamo	11,690	11,690	0	0	0
Gastos financieros	3,507	1,753	0	0	0
Impuesto sobre la renta 31%	0	19,566	20,110	20,654	20,654
Total de egresos	320,147	298,689	285,790	286,334	286,334
Saldo final	82,063	124,174	179,184	233,650	286,116

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Se observa el flujo de efectivo que se tendrá durante la vida útil del proyecto en donde los ingresos van en aumento cada año en relación a los egresos, lo que indica la correcta utilización de los recursos monetarios disponibles y por lo tanto el proyecto tendrá la liquidez para poder operar los costos y los gastos.

3.7.5.8 Estado de situación financiera

Muestra los derechos y obligaciones del proyecto a fecha determinada, con el objeto de analizar mediante razones financieras que proporcionen información para la toma de decisiones.

A continuación se presenta el estado de situación financiera proyectado durante los cinco años de vida del proyecto.

Cuadro 28
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Estado de situación financiera proyectado
Período: 2011-2015

Descripción	Año 1 Q.	Año 2 Q.	Año 3 Q.	Año 4 Q.	Año 5 Q.
Activo					
Activo corriente	82,063	124,174	179,184	233,650	288,116
Caja	82,063	124,174	179,184	233,650	288,116
No corriente					
Propiedad planta y equipo	30,775	22,279	13,784	5,288	0
Maquinaria	16,200	16,200	16,200	16,200	16,200
Depreciación acumulada	(3,240)	(6,480)	(9,720)	(12,960)	(16,200)
Herramientas	12,830	12,830	12,830	12,830	0
Depreciación acumulada	(3,208)	(6,415)	(9,623)	(12,830)	0
Mobiliario y equipo	5,240	5,240	5,240	5,240	5,240
Depreciación acumulada	(1,048)	(2,096)	(3,144)	(4,192)	(5,240)
Gastos de organización	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
Amortización acumulada	(1,000)	(2,000)	(3,000)	(4,000)	(5,000)
Total del activo	112,838	146,453	192,967	238,938	288,116
Pasivo no corriente	31,256	20,110	20,654	20,654	21,648
Préstamo bancario	11,690	0	0	0	0

Continúa en la siguiente página...

Descripción	Año 1 Q.	Año 2 Q.	Año 3 Q.	Año 4 Q.	Año 5 Q.
Viene de la página anterior...					
Impuesto sobre la renta 31%	19,566	20,110	20,654	20,654	21,648
Pasivo y patrimonio					
Patrimonio neto	81,582	126,343	172,314	218,284	266,468
Aportaciones de inversionistas	38,031	38,031	38,031	38,031	38,031
Ganancia del ejercicio	43,551	44,761	45,971	45,971	48,184
Ganancias acumuladas	0	43,551	88,312	134,283	180,253
Total pasivo y patrimonio	112,838	146,453	192,967	238,938	288,116

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Este estado financiero muestra que el proyecto tiene liquidez en sus operaciones, factor que resulta favorable para los asociados que pueden cumplir con las obligaciones contraídas al inicio del proyecto.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Mide los resultados del proyecto para determinar si es rentable y si las expectativas de ganancia de los inversionistas se cumplen, así como los riesgos de inversión. Dicha evaluación contiene: el punto de equilibrio, flujo neto de fondos, valor actual neto, relación beneficio costo, tasa interna de retorno y periodo de recuperación de la inversión.

3.8.1 Punto de equilibrio

Representa el volumen de ventas necesario, que permite cubrir la totalidad de sus costos y gastos, de tal manera que no tenga utilidades ni pérdidas. Es natural que, si el proyecto logra producir y vender un volumen superior al de su punto de equilibrio, obtendrá ganancias. En cambio si no logra alcanzar el nivel de producción correspondiente a su punto de equilibrio, sufrirá pérdidas.

El punto de equilibrio en valores, indica el valor de las ventas necesarias para cubrir los costos y gastos de cada año. A continuación se muestra el punto de equilibrio en valores.

$$\text{PEV} = \frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ Ganancia Marginal}}$$

$$\text{PEV} = \frac{82,328}{0.43}$$

$$\text{PEV} = 191,460$$

Se comprueba que el valor de las ventas que necesita el proyecto de producción de block en un año para cubrir el total de los costos y gastos es de Q. 191,460.00.

El punto de equilibrio en unidades, es el volumen de las ventas en unidades que son necesarias para cubrir los costos y los gastos fijos en que se incurren para no tener pérdidas ni ganancias. Para determinar el punto de equilibrio en unidades se hace uso de la formula siguiente.

$$\text{PEU} = \frac{\text{PEV}}{\text{Precio de Venta}}$$

$$\text{PEU} = \frac{191,460}{3.55}$$

$$\text{PEU} = 53,932$$

Par cubrir los costos y gastos es necesario vender 53,932 unidades de block.

La determinación del margen de seguridad indicará el total de las ventas que se pueden dejar de realizar para cubrir los costos y gastos sin producir pérdidas.

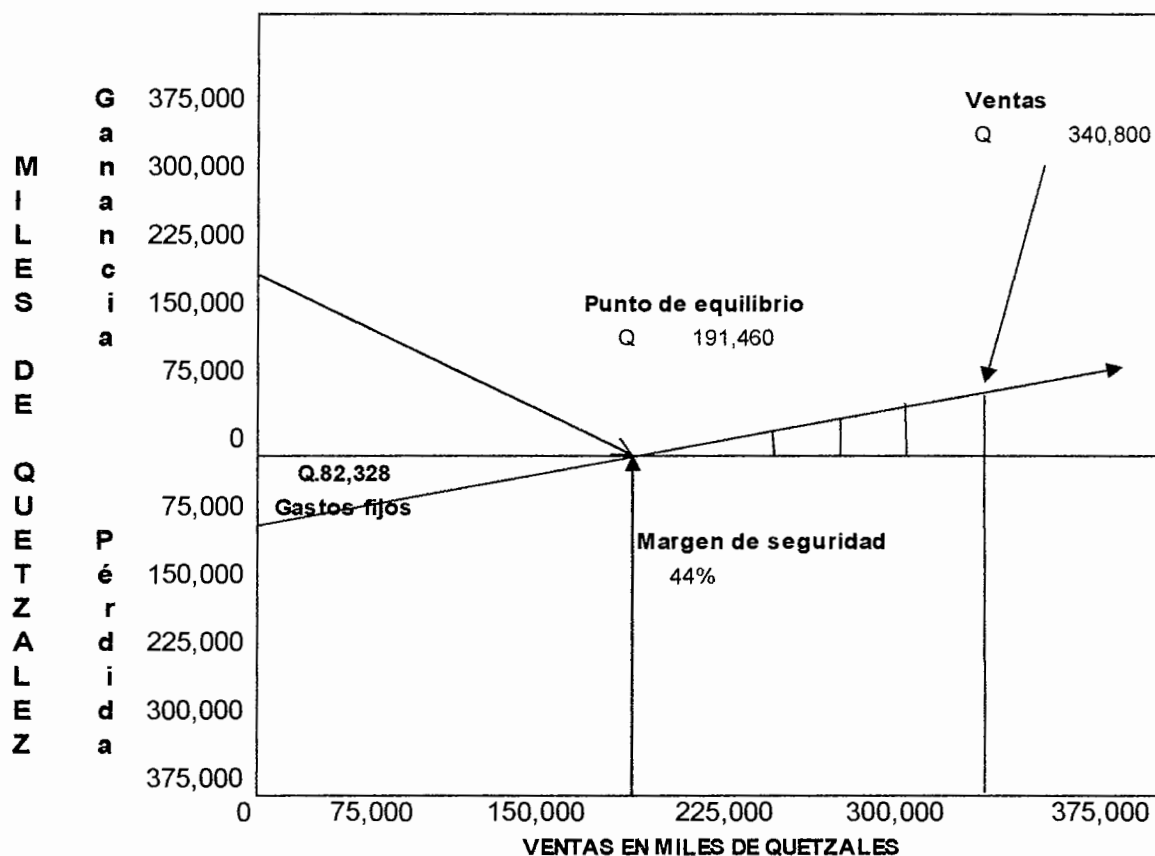
$$\text{PMS} = \frac{\text{VENTAS} - \text{PEV}}{\text{VENTAS}}$$

$$\text{PMS} = \frac{149,340}{340,800}$$

$$\text{PMS} = 0.44$$

Se puede reducir un 44% el total de las ventas realizadas sin que genere pérdida alguna. A continuación se muestra la gráfica de punto de equilibrio.

Gráfica 6
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Punto de equilibrio
Año: 2011



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2011.

Se establece el punto de intersección en donde el total de ventas cubre los costos y gastos el cual asciende a la cantidad de Q191,460.00.

3.8.2 Flujo neto de fondos

Está constituido por los ingresos y egresos que se originan de las operaciones del proyecto, se analiza con el propósito de establecer la diferencia entre estos en cada uno de los años de su vida útil.

A continuación se muestra el movimiento que tendrá el efectivo en cada uno de los años proyectados:

Cuadro 29
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Flujo Neto de Fondos
Período: 2011-2015

Descripción	Año 1 Q.	Año 2 Q.	Año 3 Q.	Año 4 Q.	Año 5 Q.
Ingresos	340,800	340,800	340,800	340,800	340,800
Ventas	340,800	340,800	340,800	340,800	340,800
Valor de rescate					0
Egresos	288,754	287,544	286,334	286,334	287,328
Costo directo de producción	195,354	195,354	195,354	195,354	195,354
Gastos de administración	70,326	70,326	70,326	70,326	70,326
Gastos financieros	3,507	1,753	0	0	0
Impuesto sobre la renta 31%	19,566	20,110	20,654	20,654	21,648
Flujo neto de fondos	52,046	53,256	54,466	54,466	53,472

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Se observa que para cada uno de los años de vida útil del proyecto se tendrá un saldo positivo de los fondos que se obtendrán, por lo tanto todos los egresos necesarios para la producción serán financiados por el Comité y se complementará con recursos externos.

3.8.3 Valor actual neto

Es el valor monetario que resulta de restar la suma de los flujos descontados a la inversión inicial, persigue determinar la cuantificación del dinero en el tiempo y utiliza una tasa de descuento llamada TREMA. Para el proyecto de producción de block el valor actual neto se establece en el cuadro siguiente:

Cuadro 30
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Valor actual neto
Período: 2011-2015

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 30%	Valor actual neto
0	61,410	0	61,410	(61,410)	1.00000	(61,410)
1	0	340,800	288,754	52,046	0.76923	40,036
2	0	340,800	287,544	53,256	0.59172	31,513
3	0	340,800	286,334	54,466	0.45517	24,791
4	0	340,800	286,334	54,466	0.35013	19,070
5	0	340,800	287,328	53,472	0.26933	14,402
	61,410	1,704,000	1,497,703	206,297		68,401

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Se obtiene un valor actual neto positivo de Q 68,401.00 al finalizar el quinto año, luego de aplicar el factor de actualización al flujo neto de fondos para el cual se aplica una tasa de 30%, por lo cual se considera que el proyecto de producción de block es aceptable.

El porcentaje del 30% se seleccionó debido a que es la tasa que generarán de ganancia los otros productores de la región; además se trata de un porcentaje aceptable dado el riesgo que se corre.

3.8.4 Relación beneficio costo

Muestra que los ingresos que genera el proyecto son superiores a los costos y gastos que se realizarán. El siguiente cuadro presenta los ingresos y egresos actualizados.

Cuadro 31
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Relación beneficio costo
Período: 2011-2015

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 30%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	61,410	0	61,410	1.00000	-	61,410
1	0	340,800	288,754	0.76923	262,154	222,118
2	0	340,800	287,544	0.59172	201,657	170,144
3	0	340,800	286,334	0.45517	155,121	130,329
4	0	340,800	286,334	0.35013	119,324	100,253
5	0	340,800	287,328	0.26933	91,787	77,386
	61,410	1,704,000	1,497,703		830,042	761,641

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{830,042}{761,641} = 1.09$$

La fórmula indica que al dividir los ingresos actualizados entre los egresos actualizados a una tasa del 30% se obtiene una relación beneficio costo de 1.09 resultado que es mayor a la unidad, por lo que la inversión en el proyecto de producción de block es aceptable.

3.8.5 Tasa interna de retorno

Es la tasa de interés real que generará el proyecto en los próximos cinco años, ya que esto garantiza que ganará más de su rendimiento esperado.

A continuación se presenta la tasa interna del proyecto.

Cuadro 32
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Tasa interna de retorno
Período: 2011-2015

Año	Inversión	Flujo Neto de Fondos	FNF actualizado 81%	FNF actualizado 82%	FNF actualizado 81.9128%
0	61,410	(61,410)	(61,410)	(61,410)	(61,410.02)
1		52,046	28,755	28,597	28,610.81
2		53,256	16,256	16,078	16,093.44
3		54,466	9,185	9,035	9,047.81
4		54,466	5,075	4,964	4,973.73
5		53,472	2,753	2,678	2,684.23
Totales	61,410	206,297	613	(59)	0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

$$\text{TIR} = R1 + (R2 - R1) * (\text{VAN}+ / (\text{VAN}+ - \text{VAN}-))$$

$$\text{TIR} = 0.819128$$

$$\text{TIR} = 81.9128\%$$

La tasa interna de retorno del 81.9128% obtenida, significa que el proyecto es factible.

3.8.6. Periodo de recuperación de la inversión

Es el tiempo necesario para conocer en cuanto tiempo la inversión genera los recursos para recuperarla.

A continuación se presenta el cuadro del período de recuperación del proyecto.

Cuadro 33
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Período de Recuperación de la Inversión
Período: 2011-2015

Año	Inversión total	Flujo neto de fondos actualizado		Inversión no recuperada
		Anual	Acumulado	
0	61,410	0	0	(61,410)
1	0	40,036	40,036	(21,374)
2	0	31,513	71,549	10,139
3	0	24,791	96,340	34,930
4	0	19,070	115,410	54,000
5	0	14,402	129,812	68,402
	61,410	129,812		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

$$PRI = \frac{I_n}{F_n} + \left(\frac{I_{n-1}}{F_{n-1}} \right)$$

$$PRI = 1 + \left(\frac{21,374}{31,513} \right)$$

$$PRI = 1.678259766$$

$$PRI = 1.678 \quad 1 \text{ años}$$

$$PRI = 0.678$$

$$PRI = 8.139 \quad 8 \text{ meses}$$

$$PRI = 0.139$$

$$PRI = 4 \quad 4 \text{ días}$$

Se determina que la inversión del proyecto de producción de block se recupera en un año, ocho meses y cuatro días después de iniciado el mismo, lo que se considera muy aceptable según el monto de la inversión total y los flujos netos de fondos actualizados.

3.8.7 Impacto social

Permite conocer los beneficios que se generan en la inversión para los afiliados que conforman el comité.

La producción de block tendrá un impacto significativo en el Municipio, por la ubicación del terreno donde se desarrolla el producto, lo cual permitirá aumentar la productividad, contribuirá a la generación de empleo para los habitantes locales, a la diversificación de la producción artesanal del sector y la obtención de utilidades para los socios. Esto se traduce en mejores condiciones de nivel de vida para quienes participen en el mismo.

Durante los cinco años de funcionamiento del proyecto se beneficiará alrededor de 40 personas entre socios y empleados, si se toma en cuenta que cada hogar está integrado por un promedio de cinco miembros.

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCION DE BLOCK

La comercialización es la actividad o serie de actividades de manipulación y transferencia de los productos o bienes, que coordinan la producción, distribución y el consumo.

4.1 COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA

La comercialización y producción sugerida para la producción de block se efectuará a través de un Comité artesanal, en la aldea Los Planes, el cual está orientado al mejoramiento de la situación económica de los pequeños artesanos del municipio de San Juan Ermita.

4.2 Mezcla de mercadotecnia

Comprende las fases y estrategias que se desarrollan para que la producción del block pueda llegar al consumidor final, estas se realizan para influir sobre la demanda del producto. Está constituida por la combinación de los cuatro factores que son producto, precio, plaza y promoción.

4.2.1 Producto

Producto elaborado con materia prima obtenida en el Municipio, fabricado a mano, por artesanos con experiencia en la manipulación de maquinaria simple.

Nombre del producto

Se ha determinado que el producto se dará a conocer como Block de San Juan.

Forma

Los artesanos trabajarán un solo tipo de block de 15X20X40 centímetros, está catalogado como producto básico para la construcción, es maniobrable,

resistente y por ser más grande que el ladrillo cubre mayor área por metro cuadrado; requiere de cuidados para su producción , almacenamiento y traslado.

Uso

Podrá utilizarse en la construcción de casas, depósitos de agua, salones comunales, piletas, escuelas, edificios y ampliación de vivienda.

Línea de productos

Durante el proyecto se fabricará block de un sólo tipo de block de 15X20X40 centímetros.

Producto fundamental

Block rectangular de color gris.

Producto real

Empaque: no utiliza por el tipo de producto que es.

Embalaje: este producto no utiliza.

Eslogan: Block artesanal de San Juan.

Calidad del producto

El block será elaborado con materiales de primera calidad.

Etiqueta

Se colocará en cada block con un sello la marca, que lo identificará como "Block de San Juan".

Clasificación del producto

No es posible la aplicación de una clasificación debido a la línea del producto.

4.2.3 Precios

Los factores que se tomarán en cuenta para la aplicación de los precios son: el costo de producción, el porcentaje de utilidad y el precio establecido por la competencia. El precio estimado para el block es Q3.55.

4.2.4 Plaza

El lugar donde se realizará el proceso de intercambio es el lugar de producción. La producción de block se venderá en el Municipio, en la aldea Los Planes.

4.2.5 Promoción

Se dará a conocer la resistencia y durabilidad del block, en la fábrica al momento que un cliente requiera de productos. Se hará un descuento del dos por ciento por volumen de compra.

4.2.6 Publicidad

Se utilizará material POP (material promocional colocado en el punto de venta), impreso como lo son: volantes, mantas y afiches con el nombre de la fábrica, la dirección y su slogan. Las mantas se colocarán en la entrada y salida del Municipio.

4.3 PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN

Comprende las operaciones que conlleva el movimiento de los productos, desde el lugar de la producción hasta el consumidor final.

4.3.1 Propuesta Institucional

De define la estructura de la comercialización. Para el proyecto existirán individuos especializados en la ejecución de las funciones relacionadas para el que el producto llegue al consumidor final. En este proceso interviene: el productor, minorista y el consumidor final.

4.3.1.1 Productor

Es el primer participante en el proceso de comercialización. Desde que empieza su producción y actúa como persona individual o jurídica para la venta de sus productos.

4.3.1.2 Minorista

Es la persona encargada de disponer en cantidades menores el producto comprado al productor, para venderlo al consumidor final.

4.3.1.3 Consumidor final

Es el último que participa en el proceso de comercialización y el más importante, debido a que son quienes compran los productos para satisfacer sus necesidades.

4.3.2 Propuesta funcional

En este apartado se describe el estudio de las diferentes funciones y servicios que serán ejecutados en el proceso de comercialización propuesto. Para comercializar el block, se realizarán las siguientes funciones:

4.3.2.1 Funciones físicas

Son las actividades de transferencia física del producto, donde se desarrollarán las siguientes:

Almacenamiento

Se efectuará de forma temporal el 80% hasta el momento de ser trasladadas al minorista, el 20% se hará de forma permanente, hasta que se le venda al consumidor final.

Selección

Se ordenarán y seleccionarán los block, donde se eliminarán los que se encuentran en mal estado.

Transporte

Será el productor quien se encargue de transportarlo en condiciones óptimas al minorista y al consumidor final en el perímetro urbano.

4.3.3 Funciones de intercambio

Son las actividades que se relacionan con la transferencia de derechos de propiedad de los bienes. Las funciones de intercambio son las siguientes: proyecto son:

Compra – venta

Se hará entre los productores y los diferentes compradores. En el caso de los minorista se dará ha conocer todo el proceso de fabricación y la calidad de los materiales que se utilizan para producir el block.

Determinación del precio

Se establecerá a través de los costos de producción y la calidad del producto.

4.3.4 Funciones auxiliares

Sirven de apoyo a las funciones físicas y de intercambio. Entre estas están:

Información de precios

La persona encargada de la comercialización deberá acudir a fuentes confiables de información para tomar las acciones pertinentes necesarias para la toma de decisiones en cualquier negociación, que no afecten las utilidades de forma que beneficie a los asociados y sus familias.

Aceptación de riesgos

La posibilidad de pérdidas en el traslado de los block al hacer las entregas a minoristas o al consumidor final.

Estas pueden ser: pérdida física por rajaduras, quebraduras o por mal manejo al transportarlos. Este costo será absorbido por el productor.

4.3.5 Propuesta estructural

A través de esta se establecen las instituciones que participarán en el proceso de comercialización del block. Se determinará la estructura del mercado de acuerdo a la relación entre el producto y minorista.

4.3.5.1 Estructura de mercado

Los miembros del comité, venderán la producción de block a los minoristas, quienes se encuentran ubicados en las aldeas del municipio y en el lugar de producción, donde se realizará la venta al consumidor final.

4.3.5.2 Conducta de mercado

La comercialización del block será proporcional a la producción, donde la fijación del precio debe incluir la recuperación de costos y gastos de producción. Los productores conocerán las condiciones de mercado, en cuanto a variaciones de la demanda que es determinante en la fijación del precio final.

4.3.5.3 Eficiencia de mercado

Se considerará asesoramiento con instituciones como el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- en la producción de block para aumentar el rendimiento de los recursos y lograr una mayor productividad.

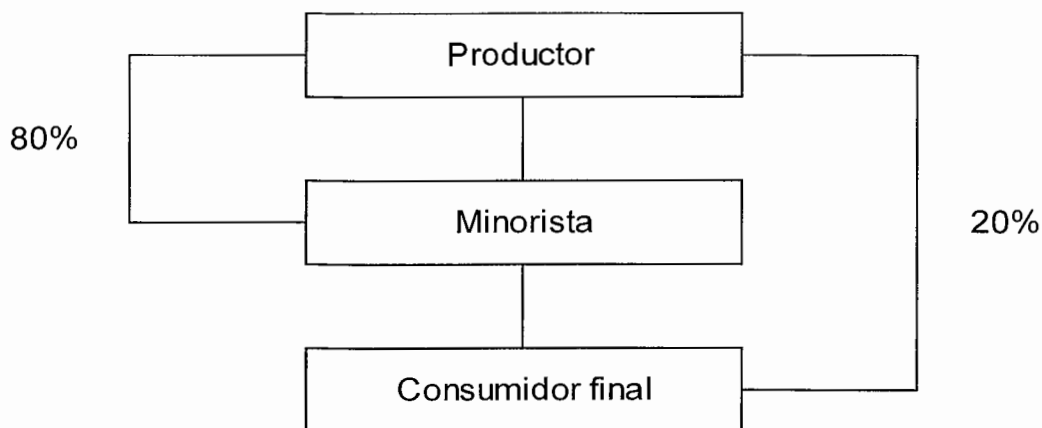
4.4 Operaciones de comercialización

Son las relaciones que se dan entre la producción de un bien o servicio determinado y la obtención del mismo por parte del consumidor final. Para el block serán las siguientes operaciones

4.4.1 Canal de comercialización

Son las etapas por las cuales pasan los bienes en el proceso de transferencia entre el productor y consumidor final.

Grafica 7
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Canal de comercialización
Año: 2011



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2011.

En la gráfica anterior se muestran los diferentes canales de comercialización de block, El canal que se utilizará estará conformado por las ventas directas en el lugar de producción, en un 20% y el 80% se distribuye a minoristas que se encargarán de comercializarlo en las aldeas para hacerlos llegar al consumidor final.

4.4.2 Márgenes de comercialización

Tiene como objetivo sufragar los costos y riesgos del mercadeo, y generar una distribución o beneficio neto a los participantes en el proceso de distribución.

A continuación se presenta el margen de comercialización para el block, el cual permitirá establecer la diferencia existente entre el precio de venta del productor y consumidor final.

Cuadro 34
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Márgenes de comercialización
Año: 2011

Institución	Precio de venta Q.	MBC Q.	Costo de Mercadeo Q.	MNC Q.	% Rendimiento s/inversión	% Participación
Productor	3.55					91.03
Minorista	3.90	0.35	0.25	0.10	2.82	8.97
Flete			0.25			
Consumidor final						
TOTAL		0.35	0.25	0.10		100.00

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2011.

El cuadro anterior muestra el precio de venta de block para el minorista de Q3.90 cada uno, con un margen bruto de Q0.35 y un margen neto de Q 0.10. El rendimiento sobre la inversión del minorista representa 2.82%. Así mismo se puede apreciar que el productor es el que tiene mayor participación con un 91.03%, debido a que él se encarga de realizar todo el proceso productivo, hasta hacerlos llegar al minorista; quien tiene una participación del 8.97%. Esto indica que el productor tendrá mayor ganancia.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

PRODUCCIÓN DE BLOCK

En este capítulo se desarrollará la creación de una organización para el proyecto de producción de block en el municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, que busca establecer una estructura y diseño organizacional en los aspectos legales y administrativos respecto a la formación de una empresa, para poder identificar los derechos y las obligaciones.

5.1 ORGANIZACIÓN PROPUESTA

Se sugiere que los artesanos se organicen en un Comité que permita un respaldo jurídico, el cual facilitará la obtención de financiamiento y asistencia técnica. Este contará con cinco miembros y se encargará de planificar, dirigir, organizar y controlar las actividades del proyecto de producción de block.

5.1.1 Tipo y denominación

El tipo de organización que se determinó para el presente proyecto es un comité, el cual es una organización de estructura pequeña, que se adapta fácilmente a las necesidades de la organización, también permite minimizar los costos derivado a que se mejora la utilización de los recursos esenciales para la producción.

Los socios también participan en el proceso de la organización, se puede verificar los niveles de jerarquía necesarios para la fluidez de la información, su estructura es de forma sencilla y la administración puede verificar que se cumple con las metas fijadas al inicio del proyecto.

La denominación bajo la cual se identifica el comité es "Comité de Block San Juan", la cual contará con cinco integrantes, el cual se ubicará en la aldea Los Planes.

5.1.2 Localización

El proyecto se ubicará en el nororiente del país, específicamente en el municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, se localiza a 196 kilómetros de la capital de Guatemala, y posee una extensión territorial de 92 kilómetros cuadrados. La producción de block se realizará en la aldea Los Planes que se encuentra a dos kilómetros de la Cabecera Municipal y a 19 kilómetros de la Cabecera Departamental. Se estableció este lugar, ya que reúne las condiciones necesarias para la producción de block.

5.1.3 Justificación

El proyecto surge por la necesidad de generar desarrollo económico, social y bienestar colectivo en el Municipio, con ello incentivar a la población a satisfacer sus necesidades. A través de la producción de block, se crearán nuevas fuentes de empleo y de ingresos.

Se propone la creación de un comité llamado "Comité de Block San Juan". Este tipo de organización tiene personalidad jurídica; estará formado voluntariamente por personas con intereses comunes. Mejorará el nivel de vida, se obtendrá mejores precios en la compra de insumos y de equipo adecuado para lograr producir productos de calidad.

5.1.4 Objetivos

Son los que se pretenden alcanzar, derivado de la necesidad de estructurar una organización eficiente y sencilla para lograr una buena administración.

Para implementa el proyecto de producción de block se establecen los siguientes objetivos.

5.1.4.1 General

Establecer una organización que fomente el bienestar social, adecuado, eficaz y eficiente para el manejo de los recursos humanos, económicos y físicos a través del impulso de la producción y comercialización artesanal de producción de block, con el fin de obtener un producto rentable.

5.1.4.2 Específicos

- Establecer los niveles jerárquicos necesarios para el funcionamiento adecuado de la organización propuesta.
- Establecer los mecanismos necesarios para la correcta administración de la organización y sus recursos.
- Facilitar el desarrollo de cada una de las actividades, productivas y administrativas, al considerar las necesidades del proyecto y los recursos disponibles.

5.1.5 Marco jurídico

Conjunto de normas jurídicas y de conducta que rigen las actividades de constitución y funcionamiento del comité, se clasifican en internas y externas.

5.1.5.1 Normativa interna

Está integrado por todas aquellas normas internas que regulan el funcionamiento administrativo de la organización. El reglamento interno y las políticas deberán ser elaborados por la Asamblea General, con aprobación de la Junta Directiva para llevar a cabo las actividades que se desarrollen en el Comité. Se aplicará el manual de normas y procedimientos, manual de organización y otras políticas internas. El comité cumplirá con los siguientes puntos:

- Tener una base de datos de los integrantes.
- Presentar un libro de actas para su autorización en la Municipalidad.

- Los miembros que integren la Junta Directiva deben saber leer y escribir.
- Presentar los estatutos internos para su revisión y aprobación a la Municipalidad y Gobernación Departamental.
- Indicar la dirección exacta del comité para recibir notificaciones.

Deberá realizarse escritura pública, por medio de un notario para adquirir personería jurídica y presentarla ante el Alcalde para su autorización, contar con la autorización de los libros contables y sello, adquirir un talonario de facturas que deben contar con autorización de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.

5.1.5.2 Normativa externa

Conjunto de leyes, normas y reglamentos por los cuales debe regirse el funcionamiento del comité de artesanos, es el cuerpo legal que regulará la organización y su funcionamiento.

Se registrará conforme los artículos 18 que regula la organización de los vecinos y el 19 que establece la Autorización para la organización de vecinos, así mismo el artículo 175 que normaliza las Asociaciones civiles y comités, del Código Municipal Decreto No. 12-2002 y sus reformas Decreto No. 56-2002, 90-2005 y 22-2010 del Congreso de la República de Guatemala, podrán organizarse en comité y obtener personalidad jurídica mediante escritura pública

Será necesario tomar en cuenta las normativas siguientes.

- Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 34, Derecho de Asociación, de acuerdo al artículo, nadie es obligado a asociarse ni a formar parte de grupos de autodefensa o similares y Artículo 43, Libertad de Industria, Comercio y Trabajo, regulan los actos legales de las organizaciones desde su organización, integración e inscripción.

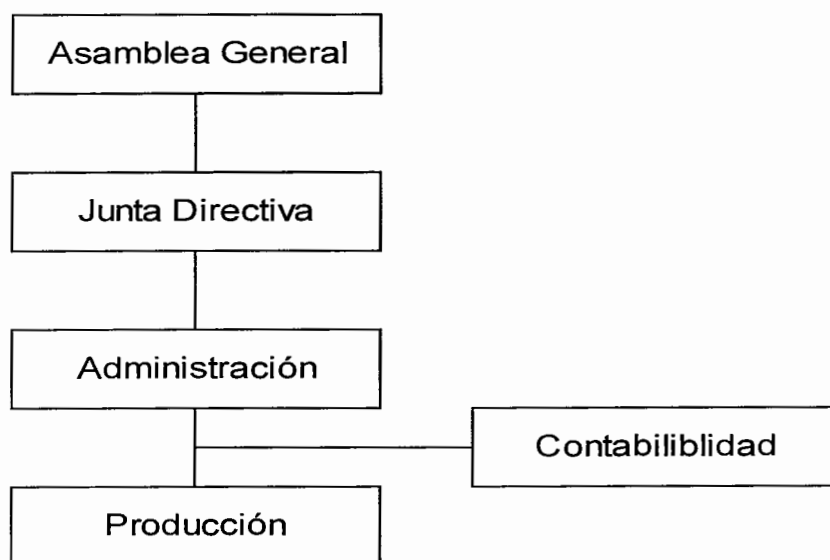
- Decreto 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo, Artículo 36, Ministerio de Gobernación, definición, deberes y responsabilidades.
- Decreto Gubernativo 2082, Artículo 3, del 30 de agosto de 1940, Ley de la Contraloría General de Cuentas.
- Decreto 1441 del Congreso de la República, Código de Trabajo, Artículo primero, establece los derechos y las obligaciones de los patronos y los trabajadores.
- Congreso de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo de Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas, No Agrícolas y de la Actividad Exportadora y de Maquila, No. 388-2010.
- Ley y Reglamento del I.G.S.S., Decreto 295 del Congreso de la República.

5.1.6 Estructura de organizacional

Permite establecer la forma de jerarquía y dependencias que la organización requiere para la optimización de recursos, así también es necesario establecer cada uno de los puestos y su función dentro de la organización.

La siguiente gráfica muestra la estructura del comité propuesta.

Gráfica 8
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Estructura organizacional comité de block San Juan
Año: 2011



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

5.1.6.1 Funciones básicas de las unidades administrativas

A continuación se describen las principales funciones que corresponden a las unidades y órganos responsables de velar por el funcionamiento del Comité para las actividades productivas respectivas.

- **Asamblea General**

Integrada por los asociados, que elegirán a los directivos que administrarán el comité, resolverán respecto a los informes que presente el Consejo de Administración, aprobarán reglamentos, políticas y directrices para el desarrollo del comité, aprobarán e improbarán estados financieros y aprobarán propuestas de distribución de ganancias.

- **Junta Directiva**

Está integrada por cinco asociados, promoverán el cumplimiento de las normas internas y externas, estarán a cargo de planificar y ejecutar las decisiones acordadas, así como la preparación del plan de trabajo y el presupuesto anual de ingresos y egresos.

- **Administración**

Es la encargada de llevar las funciones de planeación, organización, dirección, control e integración de todas las actividades del Comité para alcanzar los objetivos planteados, medir y cuantificar el avance de las gestiones realizadas y velar porque las operaciones mejoraren el nivel socioeconómico de la comunidad. Tendrá a su cargo el desarrollo de la mezcla de mercadotecnia sobre el producto y la búsqueda de entidades de apoyo para la promoción.

- **Producción**

Se encarga de las compras de materiales, de la producción del producto y del control de calidad, asimismo se encargará de la fase mecánica de la producción de block, del control de los materiales y del almacenamiento del producto terminado. Estas actividades las realizará una de las personas del área de producción.

- **Contabilidad**

Un servicio externo llevará la contabilidad. Las actividades serán: llevar el control de los fondos del Comité, elaborar y presentar los informes financieros y control de ventas realizadas a la administración.

5.2 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La ejecución del proyecto de producción de block contribuirá con el desarrollo social, económico y cultural del municipio.

5.2.1 Social

Se hará mediante la organización, cooperación y ayuda mutua para resolver problemas dentro del comité y así mismo de la comunidad, esto contribuirá a elevar el nivel de vida de los habitantes del Municipio.

5.2.2 Económica

Al ejecutar este proyecto se elevará el nivel de ingresos de las familias de los asociados, se aprenderá a optimizar los recursos humanos, físicos y financieros para invertir en proyectos rentables.

5.2.3 Cultural

Se fomentará la actividad artesanal del Municipio, para motivar a las comunidades a desarrollar las artesanías que han queda en el olvido. Esto contribuirá a preservar las costumbres y tradiciones que distinguen a cada Municipio del país.

5.3 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Son las etapas que se realizan para administrar una organización. Está constituido por las siguientes:

5.3.1 Planeación

Consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo y la secuencia de las operaciones para realizarlo.

Misión

“Somos un comité de artesanos que elabora un producto con materias primas de buena calidad, con precios competitivos, cuyo fin principal es generar utilidades a cada uno de los asociados y con ello lograr el desarrollo del Municipio”.

Visión

“Ser un un comité que abarque el mercado regional de la comunidad chorti elaborando varias lineas de blocks para satisfacer las necesidades de la población”.

El comité determinará lo siguiente:

Objetivos

- Obtener utilidades y una buena producción.
- Integrar más miembros al comité.
- Penetrar nuevos mercados.
- Generar fuentes de trabajo.

Metas

- Fabricar 8000 blocks al mes.
- Llevar control para que se elaboren la cantidad especifica de productos y con buena calidad
- Dar a conocer los beneficios que se obtiene al pertenecer al comité para captar mas miembros.
- Se venderá toda la producción al mes.

Estrategias

Para lograr los objetivos y la metas el administrador supervisará a través de hojas de control, las actividades de comercialización, finanzas y producción de manera semanal; tomando acciones concretas para hacer los cambios necesarios que contribuyan al cumplimiento de los mismos.

Políticas

Las decisiones de cada departamento las tomará el encargado, para que sean consistentes, sin perder el control de su área y contribuyan al logro de las metas.

Todas las acciones del comité serán enfocadas a la cuotas de ventas y a la producción para que todos alcancen las metas establecidas.

Se delimitará las funciones, autoridad y responsabilidad del encargado en cada nivel para evitar duplicidad de funciones.

5.3.2 Organización

Es la estructura técnica de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social; con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados.

Se dará a conocer a todo el personal la estructura organizacional del Comité, para que tenga conocimiento quien es la persona que supervisará el trabajo realizado.

Con el Manual de Organización y el de Normas y Procedimientos se definirá por escrito el trabajo de cada persona, la actividad de cada departamento y las relaciones de autoridad y responsabilidad.

La estructura organizacional será formal y lineal por ser una empresa pequeña.

5.3.3 Integración

Es la selección y coordinación de todos los recursos humanos y materiales necesarios para el desarrollo y el buen funcionamiento del comité.

Cada departamento a través de su encargado hará el reclutamiento, selección, ubicación, promoción y capacitación del personal necesario, para que la persona que desempeñe el puesto llene los requisitos necesarios.

5.3.4 Dirección

Esta hace que todos los miembros del grupo se propongan lograr los planes y objetivos de la organización.

Se dará a conocer las metas y objetivos específicos a cada colaborador para que exista el compromiso de cumplirlos y así lograr los objetivos del comité.

Se delegará autoridad y responsabilidad a los encargados de cada departamento para la toma de decisiones.

La buena comunicación que se establezca desde la junta directiva, la administración y cada departamento será el pilar para que existan buenas relaciones personales, logrando el respeto en las líneas de autoridad y responsabilidad.

5.3.5 Control

Se trata de un proceso para garantizar que las actividades reales se ajusten a las actividades planeadas.

A través de hojas de salida y entrada se medirá si el departamento de producción está cumpliendo con la producción semanal, si se está rotando el inventario de producto terminado según el volumen de ventas efectuado por el departamento de comercialización. El administrador informará a la junta directiva todas las actividades que se realizan para cumplir con las metas y objetivos trazados.

El encargado del departamento de producción hará un chequeo semanal, para verificar si están usando las medidas de materiales establecidas para elaborar el producto.

En caso se presente cualquier eventualidad el encargado del departamento procederá hacer las correcciones necesarias, con el fin de asegurar que los objetivos trazados se cumplan.

El encargado de comercialización dará un informe mensual al administrador del volumen de las ventas.

CONCLUSIONES

Con base a los resultados obtenidos en la investigación documental y de campo, en el municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, se presentan las conclusiones siguientes:

- Se determinó que el Municipio afronta problemas con la cobertura y calidad en los servicios básicos tales como: educación, salud, drenajes, agua entubada, tratamiento de aguas servidas, extracción de basura, energía eléctrica, contaminación ambiental y cementerios, en el área rural.
- La educación en el municipio de San Juan Ermita no ha mejorado, comparado con los años 2002 y 1994. El 99% de las aldeas solo cuenta con establecimientos de educación preprimaria y primaria, carecen de maestros y de agua potable; solo en el casco urbano existen establecimientos de educación básica. Respecto al nivel diversificado solo cuenta con un establecimiento que imparte solo una carrera y se localiza en el área urbana.
- Los productores de pan carecen de recursos financieros, debido a que no están organizados para calificar a los créditos, esto no les permite lograr la diversificación y comercialización de su producción en una forma optima.
- Los productores de pan tienen bajos niveles de tecnología, carecen de capacitación técnica y para comercializar el producto no utilizan canales de distribución, ni publicidad adecuada, razón por la cual no tiene cobertura en los mercados potenciales para la venta de sus productos.

- La propuesta de inversión de producción de block, es un producto potencial que puede aportar beneficios a la comunidad, debido a que el Municipio presenta las condiciones necesarias, la mano de obra y disponibilidad de materias primas para su implementación.
- Se determinó que es necesario promover proyectos de inversión para fortalecer y diversificar la economía formal en el Municipio, que contribuya al desarrollo del Municipio y eleve el nivel de vida de la población.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con las conclusiones determinadas en la investigación, se proponen las siguientes recomendaciones:

- Que la población solicite a la oficina de servicios públicos conjuntamente con la oficina de planificación municipal y al gobierno central, a través de los ministerios de educación, salud, energía y minas; la implementación de proyectos para ampliar la cobertura y calidad de la educación, proveer de personal y suministros a los centros y puestos de salud, asimismo ejecutar planes para la implementación de drenajes, cloración del agua, tratamiento de aguas servidas, extracción de basura y cobertura de energía eléctrica. Que el Ministerio de Medio Ambiente realice monitorios en las áreas donde haya tala inmoderada.
- Que la población juntamente con los COMUDES y COCODES soliciten al gobierno central y a la comunidad internacional recursos para la construcción de centros de enseñanza básica y diversificado en las aldeas. Solicitar al Ministerio de Educación la contratación de maestros y a la Municipalidad la cloración del agua en los centros educativos.
- Que los panaderos se organicen en comités, para tener personalidad jurídica que les permita comercializar su producción a mejores precios, comprando su materia prima por mayor a precios económicos y tener acceso al crédito para mejorar el nivel tecnológico, las instalaciones y la diversificación de sus productos.

- Que los panaderos a través del Comité gestionen ante el Instituto Técnico de Capacitación y productividad -INTECAP- cursos de capacitación para tecnificar la producción de pan y cursos de mercadeo para implementa la mezcla de mercadotecnia para utilizar los canales de comercialización y la publicidad que se ajuste a sus actividades comerciales.
- Que los artesanos del Municipio consideren la propuesta del proyecto: Producción de Block y la formación de un Comité dirigida a los panaderos que ofrece el presente informe. Estas constituyen alternativas de mejorar y diversificar la producción artesanal, asimismo traerá beneficios sociales y económicos; tanto a las personas que participen en ellos, como a las comunidades donde se desarrollen.
- Que la población a través de los COCODES, COMUDES y los comités de mujeres, soliciten a la Comunidad Internacional, al gobierno central y a las empresas privadas ejecutar proyectos de inversión agrícola, pecuarios, artesanales y de servicios para aumentar el desarrollo económico y bienestar social del Municipio.

ANEXOS

ANEXO 1

MANUAL DE ORGANIZACIÓN PROPUESTO

**“COMITÉ DE BLOCK SAN JUAN”
MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**

ÍNDICE DE MANUAL DE ORGANIZACIÓN

DESCRIPCIÓN	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i
1 JUSTIFICACIÓN	1
2 OBJETIVOS	1
3 CAMPO DE APLICACIÓN	1
4 OBJETIVOS DEL COMITÉ	2
5 MISIÓN Y VISIÓN	2
6 ORGANIGRAMA	3
7 DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y CARGOS	3

INTRODUCCIÓN

El presente manual contiene información, lineamientos y elementos que permitirán a los miembros del comité de productores de block, conocer su adecuada ubicación dentro de la estructura organizacional que se ha diseñado, los objetivos del mismo, funciones, autoridad y responsabilidad.

Se presentan las funciones generales y descripción técnica de los puestos que incluye su ubicación, supervisión, descripción del puesto, atribuciones, relaciones de trabajo, autoridad, responsabilidad y los requisitos de cada puesto.

El manual de organización establece en forma escrita las funciones, atribuciones y responsabilidades de las distintas secciones que conforman el comité.

1 JUSTIFICACIÓN

Para lograr los objetivos propuestos y metas a realizar, el comité necesita de un manual; con toda la información necesaria de cada área de trabajo de la organización, para lograr una mejor forma de organizar y coordinar las actividades. Por tal razón es necesaria la elaboración de un manual de organización, que es una herramienta indispensable para el buen funcionamiento del comité.

2 OBJETIVOS

Son los que se pretenden alcanzar, derivado de la necesidad de estructurar una organización eficiente y sencilla para lograr una buena administración.

El presente manual contempla los siguientes:

- Ofrecer un instrumento de organización para facilitar la estructura funcional del comité, con la finalidad de realizar una efectiva planificación, dirección, integración y control de todas las actividades.
- Facilitar y tener acceso del conocimiento necesario para la ejecución correcta de sus actividades,
- Dar a conocer todas las secciones de trabajo, funciones, obligaciones, autoridad y responsabilidad entre los miembros.
- Fijar los canales de comunicación.
- Evitar duplicidad de funciones y esfuerzos por medio del control de actividades.

3 CAMPO DE APLICACIÓN

El contenido del presente manual será empleado y ejecutado por los empleados que integran la organización. Este cubre todos los puestos y cargos administrativos que conforman el Comité, este determinará las responsabilidades de los miembros.

4 OBJETIVOS DEL COMITÉ

Son los que se pretenden alcanzar, derivado de la necesidad de estructurar una organización eficiente y sencilla para lograr una buena administración. El comité presenta los siguientes:

- Implementar el manual de forma organizada e integrada para cumplir con los objetivos propuestos.
- Promover el uso eficiente de los todos los recursos de la organización para optimizar la producción, y lograr con ello minimizar costos y maximizar la rentabilidad.
- Dar a conocer los beneficios que se obtiene al asociarse al comité y estimular el interes de la poblacion para trabajar en el mismo, para mejorar el nivel de vida de sus familias y del Municipio.

5 MISIÓN Y VISIÓN

- **MISIÓN**

Es el propósito o razón de existir, distinción e identidad de una organización.

“Somos un comité de artesanos que elabora un producto con materias primas de buena calidad, con precios competitivos, cuyo fin principal es generar utilidades a cada uno de los asociados y con ello lograr el desarrollo del Municipio”.

- **VISIÓN**

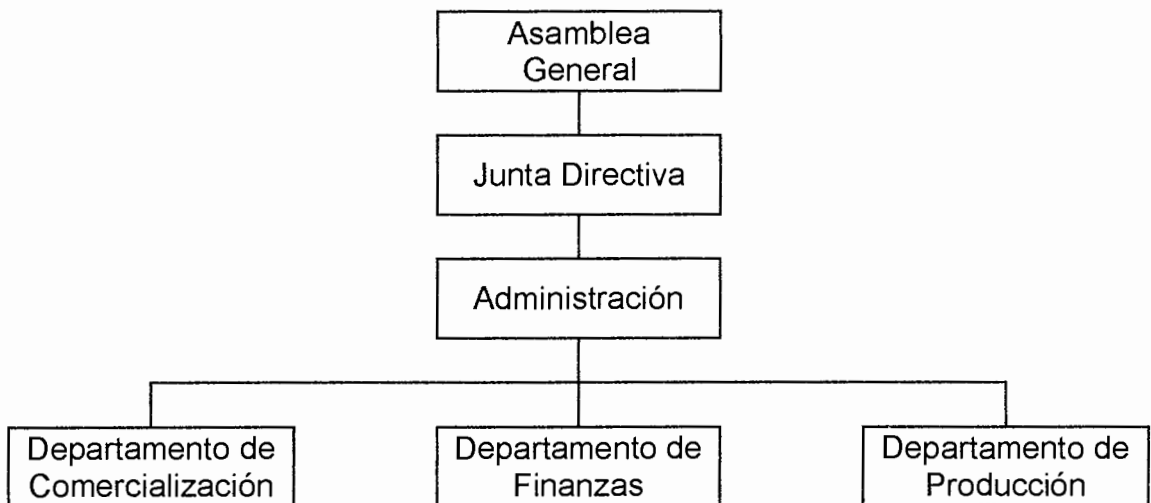
Expresa las aspiraciones y valores fundamentales de una organización, apelando a las emociones e inteligencia de los miembros.

“Ser un un comité que abarque el mercado regional de la comunidad chorti elaborando varias lineas de blocks para satisfacer las necesidades de la población”.

6 ORGANIGRAMA

La estructura de la organización del comité donde se presenta sus unidades administrativa es la siguiente:

Gráfica 1
Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Estructura organizacional comité de block San Juan
Año: 2011



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

7 DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y CARGOS

A continuación se presenta la descripción técnica de puestos de la organización:

MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ DE BLOCK SAN JUAN	
I. IDENTIFICACIÓN	
Título del cargo	Presidente
Ubicación Administrativa	Asamblea General
Sub-alternos	Integrantes de la Junta directiva y Administrador
II. DESCRIPCION	
<p>Trabajo de carácter administrativo, tiene que coordinar y dirigir las actividades del comité, el será quien convoque a las reuniones a la Asamblea General para informar de lo realizado y planificado por los miembros de la organización.</p>	
Atribuciones	
<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a reuniones periódicas. • Representar al comité en asuntos administrativos, legales y otros. • Planificación, ejecución y realización de las distintas actividades a llevarse a cabo en el comité 	
Relaciones de trabajo	
<p>Este puesto tiene estrecha relación con la Asamblea General, Junta Directiva y el administrador.</p>	
Autoridad	
<p>Supervisa las actividades de la Asamblea General (miembros) y las demás unidades administrativas, también ejerce autoridad en la toma de decisiones con respecto a lo que mejor le convenga al comité.</p>	

Responsabilidad

Debe cumplir con las atribuciones correspondientes al puesto que desempeña y velar por cumplir los objetivos trazados en la organización.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO**Educación**

Diploma de educación básica.

Experiencia

En producción artesanal y trabajo en grupo.

Habilidad y destreza

- Facilidad de palabra.
- Capacidad de trabajo en grupo.
- Toma de decisiones
- Poder solucionar situaciones difíciles.
- Don de mando.
- Habilidad numérica.

IV. REQUISITOS

Edad: 25 a 40 años.

Sexo: masculino

Cualidades personales: honesto, responsable, puntual, acostumbrado a trabajar logrando metas y buenas relaciones personales.

**MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ DE BLOCK SAN JUAN**

I. IDENTIFICACIÓN

Título del Puesto	Administrador
Ubicación Administrativa	Administración
Jefe Inmediato	Presidente
Sub-alternos	Jefes de comercialización, finanzas y producción.

II. DESCRIPCIÓN

El Trabajo consiste en planificar, dirigir y controlar las actividades del comité, con el fin de garantizar a los consumidores productos de alta calidad.

Atribuciones

- Presentar informe a la Asamblea y Junta Directiva.
- Velará por la efectiva ejecución del presupuesto de inversión asignado.
- Propiciar e impulsar el pronto y eficaz cumplimiento de las políticas, acciones y disposiciones de la Asamblea General.
- Velar por la efectiva coordinación de las políticas del Comité.
- Establecer los objetivos y metas.

Relaciones de trabajo

Este puesto tiene estrecha relación con la Asamblea General, Junta Directiva, Departamento de Comercialización, Producción y Finanzas.

Autoridad

Delegar funciones y tareas específicas a las personas que ocupen cada uno de los puestos en los departamentos y dar a conocer los resultados obtenidos.

Responsabilidad

- Es responsable de las labores propias y de las que desarrollen los departamentos a su cargo.
- Velar por la buena administración de los recursos, humanos, financieros y materiales.
- Promover la solidaridad entre los asociados y miembros del personal administrativo
- Gestionar y mantener al pendiente de nuevos procesos y avances tecnológicos.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**Educación**

Titulo a nivel medio de Perito Contador.

Experiencia

Dirigiendo personal, producción artesanal y trabajo en equipo

Habilidad y destreza

- Capacidad de organizar, dirigir y controlar.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Facilidad de comunicación y trabajo en equipo
- Manejo de Ambiente Windows.
- Toma de decisiones
- Don de mando.
- Habilidad numérica.

IV. REQUISITOS

Edad: 20 a 40 años.

Sexo: masculino

Cualidades personales: honesto, responsable, puntual, acostumbrado a trabajar logrando metas y buenas relaciones personales.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ DE BLOCK SAN JUAN	
I. IDENTIFICACIÓN	
Título del Puesto	Jefe de Producción
Ubicación Administrativa	Departamento de Producción
Jefe Inmediato	Administrador
Subalterno:	Artesano
II. DESCRIPCIÓN	
<p>Es un puesto técnico operativo que tendrá a su cargo la elaboración de block, hasta concluir el proceso y preparar la producción para su entrega.</p> <p>Atribuciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el plan de producción en relación a los objetivos establecidos para el área • Presentar el presupuesto de producción, solicitando firma de autorización, para efectuar los gastos. • Supervisar y controlar los estándares de calidad. • Llevar el control de órdenes de producción y de suministros. • Revisar limpieza en el área de trabajo. <p>Relaciones de trabajo</p> <p>Por las atribuciones deberá tener estrecha relación con el administrador, para informar cómo va la producción y su proceso final, para la venta y entrega, teniendo también relación con el área de comercialización y finanzas.</p> <p>Autoridad</p> <p>Hacia el artesano que elabora el block.</p>	

Responsabilidad

- Es responsable de las labores propias y del subordinado.
- Velar por la buena administración de los materiales.
- Supervisar el desarrollo de las actividades de producción.
- Vigilar que se haga buen uso del equipo de trabajo.
- Estar al pendiente del inventario de suministros para la producción.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**Educación**

Diploma de educación básica.

Experiencia

Un año de experiencia en área de elaboración de productos.

Habilidad y destreza

- Capacidad para elaborar trabajos artesanales.
- Buenas relaciones personales.
- Facilidad de palabra.
- Manejo de maquinas para hacer block.
- Trabajo en grupo.

IV. REQUISITOS

Edad: 25 a 40 años.

Sexo: masculino

Cualidades personales: honesto, responsable, puntual, acostumbrado a trabajar logrando metas y buenas relaciones personales.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ DE BLOCK SAN JUAN	
I. IDENTIFICACIÓN	
Título del Puesto	Jefe de Comercialización
Ubicación Administrativa	Departamento de Comercialización
Jefe inmediato	Administrador
Subalterno	Vendedor
II. DESCRIPCIÓN	
<p>Trabajo de carácter administrativo, dinámico, organizando y dirigiendo las actividades relacionadas con la comercialización del la producción.</p> <p>Atribuciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la venta, distribución y atención de los pedidos y cobros. • Comercializar el producto, buscando nuevas mercados. • Buscar mejores ventajas de comercialización. • Investigar precios a nivel regional, para ajustarse a la competencia. • Atenderá todas las sugerencias y quejas del consumidor final. • Utilizar diferentes medios de comunicación para dar a conocer el producto elaborado. <p>Relaciones de trabajo</p> <p>Este puesto tiene estrecha relación con el jefe de producción, jefe de finanzas y el administrador.</p> <p>Autoridad</p> <p>Hacia el vendedor.</p>	

Responsabilidad

- Es responsable de las labores propias y del subordinado.
- Velar por la buena administración del producto terminado.
- Supervisar el desarrollo de las actividades de comercialización.
- Vigilar que se haga buen uso del equipo de trabajo.
- Promover las ventas.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**Educación**

Diploma de educación básica.

Experiencia

En producción artesanal y trabajo en grupo.

Habilidad y destreza

- Facilidad de palabra.
- Capacidad de trabajo en grupo.
- Habilidad de venta.
- Comunicación
- Toma de decisiones

IV. REQUISITOS

Edad: 25 a 40 años.

Sexo: masculino

Cualidades personales: honesto, responsable, puntual, acostumbrado a trabajar logrando metas y buenas relaciones personales.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ DE BLOCK SAN JUAN	
I. IDENTIFICACIÓN	
Titulo del Puesto	Jefe de Finanzas
Ubicación Administrativa	Departamento de Finanzas
Jefe Inmediato	Administrador
II. DESCRIPCIÓN	
<p>Trabajo de carácter administrativo tiene que coordinar y dirigir las actividades contables que genera el comité.</p> <p>Atribuciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registrar los movimientos contables en libros autorizados y registrados. • Elaboración de estados financieros mensuales y anuales. • Elaboración y control de nómina de sueldos quincenal. • Elaboración de conciliaciones bancarias. • Control de la facturación de ventas. • Llevar control sobre las ventas. • Efectuar inventarios sobre materia prima y producto terminado. • Elaboración de cheques para efectuar pagos a proveedores. • Realizar todas las tareas necesarias que exija su puesto. <p>Relaciones de trabajo</p> <p>Este puesto tiene estrecha relación con la gerencia proporcionando informes sobre la situación financiera del comité; con el departamento de comercialización, de producción y con los compradores.</p> <p>Autoridad</p> <p>Para proponer cambios en el sistema contable, siempre y cuando sea de beneficio para el comité.</p>	

Responsabilidad

Debe cumplir con las atribuciones correspondientes al puesto que desempeña y velar por cumplir los objetivos trazados en la organización.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**Educación**

Titulo a nivel medio de Perito Contador y estar registrado en la SAT.

Experiencia

Dos años en sistemas contables.

Habilidad y destreza

- Facilidad de palabra.
- Capacidad de trabajo en grupo.
- Toma de decisiones
- Poder solucionar situaciones difíciles.
- Habilidad numérica.

IV. REQUISITOS

Edad: 23 a 35 años.

Sexo: masculino

Cualidades personales: honesto, responsable, puntual, acostumbrado a trabajar logrando metas y buenas relaciones personales.

ANEXO 2

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PROPUESTO

**“COMITÉ DE BLOCK SAN JUAN”
MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**

ÍNDICE DE MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

DESCRIPCIÓN	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i
1 JUSTIFICACIÓN	1
2 OBJETIVOS	1
3 CAMPO DE APLICACIÓN	1
4 NORMAS DE APLICACIÓN	2
5 SIMBOLOGÍA	2
6 PROCEDIMIENTO	3

INTRODUCCIÓN

El manual de Normas y Procedimientos, es un instrumento administrativo, cuya función consiste en establecer las normas y procedimientos que se deben de realizar para hacer determinadas funciones, el cual sirve como una guía para el personal en la ejecución de su trabajo; establece la descripción de todas las disposiciones de carácter específico y explicativo que aseguran la conducta o comportamiento uniforme de las personas que participan en un procedimiento.

Elaborado de acuerdo a las necesidades del Comité, permitirá que con su aplicación todos los empleados tengan conocimiento de los procedimientos y normas a seguir.

En él se describen los diferentes flujogramas que indican en forma gráfica el orden y las secuencias de las operaciones que se realizan.

1 JUSTIFICACIÓN

Toda organización es indispensable que tenga un Manual de Normas y Procedimientos, el cual debe constituirse en un instrumento administrativo que cumpla la función de guiar al personal en el desarrollo de las funciones y atribuciones de cada puesto de trabajo.

2 OBJETIVOS

- Servir como instrumento de información, para dar a conocer las normas de observancia y los procedimientos a seguir en cada puesto de trabajo del Comité.
- Proporcionar a los empleados una herramienta que les facilite desempeñar cada una de las labores de manera eficiente.
- Ahorrar el tiempo y esfuerzo en la ejecución del trabajo.
- Agilizar los procedimientos de manera que se realicen rápida y eficientemente, para eliminar los obstáculos y las holguras que puedan presentarse.

3 CAMPO DE APLICACIÓN

Será para uso de los miembros del Comité y aplicado a los puestos que conforman el mismo. Se debe tomar en cuenta los objetivos y el procedimiento que deberá seguirse en cada actividad para lograr que sea aplicado eficiente.

4 NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL


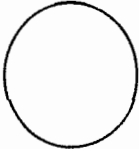
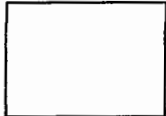
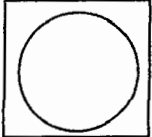

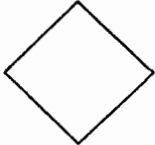
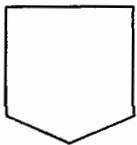
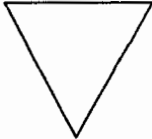

El manual es un instrumento básico, el cual considera la división y subdivisión de todos los movimientos que se ejecutan en cada una de las tareas, por lo que su utilización es obligatoria.

Toda implementación o modificación que se realice en este manual, deberá seguir la estructura que se ha dejado establecida.

Se debe precisar las funciones encomendadas a cada empleado para separar responsabilidades y evitar duplicaciones.

5 SIMBOLOGÍA UTILIZADA

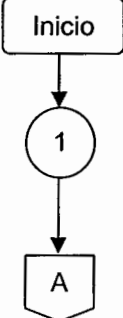
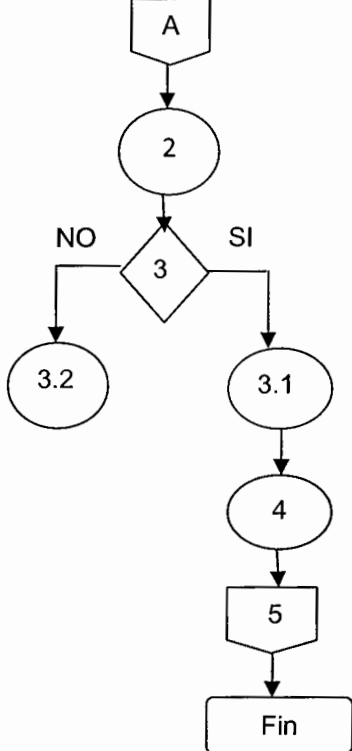
A continuación se presentan los símbolos utilizados y su significado en los Flujogramas, los cuales representan alguna actividad o procedimiento:

SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	Inicio-final: Representa el inicio o final de un proceso
	Operación: Representa la realización de determinada actividad o pasos del procedimiento.
	Inspección-revisión: Se utiliza para comprobar todo trabajo ejecutado
	Operación-inspección: Acción ejecutada por una verificación
	Documento: Utilización de formularios, hojas.
	Decisión: Alternativa a tomarse en un procedimiento, a la derecha va la acción positiva y a la izquierda la negativa.
	Conector: Cuando se finalizan actividades de un puesto o determinada área administrativa del mismo procedimiento
	Archivo; indica que la documentación se guarda o archiva.
	Transporte: Se utiliza para el traslado de actividades de un área a otra

6 PROCESO Y DIAGRAMA DE FLUJO

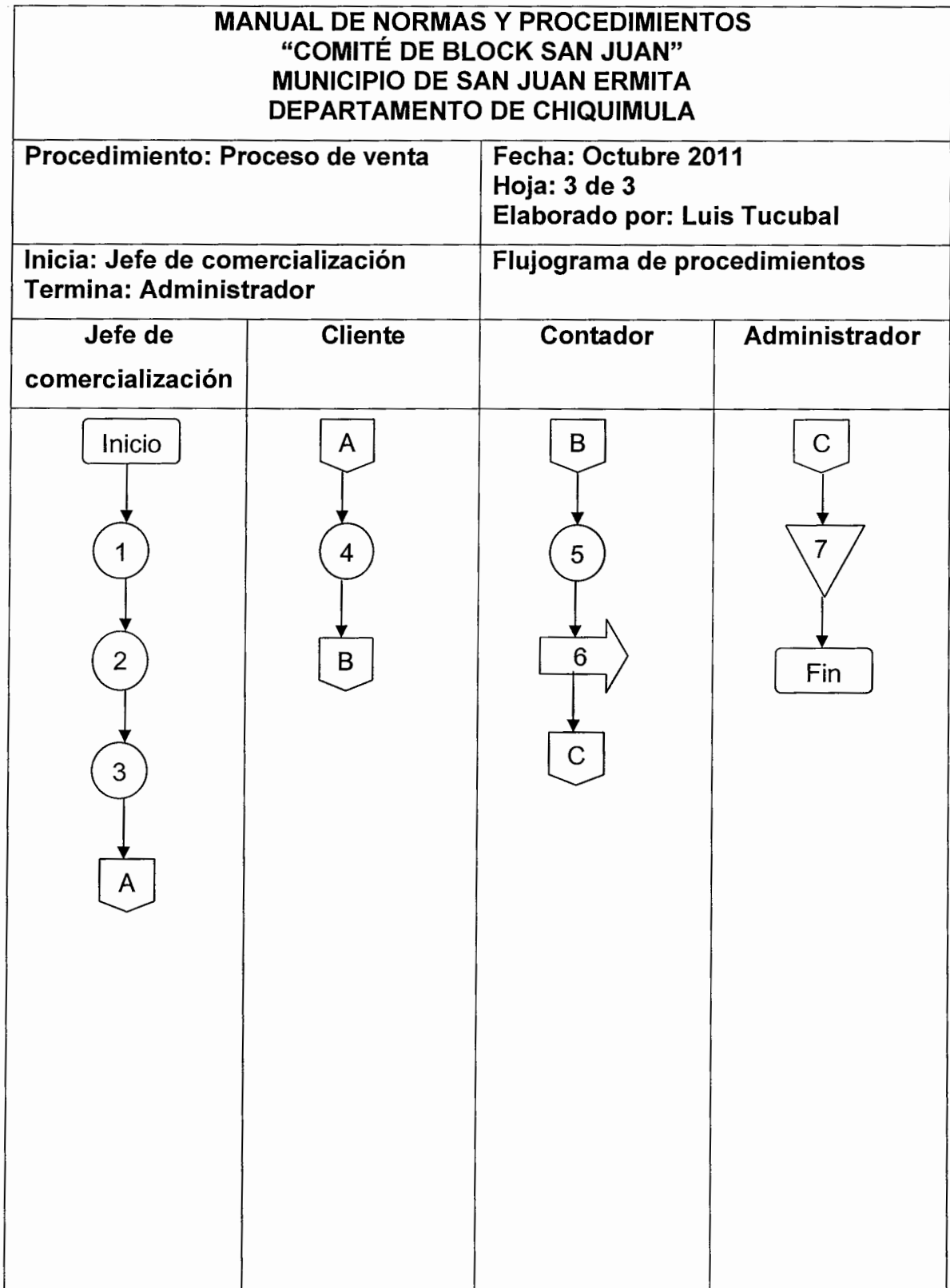
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS “COMITÉ DE BLOCK SAN JUAN” MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA	
Procedimiento: Ingreso de materia prima	Fecha: Octubre 2011 Hoja: 1 de 3 Elaborado por: Luis Tucubal
Inicia: Jefe de producción	Termina: Bodeguero
<p>DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO</p> <p>Simplificar el ingreso de la materia prima para la elaboración del producto del comité.</p> <p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingresar la materia prima de acuerdo a la factura de compra. • Tener actualizada la existencia de materia prima. <p>NORMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar la cantidad y calidad de la materia prima ingresada. • Llevar hojas de control de ingreso y salida de bodega. • No permitir el ingreso de ningún empleado a la bodega. 	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS “COMITÉ DE BLOCK SAN JUAN” MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA		
Procedimiento: Ingreso de materia prima		Fecha: Octubre 2011 Hoja: 2 de 3 Elaborado por: Luis Tucubal
Inicia: Jefe de producción		Termina: Bodeguero
Responsable	No. de pasos	Actividad
Administrador	1	Entra la factura de materia prima para el ingreso a bodega.
Encargado de bodega	2	Recibe factura.
	3	Revisa cantidad de materia prima.
	3.1	Si existe diferencia, avisa al administrador.
	3.2	Si la cantidad es correcta, saca copia de la factura y devuelve original al administrador.
	4	Ubica la materia prima.
	5	Archiva copia de la factura

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS “COMITÉ DE BLOCK SAN JUAN” MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA	
Procedimiento: Ingreso de materia prima	Fecha: Octubre 2011 Hoja: 3 de 3 Elaborado por: Luis Tucubal
Inicia: Jefe de producción Termina: Bodeguero	Flujograma de procedimientos
Jefe de comercialización	Bodeguero
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1((1)) 1 --> A{{A}} </pre>	 <pre> graph TD A{{A}} --> 2((2)) 2 --> 3{3} 3 -- NO --> 3.2((3.2)) 3 -- SI --> 3.1((3.1)) 3.1 --> 4((4)) 4 --> 5{{5}} 5 --> Fin([Fin]) </pre>

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS "COMITÉ DE BLOCK SAN JUAN" MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA	
Procedimiento: Proceso de venta	Fecha: Octubre 2011 Hoja: 1 de 3 Elaborado por: Luis Tucubal
Inicia: Jefe de comercialización	Termina: Administrador
<p>DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO</p> <p>El departamento de comercialización será el encargado de contactar al minorista para saber la cantidad de producto que comprará.</p> <p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer los canales de comercialización. • Vender la totalidad de producción de blocks. • Atender al cliente en forma inmediata y cordial. <p>NORMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • El jefe de comercialización deberá resolver cualquier problema que se presente durante la venta y entrega del producto. • Deberá atender al cliente. • Deberá hacer un reporte de las actividades realizadas en la venta del producto. • Se le dará prioridad al cliente minorista. 	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS “COMITÉ DE BLOCK SAN JUAN” MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA		
Procedimiento: Proceso de venta		Fecha: Octubre 2011 Hoja: 2 de 3 Elaborado por: Luis Tucubal
Inicia: Jefe de comercialización		Termina: administrador
Responsable	No. de pasos	Actividad
Jefe de comercialización	1	Recibe al cliente.
	2	Atiende al cliente.
	3	Efectúa la venta al cliente
Cliente	4	Cancela la compra realizada al contador.
Contador	5	Recibe el pago por parte del cliente.
	6	Traslada al administrador la cancelación recibida.
Administrador	7	Recibe cancelación.



MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS "COMITÉ DE BLOCK SAN JUAN" MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA	
Procedimiento: Despacho del producto	Fecha: Octubre 2011 Hoja: 1 de 3 Elaborado por: Luis Tucubal
Inicia: Jefe de comercialización	Termina: Jefe de producción
<p>DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO</p> <p>Consiste en despachar al cliente el pedido solicitado.</p> <p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enviar al cliente la cantidad exacta del producto solicitado. • Evitar contratiempos en la entrega del pedido. • Cumplir con el despacho en la fecha y hora acordada. <p>NORMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los pedidos deberán ser despachados por el departamento de producción. • El producto antes de llevarlo a entregar deberá ser revisado para no tener problemas o reclamos. • El pedido deberá ser despachado, según el método acordado de pago. 	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS “COMITÉ DE BLOCK SAN JUAN” MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA		
Procedimiento: Despacho del producto		Fecha: Octubre 2011 Hoja: 2 de 3 Elaborado por: Luis Tucubal
Inicia: Jefe de comercialización		Termina: Jefe de producción
Responsable	No. de pasos	Actividad
Jefe de comercialización	1	Entrega pedido a producción.
Jefe de producción	2	Revisa pedido y verifica cantidad a ser entregada al cliente.
	3	Entrega pedido ya revisado.
	4	Traslada producto para entregarlo
Jefe de comercialización	5	Recibe producto y verifican de acuerdo a la orden de producción.
	6	Entrega pedido al cliente.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS “COMITÉ DE BLOCK SAN JUAN” MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA	
Procedimiento: Despacho del producto	Fecha: Octubre 2011 Hoja: 3 de 3 Elaborado por: Luis Tucubal
Inicia: Jefe de comercialización Termina: Jefe de producción	Flujograma de procedimientos
Jefe de comercialización	Jefe de producción
<pre> graph TD Inicio[Inicio] --> 1((1)) 1 --> A{{A}} A --> B{{B}} B --> 5((5)) 5 --> 6((6)) 6 --> Fin[Fin] </pre>	<pre> graph TD A{{A}} --> 2{2} 2 --> 3((3)) 3 --> 4[4] 4 --> B{{B}} </pre>

Anexo 3

Municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de block
Cálculo de la cantidad de block utilizada por ambiente de casa
Año: 2011

Ambientes	Medidas en metros	Cantidad de blocks por m²	Unidades de block
A	5m*2m*4 = 40 m ²	1m ² / 0.08 m ² =12.5 = 13 block	520
B	5m*2m*4 = 40 m ²	1m ² / 0.08 m ² =12.5 = 13 block	520
Total			1040

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS. , primer semestre 2011.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar Catalán, José Antonio. MÉTODO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, Guatemala, Editorial Praxis, 1ª. Ed., 176 pp.
2. Asamblea Nacional Constituyente, 1985. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 72 pp.
3. Asebhi, Rabasa / García, María. DICCIONARIO DE MARKETING. Editorial Océano. Madrid, 1998, 234 pp.
4. Bernal Torres, César Augusto. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, PARA ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA, HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES. Guatemala, Editorial Pearson Educación, 2da. Edición, 304 pp.
5. Congreso de la República, DECRETO 37-2001, BONIFICACIÓN INCENTIVO. 20 pp.
6. Congreso de la República de Guatemala, DECRETO LEY 106, CÓDIGO CIVIL. 377 pp.
7. Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, DECRETO 2-70 CÓDIGO DE COMERCIO. 199 pp.
8. Congreso de la República de Guatemala, DECRETO 12-2002, CÓDIGO MUNICIPAL. 96 pp.

9. Congreso de la República de Guatemala, ACUERDO GUBERNATIVO DE SALARIOS MÍNIMOS PARA ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, NO AGRÍCOLAS Y DE LA ACTIVIDAD EXPORTADORA Y DE MAQUILA, NO. 388-2010. 4 pp.
10. Congreso de la República de Guatemala. DECRETO NUMERO 11-2002, LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL. Guatemala, Marzo de 2002. 22pp.
11. Congreso de la República de Guatemala, DECRETO 2-95, LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL. 42 pp.
12. Daft, Richard L. TEORIA Y DISEÑO ORGANIZACIONAL. Editorial Thomson. Octava edición en español. México 2005. 612 pp.
13. Instituto Nacional de Estadística (INE), X CENSO NACIONAL Y V HABITACIÓN. Guatemala 1994.340pp.
14. Instituto Nacional de Estadística (INE), XI CENSO NACIONAL Y VI HABITACIÓN. Guatemala 2002.356pp.
15. Instituto Nacional de Estadística (INE), PROYECCIONES DE POBLACION CON BASE EN EL XI CENSO DE POBLACION Y VI DE HABITACION. Guatemala, 2002. 126pp.
16. Koontz, O'Donnel. ADMINISTRACIÓN. Editorial McGraw Hill. Tercera edición en español. México 1985. 758 pp.

17. Kotler, Philip. Armstrong, Gary. FUNDAMENTOS DE MARKETING. Editorial Pearson Educación, México, 2003. 680 pp.

18. Melendreras, Tristán y Luis Castañeda. ASPECTOS GENERALES PARA ELABORAR UNA TESIS PROFESIONAL O UNA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL. Facultad de ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala 1992. 128 pp.

19. Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. GUÍA PRÁCTICA SOBRE MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y DE CAMPO. Editorial Cimgra, Segunda Edición. Guatemala 2002. 240 pp.

20. Secretaria General de Planificación Económica –SEGEPLAN-.2007. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS. Guatemala, 194 pp.